

Sumario

Editorial.

- Cuatro puntos fundamentales para la reforma de Madrid, por Jesús Suevos.
- Tres importantes proyectos para Madrid, por Carlos Babé y Delgado.
- La montaña del Príncipe Pío y sus alrededores (1565-1907), por Agustín Gómez Iglesias.
- El caserón de la ex Universidad de Madrid, por Federico Carlos Sainz de Robles.
- Eduardo Vicente, pintor por el Distrito de Madrid, por Ramón Faraldo.
- Los parques inaugurados este año, por Mario González Molina.
- Tres millones, un millón, dos millones, tres millones, por Tomás Borrás.
- Proyectos del siglo XIX para la reforma urbana de la Puerta del Sol, por Pedro Navacués Palacio.
- Hace dos siglos el abasto de pan en Madrid, por Enrique Pastor.
- El Barrio de las Musas, por José Simón Díaz.
- Justas poéticas en honor de la Ascensión del Señor y San Isidro Labrador.
- Trabajos premiados.
- Ilustraciones: José María Sancha y Carlos Tauler.
- Fotos: Basabé, Pablo Teresa y San Antonio.

Depósito Legal N. 4,194-1959
PUEYO, Artes Gráficas - Luna, 27 - MADRID

VILLA de

MADRID

REVISTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

DIRECTOR:

RUFO GAMAZO RICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE LA VILLA

DELEGACION DE EDUCACION

Precio por ejemplar: 70 pesetas

SUSCRIPCIONES:

Año 280 pesetas

Tel. 242 62 29

MADRID

AÑO VI

NUM. 25

AyuntamientodenMadrid



MADRID: NUEVA FISONOMIA

L 16 de mayo de 1968 el ministro de Obras Públicas, don Federico Silva Muñoz, y el alcalde de Madrid, don Carlos Arias Navarro, cortaban las cintas que abrirían simbólicamente los accesos al paso a distinto nivel de la glorieta del Emperador Carlos V. Para el fácil y agudo humor madrileño-un humor que prevalece, que supera y resiste la inevitable masificación urbana-el mote fue sencillo; las distintas rampas de la espléndida obra de ingeniería adoptan la forma de un juguete de aceptación popular: el «Scalextric». Y con el nombre de «Scalextric» ha quedado bautizado el primer complejo elevado para el tráfico de Madrid. En otros órdenes, la aceptación ha sido absoluta: un total de 65.000 vehículos transitan diariamente por sus rampas. Por el Paseo del Prado, con dirección a Santa María de la Cabeza y General Primo de Rivera, 30.000; con salida hacia Neptuno, 29.000; con entrada exclusiva por General Primo de Rivera, 15.000, y por Delicias, 20.000, y salen hacia la Avenida de la Ciudad de Barcelona, 5.000. Las cifras transcritas no hacen, naturalmente, referencia al tráfico de la calzada. Estos números ponderan por sí mismos dos cuestiones: primera, la garantía de la obra; segunda, su inexcusable necesidad. Por su parte, el panorama gráfico que recogen estas páginas nos relevan de cualquier ponderación de índole urbanística o simplemente estética. Estamos ante un Madrid distinto y no peor o mejor; estamos ante el Madrid de nuestro tiempo, y del tiempo de nuestros hijos y de nuestros nietos, y, sobre todo, estamos en el preludio de ese Madrid que tiene en el «Scalextric» un solo adelanto de lo que será la colosal obra municipal y urbana de este tiempo. No existe el menor énfasis en la afirmación de que se están tendiendo las líneas maestras de la ciudad del año 2000; tampoco existe énfasis al afirmar que la obra de ahora constituye un «milagro» de buena voluntad: se está operando sobre unas hechuras urbanas rebasadas por el dinamismo y el estallido vital de nuestros días. Cuando esta obra, referida a la total operación quirúrgica con que se curan los males madrileños, esté concluida -«cuando Madrid esté terminado», en frase popular-, se habrá consumado el impulso urbanístico más audaz e importante de toda la historia de la capital de España.

Cuatro puntos fundamentales para la reforma de Madrid

Por JESUS SUEVOS

Todas las viejas ciudades han crecido anárquicamente, según el capricho o las necesidades momentáneas de sus moradores. El urbanismo como ciencia y técnica es un fenómeno reciente y ni siquiera ahora, cuando todo el mundo lo alaba, se someten las ciudades de buen grado a sus inspiraciones y consejos. Lo que quiere decir que todas las urbes soportan una larga serie de desorientaciones y defectos urbanos muy difíciles de enderezar. Nuestra Villa, desgraciadamente, es en este sentido de las más desgraciadas.

Madrid, en realidad, ha sido siempre una pura improvisación. Situada en el centro de una región pobre y semidesértica, lejos del mar y de los ríos caudales de la Península, no parece que pudiera convertirse en una metrópoli, ni siquiera cuando Felipe II decidió proclamarla capital de España. Mientras el Imperio español construía por toda América espléndidos edificios religiosos, militares y civiles, nada hizo en el poblachón manchego que vivía sin grandes aspiraciones ni propósitos al cobijo del Guadarrama. Era un villorrio cuando lo eligieron capital y continuaba siéndolo siglos más tarde. Nadie puede decir, ciertamente, que Madrid se aprovechó del hecho trascendental de ser la sede de la Corte hispánica. Su mediocridad, por no decir su insignificancia, era manifiesta, mientras otras ciudades españolas en la ribera mediterránea o al borde de los grandes ríos la superaban no sólo en población, sino, lo que es más importante, en espíritu ciudadano. Tanto es así que ni siquiera se preocupó de que le concediesen el título de ciudad y se ha contentado con ser administrativamente una simple villa.

Hasta que llegó Carlos III. Este rey no sólo adecentó a Madrid y levantó en su recinto una serie de monumentos, sino que hizo lo posible por dotar a la Villa y Corte de una cierta ambición ciudadana. El Madrid de Carlos III, con su Puerta de Alcalá, su Museo del Prado y su Palacio Real, ya no era una ciudad insignificante. Sus reformas fueron el punto de partida de un posible Madrid realmente regio, que se malogró por el desdichado rumbo de la historia de España en las postrimerías del siglo XVIII v la casi totalidad del XIX. Sólo en la última parte de este último siglo la iniciativa del marqués de Salamanca permitió llevar adelante la primera urbanización sistemática de un barrio de Madrid, más bien modesta si se la compara con las grandes transformaciones que por entonces se hacían en las grandes ciudades europeas, pero en todo caso único intento de poner un poco de orden y armonía en el caótico remolino del Madrid tradicional. Más tarde, cuando la Restauración puso un mínimo de sosiego en la zarandeada y tundida España decimonónica, ya comenzando nuestro siglo, se abrió esa especie de drenaje o saneamiento ciudadano que es la Gran Vía y que, pese a todos sus errores y deficiencias urbanísticas, ha prestado y sigue prestando un gran servicio a Madrid. Eso fue todo, y, como se ve, no fue mucho.

Ahora la Villa se ha extendido por todas partes y no siempre, por desgracia, con decoro y buen tino. Pero su reforma interior, tan imprescindible, tiene muy pocas posibilidades y cada vez menos. Entre esas pocas, de ahí su extraordinaria importancia, están las cuatro que el alcalde de Madrid, al frente de la Corporación municipal, expuso a nuestro Caudillo con motivo de la audiencia concedida con ocasión del vigésimo noveno aniversario de la liberación de la capital. La primera es la que proporciona la montaña del Príncipe Pío, don-



AyuntamientodenMadrid





AyuntamientodeelMadrid

de estuvo situado el Cuartel de la Montaña. Lugar verdaderamente estratégico en la ciudad, dominando el paisaje más característico de Madrid, la Casa de Campo, pero al mismo tiempo uno de los puntos fundamentales de la silueta que ofrece nuestra ciudad a los ojos de quien a ella viene, puesto que allí se destacan la imponente y elegante masa del Palacio Real y la cúpula de San Francisco, que ya aparecen en los cuadros costumbristas de Goya, y la gran masa forestal del Campo del Moro, los rascacielos de la plaza de España, la bella cornisa del paseo de Rosales, el Parque del Oeste y la Ciudad Universitaria. Pero no basta con las razones estéticas, con ser tan considerables, pues al crear una zona verde sobre la montaña del Príncipe Pío se pretende resolver uno de los puntos negros de la circulación madrileña: es decir, el cruce de la plaza de España con la calle de Ferraz, el paseo de Onésimo Redondo y Bailén, haciendo un paso subterráneo.

La segunda posibilidad es la que afecta a la vieja Universidad de San Bernardo y a las calles circundantes. Mientras las Facultades de Derecho y de Filosofía y Letras estuvieron allí situadas, no había posibilidad de plantearse a fondo el arreglo de aquella zona, que es una de las más densas, confusas y peligrosas de la circulación de Madrid. Ahora que afortunadamente esas Facultades han pasado a edificios propios y modernos de la Ciudad Universitaria, es el momento oportuno para que el Ayuntamiento aborde la reforma de aquella zona, no sólo por la necesidad de espacios verdes, sino también por las posibilidades de regular su difícil circulación actual. El replanteamiento de toda la zona permitiría, por añadidura, que algunos monumentos importantes, como la iglesia de la Virgen de Montserrat, que ahora pasa

casi inadvertido y que, sin duda, es una de las iglesias más importantes y artísticas de Madrid, se destacasen con el debido relieve y proporcionasen al conjunto una nobleza de que ahora carece.

La tercera posibilidad es la que ofrece el Cuartel del Conde-Duque. Edificio que tiene un gran valor arquitectónico, puesto que ha sido proyectado por uno de los grandes arquitectos madrileños, Pedro de Ribera. Lo que el Ayuntamiento pretende es restaurar el edificio, muy deteriorado por los muchos años que lleva sirviendo de cuartel, para instalar allí algunas de las institucienes municipales que están mal instaladas, como, por ejemplo, la Hemeroteca Municipal. E incluso la posibilidad de que al hacer una zona verde donde ahora están los edificios de la vieja Universidad pudiésemos facilitar al Ministerio de Educación y Ciencia el establecimiento en alguno de sus extensos recintos del Instituto Cardenal Cisneros, cuyo actual edificio tendría que derribarse, e incluso instalar otros organismos que en el viejo caserón de San Bernardo se pudiesen poner. Por otra parte, el Cuartel del Conde Duque tiene tres patios interiores de gran amplitud, que pueden ser -y en tal sentido va el proyectozonas ajardinadas, visitables por el público, que tendrían un gran sosiego v belleza. Al norte de este edificio hay otro de muy escaso valor, antiguo picadero militar, que sería derribado para dejarlo como una amplia zona verde en comunicación directa con la calle.

La cuarta posibilidad, ya aprobada por el Pleno municipal de junio de 1965 y posteriormente por el Area Metropolitana, es el solar que en la plaza de Colón, en el centro mismo de Madrid, ocupa la antigua Fábrica de la Moneda, hoy trasladada a una nueva edificación. El Avuntamiento ha declarado este espléndido solar como zona verde, no sólo pensando en el decoro y la belleza de uno de los lugares más importantes de Madrid, sino para evitar que nuevas e importantes edificaciones puedan agravar el ya de por sí muy grave problema de circulación que en esta zona hay planteado. El provecto propone no sólo la zona ajardinada dicha, sino el ensanchamiento de la calle de Goya desde su cruce con Serrano hasta la plaza de Colón, y también la de Jorge Juan en el mismo recorrido. Al mismo tiempo, se desplazaría el monumento a Colón, que ocuparía el centro de la zona ajardinada, ganando en perspectiva y permitiendo que la circulación por la plaza de su nombre tuviese una fluidez extraordinaria. Esta reforma coincidiría o completaría las muy importantes realizadas, o que se están realizando, en las calles de Serrano y Velázquez, lo que permitiría que aquel centro de Madrid ganase extraordinariamente, tanto en belleza como en utilidad.

Si el Ayuntamiento de Madrid consigue llevar adelante estas reformas, tal como tiene previsto, no hay duda de que la Villa conseguiría realizar en su viejo casco unas modificaciones no sólo espectaculares, sino, lo que importa más, que repercutirían profundamente en el mejor desenvolvimiento de la ciudad. El hecho, realmente afortunado, de que todo esto se haya de hacer sobre solares que son patrimonio del Estado, es de suponer que facilite su realización, puesto que el Estado no puede permanecer indiferente ante las necesarias reformas de la capital de la nación que es el rostro que oficialmente muestra a quienes nos visitan. La España resurgente que vivimos exige que la sede de su gobierno no sólo sea una ciudad eficaz, sino, por añadidura, bella.



ORDENACION PLAZA DE COLON

Ayuntamiento de Madrid

TRES IMPORTANTES PROYECTOS PARA MADRID



Con ocasión de la última audiencia de las que tradicionalmente Su Excelencia el Jefe del Estado concede al Ayuntamiento de Madrid en el aniversario de la liberación de la capital, le fueron mostrados al Caudillo los planes o proyectos de reforma interior de Madrid, que recientemente han sido redactados por los equipos técnicos de Planeamiento de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Con total unanimidad, la prensa local recogió en sus páginas la información sobre tales proyectos, dedicándoles elogiosos comentarios no sólo en lo que respecta a su forma y expresión, sino a la común finalidad de todos ellos de conseguir unas amplias zonas libres, de las que Madrid está tan deficitario, y donde por imperativo de circunstancias de toda índole, tan difíciles son estas operaciones de cirugía urbana.

Los proyectos a que nos referimos son: sector del Cuartel de la Montaña, antigua Universidad de San Bernardo, Cuartel del Conde Duque y plaza de Colón-Casa de la Moneda.

Comentamos en nuestro escrito estos proyectos, a excepción del correspondiente al Cuartel del Conde Duque, que ya ha sido objeto de otro trabajo en anterior número de esta revista.

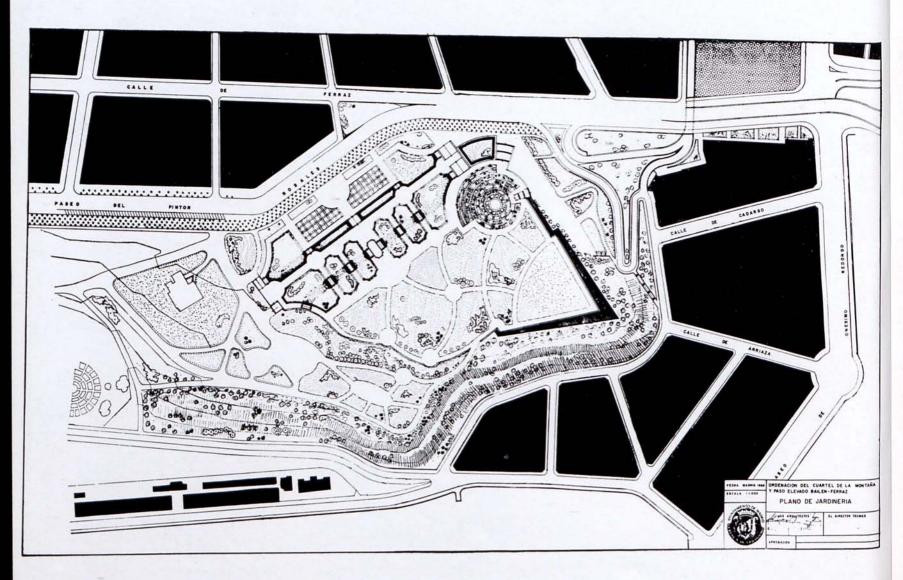
Por el orden que han sido enunciados, estos puntos notables de la capital son, por situación en el espacio y el tiempo, jalones sucesivos de la historia de Madrid.

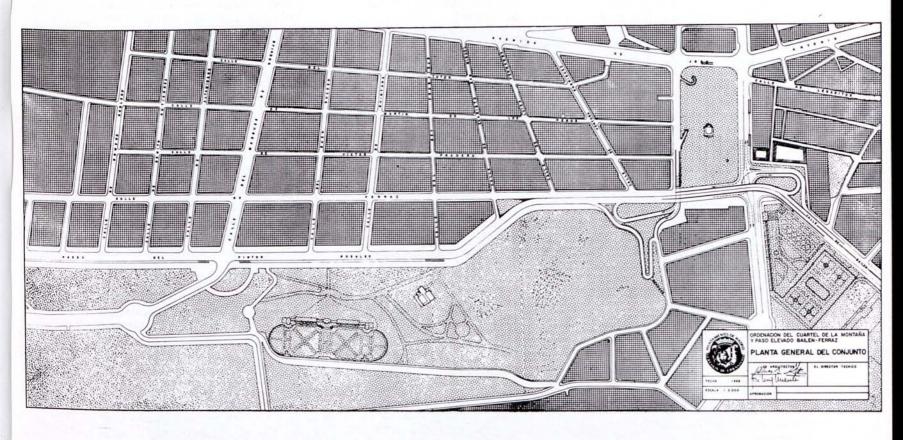
No se conserva clara noticia, sin duda por su exigua importancia, del exacto emplazamiento del primitivo poblado carpetano, germen de nuestra Villa; la noticia más cierta nos llega a partir de la invasión musulmana, sabiendo que la fortaleza sarracena de Magerit, de la cual, según eruditos, deriva el patronímico de nuestra capital, estuvo situada donde actualmente se encuentra el Palacio Real. No es por tanto improbable suponer que en lo que hoy constituye la montaña del Príncipe Pío tuvieran lu-

gar, como baluarte aledaño de la fortaleza, las primeras escaramuzas bélicas entre sus defensores y las huestes de Ramiro II, presuroso de ayudar a la cercada capital goda, cuando corría el año 932. Otra vez dice la Historia sitió el fuerte moro el ejército de Fernando I en el año 1047, y, por fin, tras siglo y medio del empeño de Ramiro II, fue el rey Alfonso VI quien reconquistó para Castilla la que habría de ser, andando el tiempo que es historia, capital de las Españas.

Mas no terminan aquí los avatares bélicos de este balcón de Madrid. Avanzando por el itinerario que definen los tres puntos que nos ocupan, pasamos a la zona de la Universidad, antiguo Noviciado de la Compañía de Jesús, para quien fue construido en el año 1602, y sede de la Universidad Cen-

tral al trasladarse la Complutense a la capital de la nación en el año 1842. Poco antes, tan sólo treinta y cuatro años, es esta zona escenario de las más cruentas y heroicas acciones de la guerra de la Independencia. Madrid se apresta a la defensa ante el avance de Napoleón, y el entorno de la Universidad se trueca en campo de batalla contra el invasor corso. El Parque de Monteleón, tan próximo; la Secretaría de la Junta Superior de Artillería, sede del capitán Velarde, en San Bernardo, 86; el Cuartel de Voluntarios del Estado, en San Bernardo esquina a San Hermenegildo, donde servía el teniente Ruiz, son puntos neurálgicos de aquellas trágicas fechas. Mas acallado el cañón de los defensores, el odio invasor degenera en la revancha infame de los fusilamientos de la montaña del Príncipe Pío, que con tanto veris-





mo nos legó en su magistral lienzo Francisco de Goya.

Seguimos nuestro camino al compás de la Historia y a mediados del siglo XIX, cuando España y Madrid, su capital, se debaten las horas de un período tan infecundo como triste, la obra financiero-urbanizadora del marqués de Salamanca traza el barrio de su nombre y en un borde del mismo, recayente al paseo de Recoletos, surge la Casa de la Moneda.

Pero la Historia sigue trágica, y como si fatalmente el primer hito señalado en nuestro itinerario de espacio y tiempo fuese un barómetro de la presión bélica de la ciudad, el año 1936 le convierte en heroico cementerio de los que se oponen con su valor y sacrificio a la muerte de una Patria nacida para no morir.

¿Cabe más fina sensibilidad que hacer florecer un jardín y dar asiento a un monumento al Ejército, donde tantos holocaustos se han dado en el tiempo? Esta perenne corona enmarcando el simbólico monumento es el tema del primer proyecto.

Una amplia zona ajardinada, continuación de la cornisa natural sobre el Manzanares, que forma un rosario ininterrumpido de parques y que partiendo de los montes de El Pardo sigue por la Ciudad Universitaria, enlazándolos con el Parque del Oeste, jardines de Rosales, Cuartel de la Montaña, plaza de España, jardines de Sabatini, Campo del Moro, Cuesta de la Vega, Las Vistillas, Dehesa de la Arganzuela...

La creación de este gran parque permite, por otra parte, con el trazado viario que lo margina, dar al tráfico de Ferraz y Rosales una fluidez de la que hoy carece. Su adaptación a la topografía del terreno, con la repoblación y jardinería que se proyectan, hacen posible la completa realización de la cornisa oeste de Madrid, sin solución de continuidad, y que por su paisaje, luz y colorido fue, es y se

pretende sea un perfil eterno de Madrid.

En la planta que se acompaña queda manifiesta la composición de estos jardines, que con su aporte al plan de zonas verdes de la capital aumentarán de forma notable las zonas de expansión y recreo.

El segundo proyecto trata de crear un espacio-plaza en los terrenos que actualmente ocupa la vieja
Universidad Central. Lo angosto del
sistema viario del sector, lo congestionado que éste se encuentra en
cuanto a usos y actividades, unidos
a la escasez de espacios abiertos y
la progresiva densificación del tráfico, así como al hecho de la falta
de función del propio edificio universitario, son condicionantes de la
solución que se propone.

Quizá esta solución obligue a la adecuación de los edificios que darán frente a esta plaza que se crea, pues el tiempo, inexorable, se encargará de acentuar el estado deficitario del contorno, lo que, por otra parte, inducirá a conservar dignamente aquellos edificios de más significación, como el palacio del marqués de Sonora (hoy Ministerio de Justicia), el antiguo Ministerio de Trabajo, el convento de las Comendadoras y la iglesia de Montserrat, que tan próximos se encuentran al ámbito grande y vacío de esta plaza.

La zona destinada a peatones queda aislada y en diferente nivel de las vías de tráfico que se mantienen con sus actuales rasantes, dado que la cota de las galerías del Metro no permiten el paso inferior. Unos aparcamientos periféricos de superficie completan el programa de este espacio abierto, cuyo centro se destina al peatón. La planta de la solución propuesta figura inserta entre el texto cuya somera descripción nos ha ocupado.

El tercer proyecto estudia la ordenación de la plaza de Colón con la creación de una gran zona ajardinada en el solar que ocupa la Casa de la Moneda.

Como consecuencia de este estudio se propone el traslado del monumento a Colón, enmarcado por el jardín que se proyecta, y se ordena el tráfico en la confluencia de los paseos de Calvo Sotelo y Castellana con las calles de Génova, Jorge Juan y Goya. De esta manera la circulación sería más flúida al evitar el estrangulamiento que en el tráfico produce actualmente la estatua de Colón con su amplio (?) y caduco islote ajardinado, que poco a poco va recortando el intenso

movimiento viario. El estudio de tráfico con los andenes de canalización de vehículos adaptados en forma a los giros previstos, está proyectado en atención a la multiplicidad y fluidez de la circulación, no obstante la complejidad y densidad de movimiento de un nudo como el presente. Se estima que una regulación mediante semáforos e indicadores de intermitencia y giros, con la pertinente señalización, serán el complemento para su óptimo funcionamiento.

El elemento central de la composición de la plaza ajardinada es el monumento a Colón, situado en el extremo Oeste del eje mayor del rectángulo que forma el recinto; tras él y coaxialmente, un gran estanque. Esta disposición tiene, además de su razón formal homotética con la total del conjunto, la simbología de que a través de las aguas y en ese sentido Este-Oeste de su eje, fueron también las rutas luminosas de España que el navegante hizo posibles. Ante el nuevo emplazamiento de la estatua de Colón y con fachada a la actual plaza, se proyecta una exedra rectangular, bordeada con cadenas y pilarotes pétreos, que franquea la entrada principal al recinto.

En torno al estanque, una lonja con pavimento de granito, rodeada por jardín geométrico de traza rectangular, tan vinculado históricamente a la prestancia y monumentalidad, darán, unido a la calidad de los materiales y elementos de la jardinería, la grandeza que se pretende y cuyo centro o eje es de marcado carácter representativo, siendo su periferia una continuidad más paisajística y utilitaria, que lo enlaza con las vías urbanas. Las zonas marginales en talud, con césped, arbolado de reducido porte, arbustos y zonas de flores, así como discretos espacios para juegos infantiles, completan el conjunto. La perspectiva interior que se adjunta evidencia nuestro comentario.

Prestemos, al decir de Giedion, la debida atención a las necesidades físicas, intelectuales y sentimentales de la naturaleza humana y creemos lugares que contengan lo necesario y suficiente para satisfacerlas Estos, necesario y suficiente, no quieren decir que sea simplemente suficiente el presentar los elementos materiales, fruto de la habilidad moderna, así como tampoco que sea necesario condensar en estos espacios las maravillas de las técnicas más avanzadas, que frecuentemente quedan fuera de nuestro alcance a causa de su elevado coste. Las palabras necesario y suficiente quieren indicar que se debe emplear el sentido común en la elección de los elementos.

Si a este sentido se le añade una prudente dosis de sensibilidad, habremos hecho algo útil y armónico, que estará muy cerca de la belleza.

CARLOS BABÉ Y DELGADO



LA MONTAÑA DEL PRINCIPE PIO Y SUS ALREDEDORES (1565-1907)

Por AGUSTIN GOMEZ IGLESIAS

ENTRE los numerosos alcores de arenisca sobre los que Madrid fue asentado, seguramente el más alto fue la colina titulada, posteriormente, Montaña del Príncipe Pío; basta echar una ligera ojeada al célebre, hermoso y exacto plano de Texeira, para darse cuenta de que es al NO. donde el terreno es más abrupto y áspero, tanto que hoy día, contemplando desde las ruinas del cuartel de la Montaña, los dos cerros, el

vecino del Palacio Real y nuestra colina, ambos separados por la profunda barranca de la hoy cuesta de San Vicente, es posible notarlo aún, a pesar de la huella encubridora debida a los sucesivos allanamientos y alineaciones. Si levantamos la vista más al Norte, las ásperas rugosidades se extienden a través de lo que hoy es nuestro atractivo Parque del Oeste; y fuera del contorno, acotado por el plano mencionado. la propia

Moncloa—hoy Ciudad Universitaria—y antes dehesa comunal de Amaniel era terreno muy abrupto, con su profundo escarpe abierto por el ya cegado arroyo de Cantarranas, tal y como lo demuestran más al NE. los innumerables altozanos, que se alzan en los exiguos restos de la hoy nombrada Dehesa de la Villa, y sobre todo la tremenda barranquera de Bellas Vistas, contemplable desde el barrio de su nombre; tal barranquera formaba parte de la antigua dehesa de Amaniel—pastadero desde el s. XIV del ganado de labor propiedad de los vecinos madrileños, fuencarraleros, etcétera, y más tarde dehesa carnicera, dada al Abasto de Carnes, al igual de la Arganzuela, conforme al testimonio de los acotamientos más antiguos (1).

Se intenta que el «modus operandi» de nuestro humilde trabajo sea sencillo, eficaz y práctico a su vez. Para ello recorreremos la serie gráfico-descriptiva del lugar, vistas y planos, atendiendo únicamente a los ejemplares señeros y no a sus copias, reducciones ni simplificaciones, que nada nuevo aportarían a la evolución de la Montaña y su contorno inmediato. Déjanse aparte, por ejemplo, las imitaciones del Plano de hacia 1635, las obras de Fosmann y Ambrona (1683); ni tampoco el plano de Chalmandier (1761) es objeto de consideración, ya que si bien amplíe el contorno de la Villa—utilizó la planta reducida del Texeira— e hiciera algunas adiciones, no es útil a nuestro propósito.

Sin duda, la *Planimetría* es el más completo catastro urbano de su época, puesto que contiene la numeración y medida de las 557 manzanas y casas incluidas en ellas; y continúa siéndolo aún bien entrado el siglo XIX, en lo que atañe al casco antiguo de la ciudad y no, naturalmente, a sus ampliaciones, cuyas manzanas se numeran aparte, conforme comprobaremos en el curso de este artículo. Pues bien, de este trabajo, ingente y valiosísimo, realizado por cuatro arquitectos dirigidos por don Nicolás de Churriguera, de orden de Carlos III, cuyo original trazado (1750 y 1751) a escala de 1:300 se ha perdido (2), sólo utilizaremos su texto. Para ello manejaremos la copia excelente, conservada en el Archivo de Villa, cuya procedencia genealógica dimos abajo.

Utilízase, pues, el texto oportuno de la *Planimetría*, mas reproducimos las planchas convenientes del magnífico plano de Espinosa de los Monteros (1769), mucho más plástico y expresivo que los simples perfiles de la primera. Por lo demás, ambos, texto y representación gráfica, se adaptan perfectamente, porque Espinosa se atuvo a las medidas originales de la *Planimetría*—colaboró con el equipo de arquitectos mentados, por más que su incorporación a tal equipo fuera tardía—sin romper con la tradición, representada por el Texeira, cuya escala viene a ser idéntica, bien que ajustándose a una mejor precisión de las manzanas: «la escala gráfica de 1.200 pies castellanos, o 400 varas, mide algo más de 180 milímetros, equivaliendo a la numérica de 1:1.840 aproximadamente» (3).

Desdeñando el plano de Tomás López (1785), de indudables cualidades de tipo práctico, pero que no añade la menor novedad a la descripción de nuestro lugar respecto del Espinosa, pasamos al plano de Coello y Madoz, copia del que trazaron por orden y a expensas del Ayuntamiento de Madrid los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, señores J. Merlo, F. Gutiérrez y Juan de Ribera, de 1841 a 1846; su escala es 1:1.250. El plano de Coello y Madoz es, según hemos indicado, copia suya, cedida, autorizada y declarada oficial por el propio Municipio madrileño; escala 1:5.000. Salió en 1848 y sus autores registran las reformas realizadas en esos dos años de diferencia entre el original y su copia.

Y del Coello pasamos al excelente y minucioso *Plano Parcelario* del Instituto Geográfico y Estadístico, formado y publicado (1872-1874) bajo la dirección de don Carlos Ibáñez e Ibáñez de Ibero, a escala de 1:2.000; se señalan en él las curvas de nivel, se marcan todas las casas, con sus pisos y patios, y asimismo se marca la planta principal de los edificios públicos. Rematamos, al fin, nuestro recorrido gráfico con el examen del plano levantado a escala de 1:7.500 por don F. Cañada López e impreso sin indicación de año ni lugar; Cañada es mucho más informativo que el notable de Núñez de Granés (Madrid, 1910), cuya escala es también más reducida, 1:10.000. El plano de Cañada abarca el de Madrid y sus pueblos colindantes al empezar el actual siglo XX.

A la par, se completa la indagación gráfica con el comentario histórico. Para ello nos servimos hasta la mitad del siglo XIX de varias fuentes bibliográficas: el artículo del señor Ezquerra del Bayo, conciso pero suficiente, Casa de Campo, Heredamiento de la Florida y Montaña del Príncipe Pío, publicado en RBA y Museo

⁽¹⁾ Véase A. Gómez Iglesias, la *Dehesa de Amaniel...*, en «Anales del I. de Estudios Madrileños» t. II, págs. 33-81.

⁽²⁾ Se conservaba en la oficina de la Regalía de Aposento. El ejemplar perteneciente al Archivo de Villa es una copia, sacada (1910 y 1911) del actualmente existente en nuestra Biblioteca Nacional, pero comprobada y rectificada tanto que mejora su modelo. Sobre la serie más antigua y otras cuestiones relativas a la *Planimetría*, véase Molina Campuzano, *Planos...*, págs. 365-417.

⁽³⁾ Molina, Ob. cit., pág. 445.

del Ayuntamiento de Madrid, t. III (1926), págs. 184-188 (4); del trabajo del Conde de Polentinos, La capilla de la Concepción, llamada de la Cara de Dios, incluido en sus Investigaciones madrileñas (Madrid, Artes Gráficas Municipales, 1948), págs. 145-153. Ambos investigadores, Ezquerra y Polentinos, han sacado sus datos inéditos de los archivos del Palacio de Oriente y también de aquel perteneciente al P.P. de Saboya. Nos ha sido útil, igualmente, el capítulo V sobre La Florida.— Venta a la Real Casa por el Príncipe Pío, inserto en el folleto del Marqués del Saltillo, «La Huerta de Juan Fernández y otras casas de recreo madrileñas». Madrid, 1954, págs. 45-48.

A partir de 1854 las fuentes son, exclusivamente, documentales e inéditas, procedentes del Archivo de la Villa, cuyas signaturas daremos en su lugar apropiado. Se trata, sobre todo, de expedientes relativos a alineación y rasantes en las inmediaciones del cuartel de la Montaña, así como de calles relativas a su contorno: Paseo de Rosales y nacimiento del Parque del Oeste, dédalo de calles y callejones, sitas al lado oriental, alineaciones de la plaza de San Marcial y paseo de San Vicente... Algunos datos proceden del Archivo General Militar de Segovia; la fotocopia del plano nombrado de De Wit está sacada del que exorna el antedespacho del Secretario general del Ayuntamiento de Madrid; por último, el óleo intitulado La Montaña con el Palacio de Castel-Rodrigo, es una foto de la copia existente en nuestro Museo Municipal del cuadro actualmente en el palacio de los P. Pío en Mombello (Italia). Todas estas aportaciones valiosas las debemos a la fina atención de los señores general, secretario general, de la Subsecretaría del Ministerio del Ejército, excelentísimo señor don José López de Roda y Arce; Manzanedo Cereceda, coronel director de la Biblioteca Central Militar; Fernández-Villa, secretario general; Pastor Mateos, director de Bibliotecas y Museos Municipales, y F. Delgado, su competente colaborador en tales organismos; a todos ellos damos desde aquí las gracias por su gentileza.

I

Dentro de la serie gráfico-descriptiva del lugar, figura ya la Montaña en la primera imagen de Madrid—hacia 1565—, dibujada a pluma; aludo a las dos archiconocidas Vistas de Viena, así denominadas debido al

(4) Lo reprodujo después en el Catálogo de la Exposición del Antiguo Madrid, 1926, págs. 124-126; mas utilizo el primero, porque trae más pormenores, si bien no muchos.

hecho de estar incluidas en el álbum de dibujos titulado Villes d'Espagne, que se conserva en la Biblioteca Nacional de Viena (5). La extensa y alta colina se halla separada del cerro cercano del alcázar por un barranco, a cuyo través discurre hacia el río el arroyo de Leganitos desde los Caños hasta su desembocadura en el Manzanares, cara a la espesa frondosidad y edificios de la Casa de Campo, sita en la ribera derecha del río. En la cima de la colina, más tarde denominada Montaña del Príncipe Pío, es bien visible la existencia de una finca rústica cerrada, una huerta más bien, con unos cuantos edificios de poca alzada, finca que, más o menos modificada, pasaría a ser propiedad del marqués de Auñón.

El más antiguo plano de la ciudad (hacia 1635), intitulado La Villa de Madrid, corte de los RR. CC. de España (llamado corrientemente de De Wit a causa de haber sido grabado en los Países Bajos y suponerlo realizado por algún miembro de esta familia de grabadores y mercaderes de objetos artísticos en Amsterdam; pero dibujado, sin duda, en España, dada su precisión, claridad y gran cúmulo de detalles), «emparenta más bien con las vistas perspectivas, bien que se trate de un verdadero plano trazado con la doble intención, usual en la época, de diseñar en planta los perímetros de las manzanas, determinando así la red de calles y plazas, y, al propio tiempo, figurar en perspectiva convencional, caballera, el caserío, viéndose, sobre todo y enteramente, de frente, las fachadas orientadas a Mediodía» (6). Su escala aproximada es de 1:6.000, mas no se consigna en la cartela, que está en blanco. Pues bien: fuera del caserío, y dentro del escaso contorno dibujado al NO. (presentaba un interés muy reducido frente al oriental y al occidental con el Buen Retiro y Casa de Campo, respectivamente) más allá de la orilla derecha del arroyo de Leganitos, cuyo cauce se señala con firmeza, aparecen rodeadas de un recinto común las huertas nombradas Florida y del Cardenal don Bernardo de Rojas y Sandoval—lo era de Toledo—(7); sobre los tres edificios habrá ocasión de hablar y, asimismo, a propósito de las otras huertas, allí existentes entre el arroyo y la finca mentados, más alguna otra oculta por el emblema madrileño.

Desde el punto de vista o aspecto histórico, la quinta de la Florida, destacada ya por Quintana (1629) entre

⁽⁵⁾ No reproduzco la plancha, porque ya lo fue en el número doble, 22-23 de esta misma revista, entre las págs. 36 y 37.

⁽⁶⁾ Molina, ob. cit., págs. 217-230.

⁽⁷⁾ Después Buitrera y Florida, conforme se verá seguidamente.

la lista de huertas, quintas y jardines madrileños habidos en su tiempo, como una de las siete merecedoras de su recuerdo: «La quinta de la Florida, camino de El Pardo, que fue del cardenal Sandoval, arzobispo de Toledo, y al presente es de don Gabriel Ortiz, inquisidor de la Suprema» (8). Las transferencias, en efecto, habían sido varias, a partir del primer dominio conocido del marqués de Auñón (1613); luego pasó mediante venta al cardenal Sandoval, quien la donó (1617) a su sobrino el duque de Lerma, «para que la pudiera dar y aplicar a cualquier obra pía de su voluntad»; así lo realizó el duque-cardenal, cediéndola con carácter irrevocable (1624) a la Casa profesa de la Compañía de Jesús de la Villa, cuyo prepósito, P. Albornoz, la vendió (1625) a don Gabriel Ortiz, obispo de Badajoz e inquisidor, según Quintana, en 16.700 ducados. Diversas transmisiones habrían de ocurrir aún hasta llegar a poder del marqués de Castel-Rodrigo, don Francisco de Moura y Corte-Real, quien a fines del s. XVII convirtió la antigua heredad en la hermosa Casa de Campo, cuya estampa puede contemplar el lector gentil a través de una copia del óleo original, conservada en nuestro Museo Municipal, aquí incluida.

El famoso y admirable plano de Texeira (1656) no necesita presentación alguna, puesto que se trata del más difundido y divulgado de todos los de la Villa, incluso con fines ornamentales, mediante la ensambladura de sus veinte planchas. Es conocido el apurado y concienzudo estudio de la planta de la Villa, tan exacto como lo prueba el cotejo con la *Planimetría* de mediados del s. XVIII, sin duda alguna la fuente más seria y rigurosa de que disponemos hasta finales de tal siglo.

Dentro del criterio señalado por De Wit, impuesto por la innegable realidad señalada, el plano de Texeira nos ofrece una superficie mucho más amplia de terreno, situado al NO. Y entre sus escabrosidades, que alcanzan al actual Parque del Oeste, surcado de caminos y rodeado de hermosas huertas y tierras de labor ocurre nuestra posesión, cercada de amplia tapia, cuyo contenido especificaremos de seguida; mas antes conviene dar una vuelta rauda por los alrededores. Desde la puerta de San Joaquín—sita en el cruce actual de las calles de la Princesa, Alberto Aguilera y Marqués de Urquijo—salen tres caminos: uno, la Vía de San Bernardino, vulgo camino de las Cruces—muy frecuentado a la sazón los viernes de Cuaresma—, que iba hacia

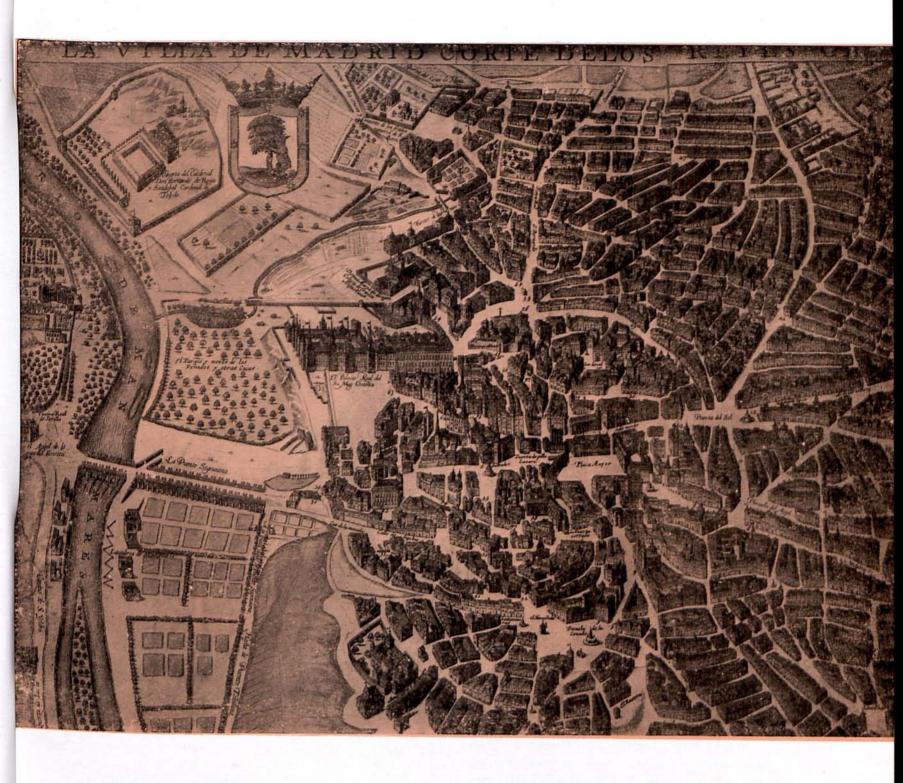
el convento de tal nombre, fundación (1570) del contador mayor de Felipe II, don Francisco Garnica (9); otro llamado del Molino Quemado, que tras atravesar considerable espacio del área correspondiente al hoy Parque del Oeste cruzada el camino de El Pardo, y a través de un puentecillo remataba en tal molino (núm. 140 de Texeira), cuya estructura se asienta en una isla del Manzanares y su aceña en el otro brazo del río; y por último, el tercer camino conducía a la entrada correspondiente a la huerta nombrada de la Buitrera.

Prosiguiendo nuestro pasco por el contorno más inmediato, aparece al O. la huerta del marqués de Palacios (núm. 141) y al E. las huertas de las Minillas y más abajo la de Leganitos; finalmente, el arroyo de Leganitos (núm. 147), discurría algo a la derecha y junto a ambas huertas, atravesaba muy luego el camino del río bajo el puente del Parque de Palacio, recién construido, cuyo recinto, nuevo también, finaliza en la propia desembocadura del arroyo de Leganitos en el Manzanares. Se observan varios cerramientos, llenos de recodos que rodean las huertas mencionadas; más allá, al lado izquierdo del arroyo y del camino del río, la huerta de doña María de Aragón tiene una cerca más regular; y entre camino y huerta se hallan las Vistas o Vistillas, nombradas igualmente de doña M. de A., que junto con las famosas de San Francisco, Bellas Vistas, ctcétera, constituyen vestigios toponímicos del escarpado terreno occidental y septentrional de la Villa.

Mas ahora nos interesa, sobre todo, recoger el contenido interior, acotado por la amplia tapia, complicada también, relativa a nuestra finca. A la parte norte, el va nombrado camino de la Buitrera conducía a la entrada (núm. 144) de la extensa huerta de su nombre -denominada igualmente de la Salceda a causa del apellido de su propietario- que tenía su casa correspondiente, señalada con el número 143; y lindante al poniente con ella, la huerta de La Florida, más reducida que aquella, con su entrada independiente al sur (núm. 142), compuesta de casa principal, bien cuidados jardines ante ella, huerta y palomar. Eran dos fincas independientes a la sazón (1656) que en seguida iban a unirse. La Florida pertenecía ya, desde 1647, a don Francisco de Moura y Corte-Real, conde de Lumiares y primogénito del marqués de Castel-Rodrigo, quien la adquirió en 14.000 ducados, libre de todo vínculo, al IV marqués de Camarasa, adelantado mayor del Reino

⁽⁸⁾ Quintana, Jerónimo de la, A la muy Antigua, Noble y Coronada Villa de Madrid. Historia de...; fol. 378 de la edición de 1629 y pág. 846 de la ed. a expensas del Ayuntamiento de Madrid, Artes Gráficas Municipales, 1954.

⁽⁹⁾ Sobre el convento y su fundación, los nombres sucesivos de la Puerta, el camino y sus cruces, así como la bibliografía correspondiente, véase A. Gómez Iglesias, *La Dehesa de Amaniel...*, en «Anales del I. de Estudios Madrileños», t. II, páginas 34 y 35 y notas 5 y 6.



de Galicia; desde don Gabriel Ortiz había pasado, en efecto, por compras o cesiones al III marqués de Camarasa, al convento granadino del Angel, cuya abadesa era su hija, y después al IV marqués de Camarasa, ya mentado.

II

No sería posible comprender el texto de la *Planime-tría*, referente a la manzana 557, postrera de la serie

(10), comprensiva de once sitios, de los cuales el primero, extensísimo, incluía las posesiones del P. Pío de Saboya; ni sería, a más de ello, equitativo—el P. Pío se lo encontró todo hecho—sin antes referir el tenaz empeño de don Francisco de Moura, cuyo espléndido resultado fue convertir la antigua heredad de la Florida en una posesión suntuosa en verdad. Sorprende que tan vasta tarea la llevara a cabo en veinte años

⁽¹⁰⁾ Medida y trazada por don Ventura Padierne, uno de los cuatro arquitectos mencionados en la introducción.

escasos. Traigamos, una vez más, a colación los referidos artículos de Polentinos y, sobre todo, el de Ezquerra del Vayo, quien, sucinta y claramente, describe este proceso.

Acabamos de referir las partes integrantes de la huerta de la Florida, cuando ésta fue adquirida (1647) por don Francisco de Moura. Pues bien, ya marqués de Castel-Rodrigo, compra (1657) la casa y huerta vecina de la Buitrera a don Luis Muriel Salcedo; doce años más tarde (1669) las huertas que fueron de la duquesa de Villahermosa, con su casa cercana a la fuente de Leganitos; meses después otra casa, huerta y lavadero con estanque y agua encima del puente de Leganitos, que, situado en tal calle y frente a la de los Reyes, ocultaba y salvaba la barranca, sita en la hondonada existente entre los cerros de la Montaña y el de Santa Bárbara, favoreciendo así la comunicación con la plazuela de los Afligidos (11); varias tierras de sembradura (1673); las tierras y huertas llamadas de las «Minas» en el arroyo de Leganitos y parte de la Montaña (1674); y al año siguiente, 1675, una huerta cercada en la calle, que iba de Leganitos al convento de San Bernardino, frente al de San Joaquín (véase Espinosa, manzana 544). Poseía además unas casas, situadas en la plazuela de los Afligidos, límite de la posesión, donde años después, su universal heredera, doña Leonor, condesa de Lumiares, casada en segundas nupcias con don Carlos Homodei, marqués de Almonacid, abrió la capilla de la Concepción (1689), denominada de la Cara de Dios: bien visible todo ello en el plano de Espinosa.

La magnífica posesión de la Florida fue admirada y descrita por el conde de Harrach—nacido en Praga, 1636— con motivo de dos visitas, que hizo al marqués de Castel-Rodrigo, su creador, durante el viaje a España, en los años 1673 y 1674; el diario de este viaje se publicó en Viena, 1913 (12). El Palacio, los jardines y parte de la Moncloa puede contemplarlo el lector tal y como entonces eran en la copia conservada en nuestro Museo Municipal, de un cuadro al óleo, existente en la actualidad en el palacio de Mombello (Italia), propiedad del Príncipe Pío. La Florida entera, con su gran casa palacio, sus «132 fanegas y 7 celemines cercados de tapia, más otras 13 fanegas y 3 celemines de sembradura fuera del cercado, la dejó valorada en su testamento en 4.395.821 reales». Tal fue una parte de la he-

rencia correspondiente a doña Leonor Moura. Muerta ésta sin sucesión, instituyó heredera a su hermana doña Juana, casada con el príncipe Pío de Saboya; a doña Juana sucedió su hijo, sexto marqués de Castel-Rodrigo, quien habitó el palacio de sus antepasados, junto con su esposa, doña Juana de Spínola Colonna, hija del duque de Sesto, hasta que perdió trágicamente la vida en la noche del 15 de septiembre de 1723 (13).

Quedó propietario del heredamiento de la Florida, así como de la Montaña del Príncipe Pío, más el Patronato de la capilla de la Concepción, su primogénito don Gisberto, en unión de los estados y mayorazgos de su casa, en octubre de 1723, en virtud de auto judicial y a instancia de su madre y curadora». Fallecido don Gisberto (1776) sin descendencia, heredóle su hermana mayor, doña Isabel María Pío de Saboya Spínola de la Cerda, casada dos veces, la primera sin descendencia. Y en propiedad de doña Isabel, según datos facilitados por el actual portador del título-dice Ezquerra-siguió todo hasta el año 1792, en que otorgó a favor de Carlos IV la venta del Palacio, heredamientos, jardines y huerta llamada de la Florida, que se deslindan en precio de 1.900.000 reales. Volveremos sobre Carlos IV y sus numerosas adquisiciones.

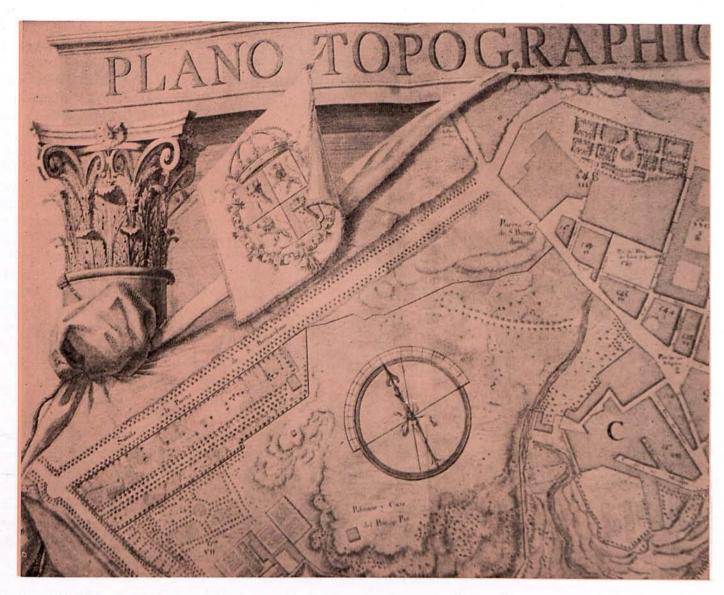
Interesa ahora fijar la atención en el texto de la *Planimetría*, y, asimismo, considerar el testimonio planimétrico, que el plano de Espinosa nos ofrece; ambas cosas con referencia a la manzana 557. Una nota común a los once sitios de esta manzana, así como el único sitio de la manzana contigua—separadas ambas por la calle del Duque de Osuna—556 es que, casi todos ellos, fueron privilegiados sin carga por Santiago Gutiérrez y Marco de Sabugal en 30 de agosto de 1629. El primer sitio pertenece al Príncipe Pío y mide más de seis millones de pies superficiales, que integran la posesión, cuyo apiñado conjunto lo logró, a golpe de compra, don F. de Moura, marqués de Castel-Rodrigo, según hemos referido.

«Como de su extensión total, 6.226.059 pies, se hallaban privilegiados 549.125 pies, resultan de exceso 5.676.934 pies, los cuales, por su destino de tierras y huerta el visitador general declaró que no debían recibir carga. Tiene su fachada a la calle, que baja a la Huerta de las Minas con 320 pies, a la plazuela y calle de los Afligidos, 1.148 pies y su todo, que abraza a la Puerta de San Bernardino y a la Florida, los 6.226.059 pies cuadrados superficiales. (En el diseño de la plan-

⁽¹¹⁾ Lo registra el Texeira, mas ya no el Espinosa, porque la alcantarilla de desagüe acababa de cubrirse.

⁽¹²⁾ La descripción está recogida en Ezquerra, art. cit. páginas 185 y 186.

⁽¹³⁾ Ibidem, pág. 186.



Hoja correspondiente al plano de Espinosa de los Monteros (1769), que incluye la parte superior de la posesión

ta, las superficies parciales se anotan de esta forma: Casa del Príncipe, 71.526 pies; Huertas, Tierras, Montañas y Palomar, 5.472.372 pies; Palacios, Jardines y Casa de la Baquera, 648.762 pies. Total de pies los antes indicados. No obstante, en realidad las partidas antecedentes totalizan 6.129.661 pies únicamente»—dice Molina.)

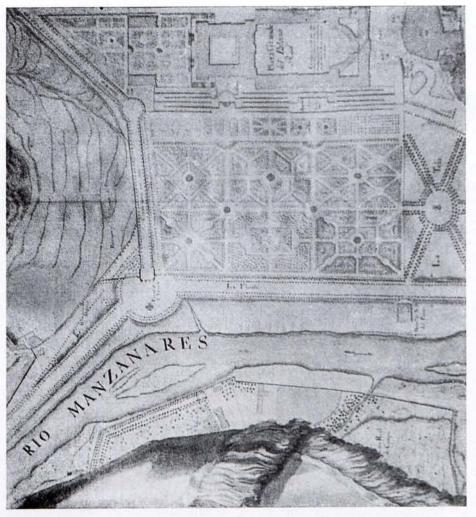
El plano de Espinosa señala, expresamente, la casa y palomar del P. Pío, la casa de las Bacas, más los barrancos y huertas de Pío, junto al Camino Nuevo, que desde la puerta de San Vicente sube al Palacio Real hasta alcanzar la plazuela de Leganitos; pero se diseñan, perfectamente, los jardines, huertas, tierras, palacio, etc., más el arroyo de Leganitos y su afluente, diseñado dentro de la tapia frente a la calle de su nombre, entre las manzanas 545 y 549. Indicamos arriba que las casas, sitas en los Afligidos, formaban el límite

de la posesión, donde se hallaba la capilla de la Cara de Dios (14), frente al convento de San Joaquín de

(14) La Santa Faz, que ha dado nombre a la capilla de la Concepción, la trajo de Roma el cardenal Homodei, tío del patrono, que construyó y fundó la capilla, marqués de Castel Rodrigo; fue un obsequio del Pontífice Pablo V, cuya posesión quedó vinculada en el mayorazgo de la Casa. Recibe culto los días de Jueves y Viernes Santos (Polentinos).

La romería que se celebraba en sus alrededores hubo de ser suspendida debido a los escándalos ocurridos en tan señalados días. Véase sobre todo el artículo de Cascales, *La romería madrileña de la Cara de Rios*; en R. B. A. y Museos, año *IX* (1932).

Como amenazase ruina, fue reconstruida como está actualmente en el año 1891, por el arquitecto Alvarez Capra, a expensas de don Juan Falcó y Tribulcio, Príncipe Pío de Saboya, Marqués de Castel Rodrigo, su duodécimo patrono. Hoy día la capilla ha quedado en un extremo del populoso barrio de Argüeiles. (Polentinos.) Derruido poco ha.



Hoja del Plano de Espinosa, que completa la posesión. Girese a la derecha 90°, a fin de contemplar mejor el empalme

PP. premostratenses, vulgo Afligidos (manzana 544), cuyo título se aplicó después a todo el distrito.

Entre los sitios restantes de tal manzana, destaca el segundo, perteneciente al Duque de Osuna, compuesto de casa, tierras y huerta, cuya área totalizaba 321.507 pies cuadrados superficiales. Tenía fachada a la calle de Leganitos, 199 pies, y a la Huerta de las Minas, 1.090 pies. El viejo palacio de los Duques de Osuna con su huerta de las Minas, se destinó después por el Rey a convento de San Vicente de Paul, cuya mole retrasó considerablemente alineaciones y aperturas de calles limítrofes, conforme más adelante se verá. Los otros nueve sitios eran pequeños en extensión, agrupándose entre la calle de Leganitos, el callejón sin salida de San Buenaventura y el de las Minas o Minillas, excepto el señalado con el número diez, correspondiente a la Marquesa de los Llanos, que -incluía tres sitios-estaba en cabeza de los anteriores, o sea del 3 al 9 inclusive; tenía fachada al callejón de San Buenaventura, 221 pies y su área total comprendía 17.800 pies cuadrados. Finalmente, la Planimetría delimita la manzana 557; empezando por el E. (si bien no absoluto) «el que baja a Leganitos», plazuela de los Afligidos, camino Nuevo (que sale a la derecha de la Puerta de San Bernardino, antes de San Joaquín; al NO. «bajada a la Florida» (llamada en otros planos «Prado Nuevo» y «Bajada a San Vicente» desde Leganitos»; por último, al SE. y S. «La Florida».

Volvamos a la trasmisión de dominio, concluida entre doña Isabel de Moura y el Monarca, Carlos IV. Conforme a la escritura estipulada, el heredamiento de La Florida se hallaba integrado: «Casa-Palacio de Campo, jardines, huertas, tierras de regadío y de secano, palomar plantas, árboles frutales y silvestres, estanques, norias, aguas, obras de fontanería, encañados, fuentes, estatuas, cerca, más sus tapias». Los linderos eran por la parte del Manzanares con el camino del Pardo (construido en 1768), llamado después paseo de La Florida por la finca de los Castel Rodrigo, dotado de frondosas alamedas (15); en el plano de Espinosa sin especificar aún y debo hacer notar que la ermita de San Antonio, que señala, era la del Resguardo de Rentas Reales, pues el templo de Goya es de 1792. Seguimos con los linderos: La Puerta de San Vicente, visible en el Espinosa, si bien conviene indicar que era la antigua (16), así denominada, porque en su arco del medio se levantaba la estatua de San Vivente Ferrer (derribada en 1770); subida del Prado Nuevo-que el Espinosa denomina Camino Nuevo que sube al Palacio Real-hasta encontrar con el terreno que fue del propio heredamiento, y compró el Rey Carlos III para convento de Gilitos, entonces en construcción, y a principios del siglo XIX se destinó a Real Cuartel de Caballería, titulado de San Gil: y lo dividía un murallón y tapia, que continuaba hasta encontrar el pedazo de huerta de las Minas, lindante con las tapias y cocheras del Duque de Osuna, de donde seguía la línea

⁽¹⁵⁾ Que posteriormente corría, en la parte baja, desde frente al Parque del Palacio Real hasta pasada la Estación del Norte y sus dependencias.

⁽¹⁶⁾ La construida bajo la dirección de Sabatini, en la actualidad inexistente, empezó a construirse dentro del mismo año de 1770 era la tercera y última con la misma advocación.

hasta el frente de la casa del Duque de Liria y desde aquí, lindando con ella y calle de San Bernardino hasta cerca de la puerta de ese nombre: de allí continuaba en línea algo sinuosa a la huerta llamada de la Pajarera o de las Bacas, situada entre esta cerca y la Subida a la Puerta de San Bernardino, y haciendo un ángulo ligeramente agudo volvía a tomar la dirección para unirse con el citado camino de El Pardo. Quedaban pues fuera de la enajenación las va indicadas casas principales de la Plazuela de los Afligidos, con su jardín y huerta, así como la capilla de la Concepción, vulgo Cara de Dios, acerca de la cual hemos dado más adelante, amplia referencia. Andando el tiempo sólo esta capilla, con su patronato y memoria de misas quedó en la familia de los PP. Pío y Castel-Rodrigo; sucesivas enajenaciones y herencias acabaron con lo demás.

III

La adquisición de la heredad de La Florida despierta en el monarca un afán delirante de redondear el ahora Real Sitio de La Florida. Carlos IV se lanza con vehemencia a lograrlo, y así consigue del duque de Alcudia (febrero de 1795) la cesión, renuncia y traspaso de la huerta nombrada de La Moncloa, y anteriormente Fuente del Sol, situada en el camino a El Pardo, más otras posesiones y tierras, cual la granjilla del convento de San Jerónimo (donde se hallaba la Fábrica de Loza) y varias pertenecientes al Seminario de Nobles; más tarde resuelve tomar unas veintiuna fanegas de tierras y prado, situadas en la falda meridional del arroyo de Cantarranas, propiedad de los duques de Alba y confinante con la posesión de La Moncloa (17); la triple permuta, aludida en la nota, fue poca cosa comparada con la secuela que trajo puesto que se «propuso S. M. cercar tales terrenos, a fin de evitar toda comunicación entre la Puerta de Hierro, el camino de El Pardo y la huerta que fue de la Duquesa, logrando por este medio la mayor quietud de su real diversión, seguridad de sus frutos y comunicarse a los reales bosques de El Pardo sin salir precisamente al camino real carretero. El terreno que intermedia es todo dehesa propia de la villa de Madrid, y el que necesita S. M. para realizar sus

Todo este inmenso terreno de la Real Florida o Moncloa extendíase, desde el cordón de El Pardo, unos tres cuartos de legua de latitud y casi otro tanto de longitud; estaba cruzado por los arroyos de San Bernardino y Cantarranas, cercado de tapias, con diez puertas y encerraba en su recinto, además del Palacio y de la Fábrica de Loza, casa-oficio, casa de labor, camposanto, capilla, etc. Sus árboles, huertas y jardines estaban regados por dieciséis viajes de agua que brotaban dentro de la finca (20).

Todo, montaña y Moncloa, se denominaba posesión de la Real Florida; la separación entre las dos estaba en la bajada al río, llamada cuesta de Areneros (21), que en tiempos de Carlos III se trazó en la propia montaña. Al sur de tal cuesta quedaba la montaña del Príncipe Pío, una de las propiedades que constituían el conjunto de la Real Florida, y al norte de la cuesta, La Moncloa, la otra propiedad también integrante de él. Dejemos a La Moncloa, como poco ha decíamos, camino de su brillante destino: tras pasar al Estado (ley del Rasgo de 1866), es hoy nuestra Ciudad Universitaria y la más grandiosa entrada a la ciudad.

La montaña del Príncipe Pío, su hermoso contenido, iba pronto a desaparecer penosa y trágicamente durante la invasión francesa, tal y como le ocurrió contemporáneamente al Buen Retiro. En el capítulo de planos de Madrid, original de don Félix Boix (22), men-

reales intenciones compondrá 405 fanegas, sobre dos más o menos» (18). Quedóse no sólo con las 405, sino con 514, incluyendo en ellas las cinco fanegas que forman parte del camino a la Puerta de Hierro. De resultas de ello la dehesa carnicera de Amaniel, dada por la Villa al abasto de carnes para pastadero de ganado, quedóse sin agua y sin el abrevadero del río, exigua y erial por completo (19).

⁽¹⁷⁾ La casa de Alba solicitó del Monarca su reintegro, no con dinero, sino con tierras inmediatas propias de Madrid; montose así una triple permuta, en la cual la Villa llevó la peor parte.

⁽¹⁸⁾ De la comunicación de Merlo, Aposentador Mayor de Palacio y Director de la Real Florida. Véase art. cit. en la nota 1.

⁽¹⁹⁾ Toda la cuestión se encuentra tratada en el cap. III del artículo citado en la nota 1.

⁽²⁰⁾ Madoz, Pascual: Diccionario Geográfico...; Madrid, 1847, tomo X, pág. 912 y 13 trae amplia descripción.

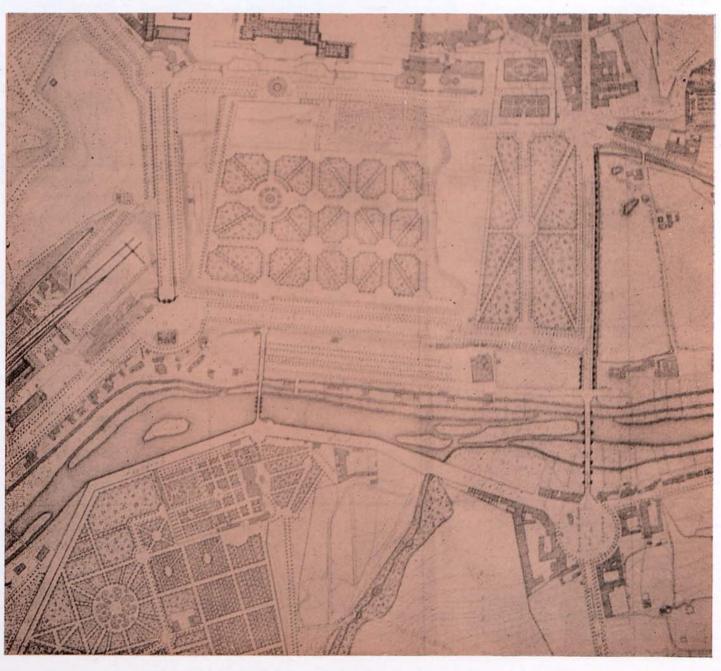
⁽²¹⁾ Sigo la denominación tradicional y triunfante, sobre la de Harineros, por más que esta última parezca más razonable, teniendo en cuenta los numerosos molinos sitos en las márgenes del Manzanares.

⁽²²⁾ Exposición del Antiguo Madrid, Catálogo, 1926, pág. 18.

ciona un plano curioso, dibujado a mano con aguadas de colores y formado con fines estratégicos en tiempo de la ocupación francesa, que se titula Plan de Madrid et de ses environs, en el que se figuran solamente los principales itinerarios en el casco de Madrid, que pudieran servir para movimiento de tropas y las fortificaciones del Retiro y montaña del Príncipe Pío, que se realizaron en parte. El plano se extiende hasta Chamartín, punto en el que señala la residencia de Napoleón con la mención de «Qer. Gral. de S. M. l'Emp. et Roi». El plano de Coello y Madoz nos ofrece, en efecto, tan desolador y patético aspecto. Figura la montaña con sus linderos, algunos ya

indicados: cuesta de Areneros, que arranca desde el paseo de La Florida, y más concretamente del semicírculo arbolado que rodea la ermita de San Antonio; sigue por el paseo de San Bernardino hasta el portillo de su nombre, continúa la tapia la calle del Duque de Liria y frente al palacio baja a encontrar el callejón de San Marcial, bordeándolo hasta el paseo de San Vicente, portillo de su nombre, y paseo de La Florida. Dentro de tales límites, el único indicio de vida son algunas hileras de árboles, huertas y el palomar; en el centro, un gran reducto, y más abajo, a su derecha, lo que parece ser fortificaciones, menos macizas que el reducto, sino estrechas y largas.

Ibáñez de Ibero, hoja número 9: arriba entre el ferrocarril y el Parque, el Paseo de San Vicente con su puerta y enfrente el asilo de Laranderal.



Nótanse en el contorno acusadas diferencias respecto del plano de Espinosa. La más notable es que el paseo de San Vicente no desemboca en la plazuela de Leganitos, sino que en terrenos correspondientes al heredamiento de La Florida-lo indicamos antesaparece ya construido el cuartel de San Gil y la plaza de San Marcial, entre la plazuela mencionada y la nueva tapia, si bien se interpone un pedazo del antiguo prado de Leganitos entre la plazuela de su nombre, plaza de San Marcial y cuartel. Surgen tres callejones: el de San Marcial, que arranca de la plaza y continúa por fuera de la tapia, abandonándola al llegar a la huerta correspondiente a las casas principales y capilla del Príncipe Pío, de las que tanto hemos hablado, e igualmente al final de la calle del Duque de Osuna aparece el callejón del Príncipe Pío; por último, el callejón de Leganitos sustituye al denominado de Las Minillas, y su bifurcación nombrada callejón de San Buenaventura. La cerca por esa parte se encuentra mucho más regularizada y al abandonar el callejón referido de San Marcial sigue recta a la calle del Duque de Liria; quedan gran parte de la huerta de Las Minas más la correspondiente a las casas del Príncipe Pío. Anotemos, finalmente, la transformación sufrida por el Seminario Real de Niños Nobles (fundación de Felipe V, 1725, manzana 448, sitio 2.º del plano de Espinosa, enorme edificio de más de cuatro millones y medio de pies cuadrados, con fachada a la plazuela del seminario, 232 pies, y al campo, 1.502 pies) en Hospital Militar, magnífico establecimiento en su época. Sin duda avanzó el portillo de San Bernardino, ya que en el Espinosa está a la altura de la esquina primera del Seminario de Nobles, mientras que en el Coello y Madoz rebasa el edificio del Hospital y aun de su huerto (23).

IV

El plano de Coello (1848) no alcanza aún la transformación total operada en la montaña gracias a la provechosa actividad de don Francisco de Paula Antonio de Borbón (1794-1865), infante de España, decimocuarto hijo de Carlos IV y de María Luisa y hermano de Fernando VII. El desolado lugar, cuyo usufructo le concedió su hermano, el rey F., se convirtió en un «precioso parque, huertas y jardines, que su poseedor franqueaba al público». Es muy posible que la «arboleda, amena y cuidada, en la base de la montaña, la senda sombreada de acacias, la fuentecilla de La Salud, cercada de bancos, lugares predilectos de la gente madrugadora», estén ya recogidos o al me-

nos abocetados en el referido plano, porque sitios así aparecen diseñados en el Coello, precisamente en la falda de la montaña que da al paseo de La Florida y al paseo de San Vicente. Mas no parece que esto fuera todo. Vida le quedaba al infante, le sobraba vagar y tiempo también hasta que en la meseta de la montaña se erigió el cuartel.

A partir de aquí, utilizando los planos de Ibáñez de Ibero y Cañada, mencionados en nuestra introducción, trataré de llevar, cronológicamente, las alineaciones y aperturas de calles que atañen a la manzana 557. La preocupación surge pronto por parte de la administración municipal, concretamente en la Junta Consultiva de Obras; mas la impaciencia es frenada por el Gobierno, que considera incompatible la propuesta con «la existencia de la comunidad de San Vicente de Paúl en el palacio viejo de Osuna» (24).

Una real orden de 1860 aprueba la nueva alineación de la plaza de San Marcial, ampliando su anchura a cuarenta metros. Sus ejes fueron: números pares, fachada del cuartel de San Gil prolongada hasta la plaza de Leganitos, cuya prolongación no se llevó a efecto a causa de impedirlo las nuevas construcciones del Parque y Maestranza; números impares, otra recta cuyos puntos de referencia son la intersección del eje actual de la calle de Bailén con la fachada de las Reales Caballerizas; el ángulo agudo de las Caballerizas Reales se chaflana con una línea de quince pies (25). El callejón sin salida ya mencionado, tampoco se realiza por la razón anterior; lo que se hizo fue abrirlo hacia la calle de la Princesa mediante la de José Ca ñizares, de donde parten Mendizábal y Don Martín. Finalmente, «el paseo de San Vicente no hay, al menos por ahora, motivos suficientes para que se varíen las líneas representadas por las tapias del cerramiento de la Montaña y de los Reales Jardines» (ASA 4-213-26).

El Cuartel de la Montaña se comienza a construir en 1860, con arreglo a los planos, esmerados y numerosos, levantados (1895) por los señores don Carlos Berdugo y don Federico de Echeverría, comandante y capitán del Cuerpo de Ingenieros del Ejército. Era un cuartel muy capaz, destinado al Cuerpo de Infanteria, y dentro de su tiempo, el primero de España. Ocupaba la meseta de la montaña, cuyas laderas eran bien amplias; indicamos ya que la cuesta o paseo de Areneros se labró en ellas, lo mismo que la iglesia del Buen Suceso (inaugurada en 1867), cuya construcción fue contemporánea del cuartel referido; sin embargo, sus estribaciones hacia el Noroeste se internaban en el propio parque, acabando en el paseo de Moret; una

⁽²³⁾ No se incluye fotocopia del plano Coello-Madoz a causa de lo desvaido del original manejado por nosotros.

⁽²⁴⁾ Junio de 1854. Archivo Corregimiento de Madrid, sig. 4.99.5.

⁽²⁵⁾ Para todo este párrafo consúltese el plano de Ibáñez de Ibero, hojas 6 y 10, cuadrículas E-8 y E-9. El cuartel está señalado con el número 31.

ojeada al plano de Cañada confirma todo lo dicho. «El motivo de la construcción del cuartel de la Montaña del príncipe Pío, fue debido a las mezquinas condiciones que reunían los cuarteles de Madrid, para alojamientos de las tropas, construyéndose éste para alojar una Brigada de todas las armas. Según copia del Ministerio de la Guerra, de fecha 19 de agosto de 1857, el Patrimonio Real cedió al Ramo de Guerra la superficie de ciento cincuenta y ocho mil varas castellanas en la Montaña del Príncipe Pío, para llevar a cabo la construcción del citado cuartel.» (Noticia procedente del archivo General Militar de Segovia).

Cabe añadir que la construcción fue contratada por don Angel de las Pozas y sufragada con el producto de los bienes de la desamortización de 1854 (cierra el ciclo de este proceso iniciado lentamente en el s. XVIII), y asimismo sancionada por la Ley de 1 de mayo de 1855. Las tres ilustraciones, que damos aquí; a saber: la fachada principal del Cuartel, más

Ibáñez de Ibero: hoja número 5: en primer término la Glorieta de la Florida, Cuesta de Arembros y arriba, a la derecha, el Cuartel



un detalle de la misma, más un «plano de trayecto de la cañería, que ha
de conducir las aguas al Cuartel de
la Montaña, tomado desde el camino de Ronda de la Puerta de Fuencarral», proceden, según apuntamos
en la introducción, del S. H. Militar. Las recogemos a fin de dar testimonio de algo desaparecido y ya
histórico, aparte de que el Cuartel
de la Montaña constituye una etapa
importantísima en la evolución del
lugar.

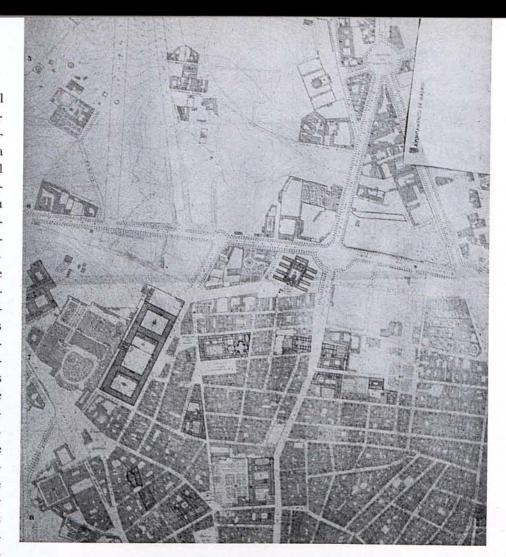
Sabemos, desde luego, que las aguas de la Fuente de la Reina-inmediaciones de El Pardo-se habían traído con gran esfuerzo al pie de la Montaña y que, también, existían dos máquinas elevadoras, situadas en la explanada de la Estación, para surtir a varias fuentes de la población; seguramente estas aguas estarían ya distribuidas (con las filtraciones totalizaban unos 180 metros cúbicos por segundo) desde las máquinas a las diversas fuentes de hierro fundido, colocadas en numerosas plazuelas, tales como Capuchinos, San Marcial, Celenque, Consejos, etc., aparte de surtir al Matadero y de atender al riego de los jardines de la plaza de Oriente (26). La procedencia del agua recogida en el dibujo sería de la cañería de los Pozos de la Nieve, por donde corría el agua de la Alcubilla y la de Contreras, incorporándose en seguida, con el viaje de la Castellana. Parece improbable que fuera agua del Lozoya, por más que ya hubiera llegado a Madrid (1858) y se hubiera construido el primer depósito; más el caudal era insuficiente para el consumo todavía.

Pues bien: ya que tenemos el cuartel empinado en la cima, hemos hablado de la importante cuestión de las aguas, sabemos construida la estación provisional (la definitiva co-

⁽²⁶⁾ Fernández de los Ríos, Guía de Madrid, 1876; págs. 402 y 403.

menzó a edificarse en 1881) (27) del ferrocarril del Norte y ha comenzado la venta de terrenos para construir el barrio de Argüelles y en la Cuesta de San Vicente, gracias al derribo de la tapia, que emparedaba aquella vía hasta la puerta de su nombre, parece obligado y conveniente ofrecer una referencia general sobre la construcción del referido barrio de Argüelles, antes de abordar asuntos, mucho más concretos e interesantes, como la formación del paseo de Rosales y los comienzos y ampliaciones del Parque del Oeste. El barrio de Argüelles comienza a construirse en los terrenos de la Montaña del Príncipe Pío, hacia 1856; previamente se derribó la tapia que separaba la Montaña del resto de la población. Se crea una comisión mixta, en representación del Real Patrimonio y de la Municipalidad, a fin de establecer las alineaciones y servicios públicos de aquel barrio, así como los nombres de sus calles y plazas, cuya topografía debería quedar definitivamente fijada. La primera casa del barrio tenía su fachada a la calle de la Princesa, esquina a la de Quintana en el nuevo barrio de Argüelles; ello ocurrió en 1857. La administración de la Real Casa otorgaba las escrituras de la venta de terrenos, de las que después se tomaría razón en el registro de la propiedad; y bajo la misma denominación que se fue dando a las calles se expedían por el Ayuntamiento las correspondientes licencias para la edificación de casas.

(27) Eran los tiempos de don José Abascal, excelente alcalde—1881-1882—sucesor del marqués de Torneros—1877—quien hubo de recordar al Director de la Compañía, que se había omitido la petición reglamentaria referente a la licencia de construcción de la Estación del Norte. Llevada con toda cortesía por ambas partes, la polémica escrita es muy curiosa; desde luego triunfó el alcalde Abascal. Véase ASA, 5-490-16.



Ibáñez de Ibero: hoja número 6: señálase a la izquierda el Cuartel del Conde Duque, jardín del Palacio de Liria y Seminario; más abajo, la Plazuela de los Afligidos y la C. de Ventura Rodríguez

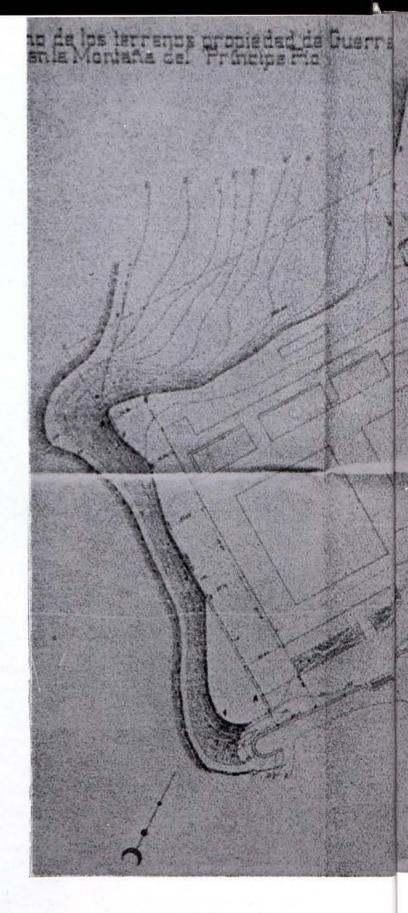
Se rotulan y marcan en el primer plano del barrio de Argüelles, levantado por el ingeniero don Carlos María de Castro, junto a las referidas calles de Princesa y Quintana, las de Rey Francisco, Don Martín, Tutor, Mendizábal, Ferraz, Luisa Fernanda, Don Evaristo y Quitapesares, en seguida de Ventura Rodríguez; a más de estas diez primeras se acuerda designar otras catorce calles que carecían de rotulación, ninguno de cuyos nombres ha sobrevivido, fuera del Buen Suceso; esta calle, marcada en el plano mentado, daba principio entre las manzanas 17 y 18 y terminaba en las 39 y 40 (28). Toda esta tarea se llevó a cabo entre los años 1857-1866 (ASA, 6-39-8). Por supuesto, se trataba tan sólo de solares en aquel entonces, y la ordenación previa obedecía a motivos fiscales y administrativos, conforme hemos advertido. La hoja número 5 del plano parcelario de Ibáñez de Ibero (1872-1874), casillas D6, 7 y 8, nos informa cumplidamente acerca del avance relativo al caserío, de sus pisos y buena calidad, así como del gran número de jardines particulares, algunos pertenecientes a verdaderos palacios. Los más amplios claros se notan en el espacio comprendido entre las calles de Don Martín y Mendizábal,

⁽²⁸⁾ Hasta 1873, al menos, los solares se distinguían en grupos por manzanas con numeración especial, independiente de las 557 antiguas del casco de Madrid; se individualizaba cada solar con un número correlativo, «dando la vuelta conforme a la antigua usanza de esta Villa». Volveremos sobre este importante expediente, incoado en 1873, cuya signatura es ASA 6-39-26.

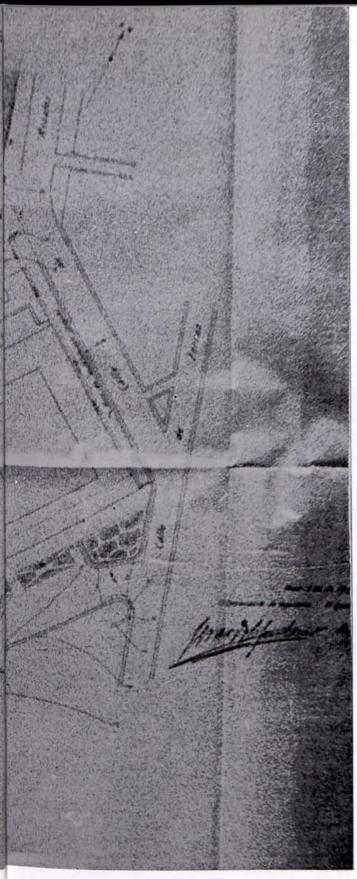
partes central y final. La calle de Ventura Rodríguez—entre Princesa y Ferraz—, trazada sobre el callejón de San Marcial, al hilo de la antigua tapia, no presenta ni un solo inmueble, a pesar de su impecable trazado e hileras de árboles; posteriormente (1895) se prolonga hacia las calles de Irún, Estanislao Figueras y Paseo Bajo del Rey, a fin de favorecer la comunicación con la estación del Norte; para ello se afirma, encinta y se ponen cunetas de pedruscos y acera en uno de los lados de la prolongación (ASA 10-111-109; para el detalle consúltese el plano de Cañada).

Las instancias de diversos propietarios de manzanas se suceden, con la finalidad de promover nuevas edificaciones y alineaciones no intentadas aún. Unos dueños de varios solares, esparcidos sobre la vía pública, calle de Ferraz, aún sin edificación alguna y nombrados por tal causa manzana A y B, solicitan que se le señalen numeración; ambas manzanas A y B, estaban, desde luego, proyectadas en el tan mencionado primer plano del barrio. La Administración Municipal acuerda darles nombre: calle de la Industria a la m. A y calle del Madroño a la B. Más tarde, en el Ayuntamiento Pleno de 22-II-1875, se acordó: «que la nueva calle, situada en el llamado barrio de Argüelles, que principia en la calle de Ferraz, cuya manzana está marcada en el plano con el número 27 y letra A se le dé el nombre de la Industria; y la que a ésta sigue, señalada B, núm. 26, el de Rosales, por ser hijo de Madrid; terminaba en los Tejares de la Montaña». Posteriormente, se modificó este acuerdo en el sentido y por las razones siguientes: «la calle de la Industria es de corta longitud, no hay aún ni numeración ni edificaciones, nace en una calle de primer orden como la de Ferraz, conviene darle a toda su extensión el nombre del pintor, a fin de dar la importancia debida a un célebre pintor español». Pleno de 19 de marzo de 1877 (ASA 6-39-46).

Mas no sólo se dirigen al Ayuntamiento madrileño instancias y peticiones de tipo particular, sino que, igualmente, la Dirección General de Ingenieros del Ejército había solicitado del mismo repetidas veces, que se fijasen, definitivamente, las alineaciones y rasantes de las vías públicas contiguas al cuartel, así como se resolviera con urgencia el expediente incoado en esa Alcaldía, hace años, sobre las obras que deben hacerse por el Municipio también en las lindantes con el Hospital Militar y Cuartel de Guardias. La apertura, en efecto, «de las calles de Ferraz y Rosales y la multitud de construcciones que en ellas se han ejecutado, contrastan con la visualidad que presentan los terrenos colindantes a la fachada Norte del Cuartel de la Montaña. Cuando se construyó este cuartel, no se conocían las rasantes definitivas de las calles citadas y por consecuencia, recientemente ha sido necesario construir



una rampa de acceso a la explanada del cuartel, cuya pendiente es bastante considerable. Han quedado, pues, las tierras cortadas a alturas excesivas y en algunos puntos se encuentran los cortes tan próximos al cuartel, que no es conveniente demorar, por más tiempo, el contener las tierras con un muro, que al par de evitar cualquier eventualidad ha de hermosear aquella parte, a que anteriormente nos referimos». (De la Memoria descriptiva relativa al 6-5-17.)



Plano del límite de los terrenos propiedad de Guerra. Puntualizó el acta de 1 de julio de 1908

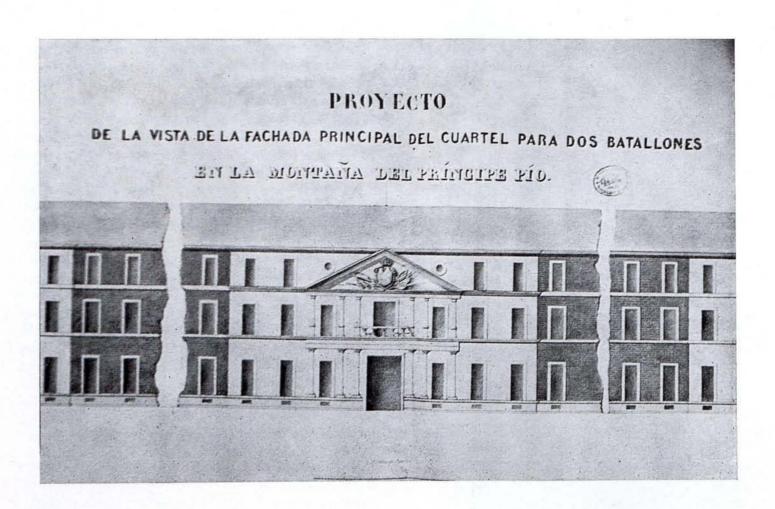
Esta vez iba de veras, y con el encarecimiento del presidente del Consejo de Ministros, don Antonio Cánovas del Castillo, dirigido al alcalde, marqués de Torneros, cuya fotocopia incluimos aquí, se incoa un tremendo expediente entre 1878-1882; para nada se habla en él de alineaciones, sino de la construcción de un muro de contención de tierras por la parte de Ferraz y paseo de Rosales. La Administración municipal nom-

bra a don Francisco Verea, arquitecto excelente de la sección primera (29), para que, de acuerdo con don Eduardo Labaig, ingeniero nombrado por la Comandancia de Madrid, tracen proyecto, formulen presupuesto, elaboren los numerosos y esmerados planos, redacten la Memoria descriptiva y asimismo las detalladísimas condiciones de la subasta, etc.; un expediente, en fin, tan esmerado y trabajoso que, unido a las dificultades habidas con el contratista, retrasó la conclusión del trabajo de ambos señores, Verea y Labaig, hasta abril de 1882. Ahora bien, ¿se construyó el muro? Hablaremos de ello cuando insertemos la copia del plano relativo a los límites del Cuartel de Isabel II (Montaña), ayudados del acta levantada (1907).

En 1887 otros propietarios de solares del barrio piden la urbanización de la calle de Ferraz, trozo comprendido desde la cuesta de Areneros, actual Marqués de Urquijo (1956), hasta la calle de Moret, límite al Norte, con la desaparecida Cárcel Modelo (véase, una vez más, el plano de Cañada), a fin de promover edificaciones en el paseo de Rosales. El Municipio pidió que la zona indicada pasara al ensanche, ya que era entonces de servicio particular, como todas las del extrarradio; el cumplimiento de tal petición hubo de esperar a causa de ello. Ya entonces (1887) estaban urbanizadas en gran parte Ferraz y Rosales, cuya zona se denominaba zona de la Moncloa (ASA, 9-166-12).

Gracias a un informe del señor Verea dirigido a la Comisión IV, Obras, y emitido el 24 de agosto de 1883, nos enteramos que, declarado desde 1870 vertedero público, los terrenos de la parte baja del barrio de Argüelles, para formar la rampa de bajada a San Antonio de la Florida, en sustitución de la antigua cuesta de Areneros, conforme al plano oficial aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en 11 de agosto de 1869, se habían terraplenado las calles de Ferraz, Quintana, Buen Suceso y Rosales, al propio tiempo que una gran extensión de la mencionada rampa, bastante adelantada ya en su explanación; prestóse así un señalado beneficio a Madrid, a los dueños de las obras y al erario municipal. La nueva y definitiva estación del ferrocarril del Norte, las crecientes necesidades de sus grandes almacenes y talleres, así como la de establecer una gran vía comercial, que con suaves pendientes favoreciera los arrastres de mercancías, había hecho indispensable un nuevo estudio y trazado de la pri-

⁽²⁹⁾ Desde 1835 proyectó y dirigió todas las mejoras que comprende el barrio de Argüelles, entre las cuales se halla la explanación de la gran rampa a la estación del ferrocarril del Norte.



mitiva rampa, en combinación con la compañía del ferrocarril, si bien utilizando toda la explanación ya ejecutada y comprometiéndose la compañía a construir a su costa un viaducto sobre el paso a nivel de la cuesta de Areneros (puente de los Franceses) para favorecer la circulación y paso a la carretera de La Coruña, así como a los almacenes de dicha estación; este proyecto mereció la aprobación del Ayuntamiento en 1882. Terminaba con la propuesta de la importante mejora de convertir en jardines las faldas de la expresada rampa y en viveros abundantes de arbolado las partes bajas..., transformando en finca útil el erial y montones de escombro. La Comisión referida desechó su propuesta alegando una moción anterior y a fin de evitar interferencias.

Finalmente, en julio de 1906, el alcalde, don Alberto Aguilera y Velasco, dirige una instancia al ministro de Hacienda solicitando cesión, con destino al Parque del Oeste, de los terrenos comprendidos desde la bajada al paso a nivel del ferrocarril hasta el límite de dicho Parque y camino de hierro, con todo lo que ocupaban las construcciones, propiedad del Estado. Los fundamentos de la instancia conviene reproducirlos, ya que son bien informativos:

1.º El Ayuntamiento ha invertido importantes sumas para formar un parque al Oeste de la capital, a fin de cambiar el aspecto de aquella parte de Madrid, de situación verdaderamente privilegiada.

2.º El Ayuntamiento siempre ha encontrado en el ministro de Hacienda poderosa y desinteresada ayuda: primero, cediéndosele por el Ministerio de Agricultura los terrenos al comienzo de la Moncloa, y recientemente por el ramo de Guerra, con la sanción del Ministerio de Hacienda, los terrenos de las laderas del Cuartel de la Montaña.

3.º Aun a costa de grandes sacrificios, como los que lleva realizados, aspira el Ayuntamiento a transformar toda la ladera de la montaña en hermosos planteles y arboleda, con cómodos y amplios paseos.

4.º La idea sería irrealizable si el Estado—atendiendo a las mismas consideraciones que informó siempre su proceder—no posesiona esta Villa de todos los terrenos baldios u ocupados con casas hechas a la malicia y edificios de la antigua fábrica de cristal, que existen desde la calle de Rosales y bajada al paso a nivel del ferrocarril, al límite del camino de hierro, a

cerrar con el ángulo más oriental del parque en construcción (30); con lo cual podría darse mayor superficie al parque y quedaría formando unidad, lo que no sucedería de otro modo.

5.º Ninguna utilidad proporciona al Estado los terrenos y construcciones, ruinosas e insalubres, a que se hace referencia, y cuyo mal aspecto repudiaría al ornato y resaltaría más, así que estén construidos los hermosos jardines de aquel parque. (Sig. 22-159-8.)

Que don Alberto Aguilera fue inmediatamente atendido pruébalo el expediente incoado en 1907, es decir, al año siguiente. Incluimos en este trabajo el precioso y clarísimo plano que gráficamente demuestra tales límites; mas interesa, para su mejor comprensión, tomar algunos datos del acta, levantada y suscrita por los señores don Joaquín de la Llave, ingeniero municipal y representante del Ayuntamiento; don Miguel Conde y Fernández, comisario de Guerra e interventor de la Comandancia de Ingenieros de Madrid, y don

A les Master de Land de l'ensege de Minerties

Al Mister la Master de suite de de adjuntament à dans

gliene la hourse de Monneclarie dons sedeman
la speciale de la chias progretation per el saine
de quent andre den chias progretation per el saine
de minima, persiente en el especie de semente en la seu
dental militar incargan de regietes de semente en la seu
dental militar incargan de regietes de semente en la seu
de describé que de monte este inverse para sentamen
al hourse les Marques de Ferracion
de apressen de las sintemientes de service après
y distengueda consideración.

Madret 7 de Stort de 1918.

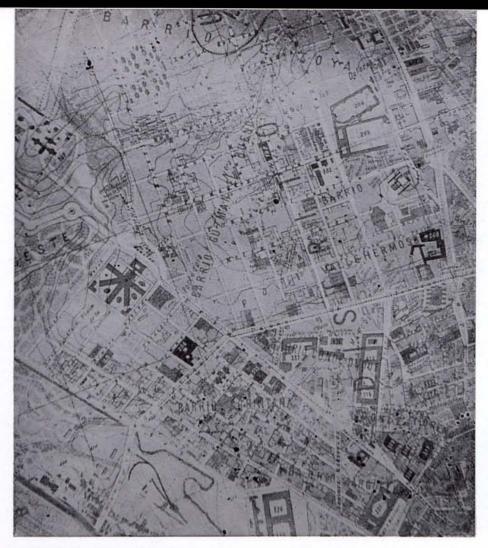
Gerardo López Lomo, comandante de Ingenieros, destinado en tal Comandancia.

Los reunidos afirman que se reúnen (25 de mayo de 1908) a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por Real Orden de 13 de septiembre de 1907, y al propio tiempo hacen constar que tienen a la vista el plano que se acompaña, que es copia del citado en la real orden de referencia y que ha sido comprobado sobre el terreno: 1.º Que siendo la línea AB (prolongación del muro X) el límite de los terrenos de Guerra, señalado por Real Orden de 31 de julio de 1906, el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Corte ha colocado en la parte Aa la cerca de alambre marcada en el plano, paralela al límite, pero tomando una faja de un metro de anchura de los terrenos de Guerra, v en la parte B C D X ha colocado la cerca de separación siguiendo el borde el escarpado en vez de llevarla por la línea bB, prolongación del muro X; y 2.º Que en el ángulo O, el Ayuntamiento ha colocado la cerca de separación de los terrenos de Guerra y de la Villa, según la línea xB, que marca el plano, al borde del camino de circunvalación trazado aproximadamente, según una curva de nivel por la vertiente SO. de la montaña del Príncipe Pío, es decir, la que mira a la Estación del Norte. Igualmente hacen constar en segundo término: 1.º Que aunque la cerca de alambre que ha colocado el Ayuntamiento en la fachada SO. está en terrenos de Guerra, no adquirirá nunca derecho de propiedad a los terrenos que ha tomado, y que si en algún tiempo se continúa el muro X de sostenimiento, se bará prolongando sus actuales paramentos; v 2.º Que el límite en el ángulo O. será el xB marcado en el plano, debiendo llevarse, según dicha línea, después de replanteada en el terreno, cualquier construcción que se proyecte para cerramiento o aislamiento del cuartel en dicho ángulo O. Como consecuencia de todo ello... Madrid, 1 de julio de 1908 (firmado y rubricado).

Nótese que se marca en rojo, sobre el plano, el muro de sostén hacia la parte de Ferraz y Rosales, que dio lugar al voluminoso expediente ya examinado y que se añade en *proyecto*. Seguramente no se construyó, porque parece imposible que un muro hecho tan a conciencia se viniera abajo en tan corto espacio de tiempo.

Respecto al procedimiento seguido hacia el lado del paseo de San Vicente, la que fue huerta de la montaña del Príncipe Pío se dividió, como en el barrio de Argüelles, en lotes. Primero, natural y lógico, se trazó la alineación adecuada, en cuya operación se atendería la voz de alarma lanzada por Fernández de los Ríos (27) a propósito de que no se anulase la ventaja del derribo de la cerca con alineaciones mezquinas; vamos a mencionar un ejemplo práctico e ins-

⁽³⁰⁾ Precisamente es la situación reflejada en el plano de Cañada, que tan a contribución hemos puesto.



Plano de Cañada López

tructivo, un expediente de construcción, quizá el primero instruido (1881) en aquella zona. Un señor, «don Abelardo de Carlos, solicita licencia para edificar en el interior del lote número 4 de su propiedad, de aquellos, en que se dividió la que fue huerta de la Montaña del P. P., un edificio destinado a talleres, almacenes y sus dependencias, el cual constará de planta baja, principal y segundo, formando un rectángulo que mide 56 mts. de largo por 36 de ancho (2.330 mts.²); y a distancia de 10 mts. de la línea de fachada a la vía pública, en la que se construirán en su día los edificios que convengan»; por lo tanto la edificación solicitada quedaba exenta de las reglas del ornato público.

Informa la instancia nuestro amigo Verea, quien no ve inconveniente a que se acceda a todo lo solicitado y, «en cuanto a la alineación oficial del Paseo de San Vicente, se construirá una entrada decente que sirva de paso a las construcciones interiores, así como el correspondiente andén empedrado de cuña, a través del paseo de árboles, el que se conservará constantemente en el mejor estado de servicio». Como dato curioso, añadirnos que en la Memoria descriptiva se dice que la planta de este edificio es un rectángulo, y que tres de sus líneas son fachadas al patio de circunvalación y la cuarta es medianería con el solar de don Adrián Piera, que forma parte del tercer lote. Ahora bien: en el plano de Cañada, por la parte del paseo citado y entre las calles de Estanislao Figueras, Ilustración y Arriaza, figuran estos lotes, el de Piera era ya propiedad de su viuda. (ASA, 5-491-54.)

Antes de abandonar a nuestros excelentes colaboradores, los planos de Ibáñez de Ibero y Cañada, anotemos que en el arranque del paseo de San Vicente y frente a la puerta de su nombre, señalan ambos el asilo-hoy lo llamaríamos guardería infantil-para los hijos de lavanderas, fundado por la reina María Victoria, esposa de don Amadeo de Saboya; se retenían y cuidaban allí los niños menores de cinco años, mientras sus madres ejercían su oficio durante el día en todos los numerosos lavaderos de los alrededores. La hoja número 9, del plano de Ibáñez de Ibero señala la institución con el número 55 y Cañada con el 336.

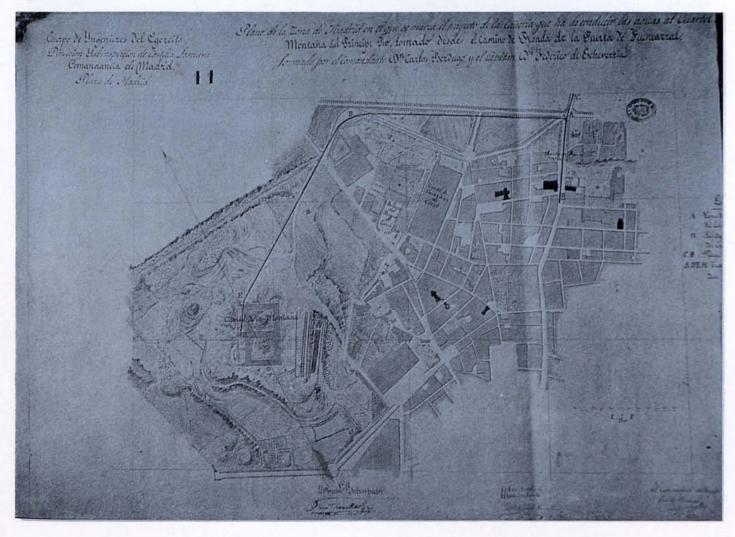
Interesa decir algo acerca del expediente instruido a propuesta de varios concejales, para que se reformasen las alineaciones de la plaza de San Marcial. Se acabó con el proyecto de la actual y hermosísima plaza de España, que fue trazado en diciembre de 1911 y aprobado en la sesión plenaria de 29 de diciembre del mismo año. Comprendía los terrenos de la de San Marcial y los solares del derribado cuartel de San Gil y demás construcciones militares que conforme apuntamos en su lugar existían en aquel sitio. La realización del indicado proyecto contribuyó brillantemente al embellecimiento de Madrid, dotándole de una entrada digna y apropiada a nuestra hermosa ciudad. (ASA, 19-193-8.)

Por último, acabaremos nuestro artículo con el examen de los asientos números 917 y 919 del Inventario general de bienes municipales: se reflejan en ambos cuanto hemos indicado aquí a propósito del Parque del Oeste. La parte principal y más amplia (más de 846.650 m.2) fue cedida por el Estado-R. O. de 28 de enero de 1893-; el deslinde se practicó en enero de 1897, aprobado por R. O. de febrero de 1898: se acordaba la entrega de los terrenos al Municipio, sin renunciar el Estado a los derechos dominicales correspondientes, y con la finalidad exclusiva

de destinarlos a la formación del Parque del Oeste. Los linderos son: al Norte, con terrenos de la Moncloa; a Poniente, con la carretera de Castilla; al Mediodía, con terreno destinado a ampliación de este Parque y con otros pertenecientes a la Compañía del Ferrocarril del Norte, y en una parte con el paseo de Moret; a Oriente, con el antiguo camino de la Moncloa y parte del paseo del Pintor Rosales. Su forma es irregular. La denominada ampliación del Parque del Oeste fue objeto de cesión al Ayuntamiento por parte del Gobierno Provisional, según decreto de 9 de octubre de 1868, y no fue sancionada hasta la Ley de julio de 1904. Es exactamente el mismo caso ocurrido con el Buen Retiro, según ha puesto en claro el señor Aparisi en otro lugar de esta Revista: Linderos: al Norte, con el Parque del

Oeste; al Sur, con terrenos del antiguo Cuartel de la Montaña y Paseo Alto del Rey (lo que hoy es la calle de Irún); al Este, con el paseo del Pintor Rosales, y al Oeste, con terrenos propiedad de la Compañía del Ferrocarril del Norte. Tiene también forma irregular y mide 46.500 metros cuadrados.

Si se realizara el propósito de nuestro alcalde, don Carlos Arias Navarro, se lograría un remate magnífico para el atractivo y montaraz Parque del Oeste; no habría más que respetar el cerro, cuya topografía es esencial, dotándole de árboles, muchos árboles, y arbustos apropiados. Espero que los magos actuales de nuestros hermosos parques y jardines, señores Palacios y Pita, sabrán perdonarme esta frívola intromisión en sus dominios.





Ancha de San Bernardo arriba...

EL CASERON DE LA EX-UNIVERSIDAD DE MADRID

Por FEDERICO CARLOS SAINZ DE ROBLES

E^N el principio fue... el Portillo de Santo Domingo, levantado, con dirección N.E., en la parte más empinada de la Cuesta del mismo santo, por encima de donde estuvo el convento de religiosas dominicas, cuya inmensa huerta, donación del rey don Fernando III, se unía casi al Alcázar, y fue conocida con los nombres de la Reina y de la Priora (1). Pasado el Portillo (2), amplísimo campo - que cruzaba el arroyo Matalobos—con mil jorobas y jorobillas, por entre las cuales, serpenteando, se largaba el camino de polvos y lodos en busca de Fuencarral. Y sin embargo, a los lados de este camino entre arriero y trotacabras, se empezaron a levantar algunos monasterios, hospitales, mansiones de la nobleza, a partir de fines del siglo XVI. Como casi siempre, en Madrid al menos, los adelantados de la urbanización fueron los frailes y monjas avalados crematísticamente por los nobles siempre muy preocupados por asegurarse localidad de preferencia en el gran teatro del Más Allá. Así, en 1579, el venerable Bernardino de Obregón fundó el llamado Hospital de Convalecientes (3). Contiguo al cual, por el lado zurdo del camino, y pasada la hoy Gran Vía, en 1626 fundó don

Alonso de Peralta el Monasterio de le Orden de San Bernardo (4). En 1646, se trasladaron a su nuevo convento-fundación del marqués de Monasterio, don Octavio Centurión, en el mismo lado de la calle, esquina a la de la Flor Baja, los P.P. Dominicos del Rosario, establecidos hasta entonces en el de *Porta-Coeli* (5).

Muy a continuación de esta primera urbanización religiosa, llegó la urbanización nobiliaria. Y de ésta fue avanzadilla el primer palacio -muy disimulado lo de palacio... al exterior— de doña Ana Félix de Guzmán, marquesa de Camarasa (6), mansión que antes, en más humilde apariencia, fue de Castillón, en la que, se dijo y se sigue diciendo, se hospedó el futuro San Luis Gonzaga cuando llegó a Madrid, nombrado paje o menino del alocado príncipe don Carlos, hijo del rey don Felipe II. A la de Camarasa y ex Castillón, siguieron otras mansiones de magnates, tampoco de mucha prestancia externa, aun cuando de sus riquezas internas se hacen lenguas las crónicas serias. De estas mansiones merecen recordarse: la del marqués de Leganés -siglo XVII-, que después perteneció al conde de Altamira - siglo XVIII - y más tarde al marqués de Astorga, hijo del

conde de Altamira. A la izquierda de la calle, con vuelta a la Travesía de la Parada, la del marqués de Agrela, erigida sobre parte del solar que ocupó el convento de San Bernardo. Dando cara a ésta, en la acera de la derecha, con vuelta a la calle de la Estrella, la de don Gabriel Peralta y su esposa doña Victoria Grimaldo, posteriormente del conde de Oliva, en la que vivió y estuvo preso, y de la que fue sacado don Rodrigo Calderón, marqués de Siete Iglesias, valido omnipotente del omnipotente valido del rey señor duque de Lerma, para ser ajusticiado en función de mucha gala, en la Plaza Mayor, el 21 de octubre de 1621.

Otra vez a la izquierda, entre las calles de la Manzana y de los Reves, la de los marqueses de la Regalía —siglo XVII—, luego de la marquesa de la Sonora-siglo XVIII-, de bello estilo neoclásico, aun cuando no llegó a terminarse, y hoy Ministerio de Justicia. Enfrente, con doblado amplio hacia la calle del Pez, la de don Rodrigo de Medina, que hasta hace bien poco fue Real Conservatorio de Música y Declamación v Real Escuela de Arte Dramático. Más arriba de esta mansión, la de los marqueses de Mejorada y de Gualdalcázar (8). Pasándonos a la



acera izquierda, de cara a estas dos últimas mansiones, entre las calles de los Reyes y del Noviciado, el inmueble en el que durante más de un siglo estuvo la Universidad de Madrid, o Central (9).

Pero antes que la Universidad sobre el mismo solar se elevó el Convento Noviciado de los Jesuitas. Y... ¿antes? Pues como ya he afirmado, el palacio de la marquesa de Camara sa. La prueba más concluyente se encuentra en un curiosísimo *Manuescrito*—núm. 5.918—, conservado en

la Biblioteca Nacional de Madrid: Libro de los nombres y calles de Madrid (10), en uno de cuyos asientos se dice: «Nobiciado de la Compañía de Jesús, que fue de la marquesa de Camarasa, con dos puertas, una de cochera...» (11). En esta mansión, por cesión de su propietaria, se establecieron los jesuitas en 1602, con templo y convento; de los cuales trazó los planos el H. Pedro Sánchez, a cuya muerto se encargó de la obra el también H. Francisco Bautista, que había trazado los planos del tem-

plo de San Isidro, hoy catedral de Madrid (12).

Según algunos cronistas matritenses ilustres y bastantes documentos, el templo del Noviciado guardaba grandes semejanzas con el de San Isidro, «pero con mejores propor ciones» (yo diría que la semejanza sería al revés, pues que el de San Isidro se construyó veinticuatro años después, en 1626). El edificio religioso era una suntuosa fábrica, especialmente el templo, grande, claro, decorado con fastuosidad. La cúpula

fue pintada al fresco por Leal (13). En el altar del lado del Evangelio se alzó un magnífico retablo - mármoles y bronces-dedicado a San Francisco de Regis y labrado en Roma por Camilo Rusconi, por cuenta del rev don Felipe V. (Al ser derribado el Noviciado, este admirable retablo fue trasladado a la iglesia de trinitarios calzados de la calle de Atocha, antes de llegar a la plaza de Antón Martín, a mano derecha.) Seguimos con el Noviciado: en su bóveda fue enterrada la famosísima doña María del Pilar Teresa Cayetana de Silva, duquesa de Alba (14), inmortalizada -- a pares y a nonespor los pinceles de Goya y por los respingos de la leyenda. La fachada del Noviciado tenía dos amplias puertas, y sobre ellas relieves con mementos ignacianos, y en sus extremos dos muy bellas torres con chapiteles y relojes. Convento y templo sólo ocuparon: el actual frente de la Universidad, con los esquinazos de las calles de los Reyes y del Noviciado, un amplio núcleo central interior —con dos amplios patios de galerías a los lados del temploy el jardincillo -y no todo- con tapias a la calle de Amaniel y a la plaza de las Capuchinas. Aún hoy, el inmueble no ocupa la manzana completa, ya que por las calles Ancha de San Bernardo y Noviciado existen inmuebles particulares, entre ellos una Capilla Evangélica (15). El resto de la manzana, por una y otra calles laterales, lo ocupaban dos hornos de panadería y varias casas de vecindad, no muy boyantes. propiedad de los marqueses de Bendaña y de Murga.

Cuando ya dedicado por entero el antiguo Noviciado de Jesuitas a Universidad Central, a partir de 1843, sus sucesivos arquitectos, don Francisco Xavier Mariátegui y don Narciso Pascual Colomer (quienes prefirieron, al antiguo y muy hermoso, un edificio, el actual, de nueva planta y bastante destartaladote) fueron ampliándolo con casas expropiadas luego de larguísimos expedientes. Sólo se aprovechó el colosal hueco donde estuvo el templo para convertirlo en un hermoso Paraninfo (16). Angel Fernández de los Ríos, excelente cronista de Madrid y periodista y político muy de izquierdas, se alegró mucho de que no quedara piedra sobre piedra del antiguo Noviciado, al que calificó de birria, y describió el Paraninfo en los siguientes encomiásticos términos: «Su planta es casi elíptica, comprendiendo una superficie de 36 metros 12 centímetros de longitud por 15'30 de latitud, la bóveda mide 18'50 de altura: sobre un basamento liso, estucado, se levantan 20 pilastras inventadas y ejecutadas por el señor Ponciano, que dividiendo el muro reciben el arquitrabe, presentando en los adornos que la decoran la idea del culto que en aquel lugar se tributa. En el friso que corona y que rodea el salón está representada la apoteosis del genio y del talento, hallándose hermanos en cuadros monumentales los más célebres cultivadores de las letras y las ciencias, Isidoro de Sevilla, Alfonso X, Cisneros, Vives, Melchor Cano, Antonio Agustín, Covarrubias, Arias Montano, Mariana, Lope de Vega, el Brocense, y leyéndose bajo sus retratos los nombres de Campomanes. Jorge Juan, Vallés, Agüero, Ruiz López, Carbonell y Cabailles... En los siete escudos que exornan las puertas se leen las siguientes inscripciones: Universidad de Alcalá, Colegio de Medicina y Cirugía de San Carlos, Museo de Ciencias Naturales, Colegio de Farmacia de San Fernando, Observatorio Astronómico, Fa-



cultad de Ciencias Médicas, Estudios de San Isidro. Y se echa de menos un recuerdo a la Universidad Central, fundada en 1822 y madre de la actual» (17).

En realidad, la antigua Universidad de la calle de San Bernardo -me refiero ahora al inmuebleocupó, al iniciar su existencia urbana, menos del total de la manzana, al menos en su parte externa. Entre los años 1876 y 1881, a petición del señor rector de la Universidad, don Vicente de la Fuente-el más ilustre historiador de las universidades españolas-, el inmueble se agrandó y completó por la calle de los Reyes y la plazuela de las Capuchinas, y se cerró el jardín por la calle de Amaniel (18). En la parte de la calle de los Reyes, por el arquitecto de Fomento don Francisco Javier Jareño, se levantó la bella y armónica fachada del pabellón dedicado en seguida a Instituto del Cardenal Cisneros. El mismo arquitecto resolvió el chaflán de la calle de los Reyes y la plazuela de las Capuchinas, y la actual alineación por la calle de Amaniel. Pero para las alineaciones definitivas -- aparte el pabellón Valdecilla, en la calle del Noviciado, que data de 1927-las planteó el arquitecto municipal de la 1.ª Sección don Francisco Verea. que firma los planos con el arquitecto de Fomento señor Jareño (19).

Por la parte de la calle del Noviciado, se amplió en 1927, merced a la donación del excelentísimo señor marqués de Valdecilla, don Ramón Pelayo y de la Torriente. Esta ampliación fue denominada *Pabellón Valdecilla*, y su arquitecto don Francisco Javier Luque supo armonizar lo con el resto del inmueble (20).

El auténtico origen de la Universidad matritense fue el Reglamento General de Instrucción Pública del 29 de junio de 1821, calcado en gran parte sobre el que se había elaborado en 1813. En el título sexto del Plan de Estudios de 1821 se disponía la creación de una gran Universidad en Madrid con el título de Central, a la que se adscribirían todas las cátedras de los Estudios de San Isidro y de otros establecimientos literarios semioficiales, muchas nuevas

cátedras de Ciencia y las de Teología y ambos Derechos, que se traerían de Alcalá. Por tanto, en dicha Universidad Central, además de enseñarse todo lo comprendido en segunda y tercera enseñanza, se añadirían las siguientes cátedras: una de Cálculo Diferencial e Integral, dos de Física, dos de Mecánica celeste y analítica, una de Optica, dos de Astronomía, dos de Zoología, una de Anatomía comparada, una de Fisiología comparada, dos de Botánica, una de Agricultura experimental, dos de Mineralogía, dos de Química, una de Ideología, una de Gramática General, una de Literatura Antigua, una de Literatura Española, una de Historia General de España, una de Derecho político y público de Europa, una de Estudios apologéticos de la Religión, una de Disciplina eclesiástica general y de España y una de Derecho español.

Otro apartado del referido Reglamento insiste en que para formar la Universidad de Madrid se reunirán los Estudios de San Isidro, las enseñanzas que se dan en el Museo de Ciencias Naturales y en la Universidad de Alcalá de Henares. Y añade: el local de la nueva Universidad, para todos los actos públicos y privados como cuerpo, será, por ahora, el de los Estudios de San Isidro de la Corte (21). El presupuesto de las 45 cátedras de la flamante Universidad - sin contar las de Medicina y Farmacia, que se ordenaban con presupuesto propio-ascendía a 716.000 reales, y, además, medio millón para material y 100.000 reales para la biblioteca. Fue el Ayuntamiento de Alcalá el que, ante los temores de supresión de su celebérrima Universidad que circulaban en la Villa y Corte desde 1820, se alzó en airada protesta. A la protesta del Concejo alcalino se sumó la de los catedráticos. Pero ésta no era sincera, pues los más de ellos buscaban el traslado a la capital y aun descuidaban sus cátedras por residir en Madrid; y los que eran canónicos dejaban de percibir sus prebendas con el afán de moverse en el «revuelto mar» donde se pescaban las jerarquías eclesiásticas más codiciadas.

A pesar de todas las protestas, el 4 de septiembre de 1822 se conoció la siguiente orden comunicada:

«DIRECCIÓN GENERAL DE ESTU-DIOS DEL REINO.— Sección de Uni-



versidades. — Habiendo determinado la Dirección General de Estudios establecer la Universidad Central para el curso próximo, que ha de empezar en octubre, y debiendo quedar suprimida por la misma fecha esa Universidad (de Alcalá), se ha acordado, en sesión de hoy, que VV. SS. no hagan nombramiento alguno ni alteración de ninguna especie en ese establecimiento.

Madrid a 5 de septiembre de 1822.»

El discurso inaugural lo levó Quintana, como presidente de la Dirección General de Estudios, el 7 de noviembre. Y son palabras suyas: «Si, leído el decreto con que se ha dado principio a esta solemnidad, la Dirección de Estudios se anticipa por mi boca a ocupar vuestra atención, es porque quiere ser la primera en congratularse con vosotros de ver realizado al fin un Instituto de tan señalada importancia... Los amantes de los buenos estudios lo hubieran visto realizado muy poco tiempo después de rechazado el enemigo y restituida la paz. Pero la oposición violenta que volvió a entronizar el despotismo vino a destruir nuestras más dulces esperanzas, y a sepultar debajo de las ruinas de la libertad el ara que se intentaba erigir a la sabiduría. ¿Deberé yo, señores, traeros a la memoria aquella época abominable?» (22).

Invadida España por las tropas francesas del duque de Angulema, abolido el régimen constitucional, impuesto en todo su rigor el absolutismo, una de las primeras medidas de éste fue la restitución a Alcalá de su Universidad. Emigrados los catedráticos liberales y exonerados de sus cátedras, los que mantenían ideas tradicionales dirigieron a la Regencia una instancia—30 de junio de 1823—que decía así:

«Serenísimo Señor: Los infrascritos, doctores y catedráticos de la Antigua Real Universidad Mayor de Alcalá, con el más profundo respeto a V. A. S. exponen: Que la fatal cesión hecha de esta Universidad (que tanta gloria y esplendor ha dado incesantemente a la Religión y al Trono español), decretada el 3 de octubre último, ha entorpecido la amistosa reunión de los que suscriben para testificar (como lo deseaban) a V. A. S. su fiel v respetuosa obediencia, como también el consuelo que inunda sus corazones al ver tan dignamente depositado el soberano poder de nuestro augusto y suspirado monarca, cuyo feliz y pronto regreso a su regio solio esperan confiados en las sabias y activas providencias de V. A. S. Mas en el interín que el cielo apiadado otorga tan justos votos, V. A. S. quiera templar (si es posible) el amargo dolor que aqueja los corazones de los leales vasallos de S. M., restituyéndoles el goce de sus antiguos derechos, cuyos despojos les ocasionó su inalterable fidelidad. Empero, los maestros y doctores de la célebre Cómpluto aún no se hallan en el público ejercicio de sus útiles fun ciones, y esta casa de la sabiduría continúa cerrada. Dígnese, pues, V. A. S., romper el cerrojo que impide a la juventud española penetrar en el precioso depósito de la sana doctrina, que constantemente le han enseñado sus maestros...»

Pocos días después de esta enfática y bajuna súplica, mandó la Regencia restablecer la Universidad de Alcalá por Decreto de 16 de julio de 1823. El 29 de febrero de 1836, el Claustro universitario de Alcalá creyó pertinente salir al paso del run-

rún que corría de la traslación de los estudios de nuevo a Madrid. La instancia no sirvió de nada. En la antigua Cómpluto los estudios agonizaban, sufriendo varios desmayos y soponcios cada día. Durante el verano de aquel año pasaron por la ciudad los militares amotinados en La Granja, mandados por el sargento López, quienes saquearon la Universidad y los colegios. En los primeros años del mes de noviembre comenzó el traslado, con gran contento de los abogados caciques quienes deseaban quedarse solos, va que los catedráticos se les llevaban los mejores pleitos. Sin embargo, la Real Orden de traslado lleva fecha de 29 de octubre de 1836. Las primeras Facultades trasladadas fueron las de Leyes y Cánones. Y todavía permanecieron algún tiempo en Alcalá las de Teología y Filosofía.

Año 1837. Anarquía espantosa en los estudios. Asesinatos en las personas de los frailes y algunos eclesiásticos. Esperpentos liberalotes. Llegada de los carlistas a Madrid. Cierre de la Universidad. Bofetadas en los claustros. Cristales rotos a pedradas y combates con piedras y palos en los alrededores de los Estudios. Todo ello en octubre. A fines de este mes se trasladaron desde Alcalá las Facultades de Filosofía y Teología. La matrícula de alumnos llegó al número mil. Las rentas de la Universidad no rebasaban los trece mil duros. Déficit. Subvenciones. Venta, por el Claustro de profesores, de varias magníficas alhajas, patrimonio de la Universidad, entre ellas el asombroso Lignum Crucis-de oro y piedras preciosas-regalado al cardenal Cisneros por el pontífice León X.

El local universitario era, por entances, el pequeño y excéntrico edificio de las Salesas Nuevas (23). Hasta 1843 no se consiguió, por los catedráticos don Carlos María Coronado, don Claudio Sanz y Barea y don Antonio Campesino, que la Universidad se trasladase al local del Noviciado de los Jesuitas.

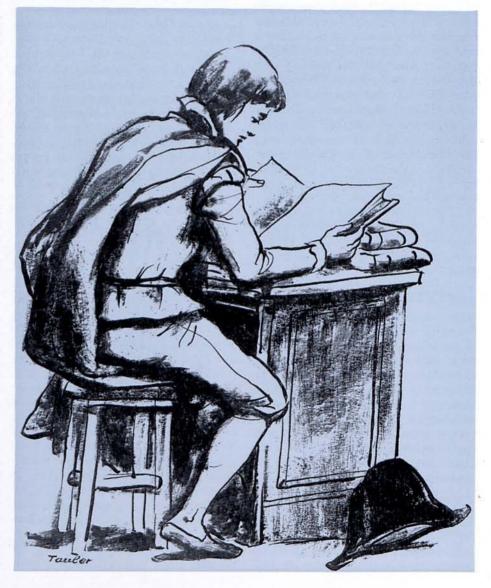
En este mismo año, bajo el rectorado de don Pedro Savau y Larroya, terminaron de ser trasladados a Madrid los libros y documentos que todavía quedaban en Alcalá y de los interesantes Archivos de la Secretaría, de la Contaduría y del Tribunal Académico. Igualmente quedaron suprimidos los Colegios que aún sub-

sistían en Alcalá, cuyos bienes y efectos se agregaron a la Universidad de Madrid. Tales Colegios eran cuatro: Málaga, Verdes, Manriques y del Rey. Se fusionaron en las Facultades de Letras y Cánones con el nombre de Jurisprudencia. Se pusieron en uso los trajes y el ceremonial de la Universidad de Alcalá, que por motivos circunstanciales habían sido menospreciados en los primeros años de vigencia de la Universidad en Madrid. En el Paraninfo fue colocado un retrato del cardenal Cisneros debido al pincel de Eugenio Caxes.

1845. Septiembre. Plan General de Estudios. La Universidad de Madrid la formarán los Colegios de San Carlos (Medicina), San Fernando (Farmacia), los Estudios de San Isidro (24), las cátedras de Historia Natural, Botánica y Astronomía. Con los fondos de los antiguos Estudios de San Isidro y lo procedente de Alcalá

se formó la Biblioteca Universitaria de Madrid. Por ser local insuficiente el del Noviciado, continuaron las Facultades de Medicina y Farmacia en edificios adecuados de las calles de Atocha y de la Farmacia (25); y las clases de Astronomía en el Observatorio (26).

Las Facultades fueron cinco: Farmacia, Medicina, Jurisprudencia, Teología y Filosofía; ésta con sus cuatro secciones: Literatura, Ciencias Filosóficas, Ciencias Naturales y Ciencias Fisicomatemáticas. Por esta época quedó útil la parte del local universitario que da fachada -y muy bella-a la calle de los Reyes, donde se estableció la Facultad de Filosofía, quedando la de Jurisprudencia en la parte con fachada a la calle Ancha de San Bernardo, y las de Teología, en el esquinazo de la calle del Noviciado. En 1850, durante el diligente rectorado de don Claudio Moyano, se terminaron el



nuevo Paraninfo y la escalera principal, y se instalaron definitivamente las oficinas de la Secretaría General, que estaban—desde 1845—en San Isidro por falta de espacio. Por cierto que la belleza y suntuosidad del Paraninfo inspiró al estadista, catedrático, fogoso orador y altisonante prosista don Emilio Castelar una brillante descripción, publicada en el *Anuario Universitario* de 1858 a 1859.

La Ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857 determinó reformas muy interesantes en la vida universitaria madrileña, aumentándose las Facultades a seis: Filosofía y Letras, Ciencias, Medicina, Farmacia, Derecho y Teología (27).

A partir de 1926 la Universidad de la calle Ancha de San Bernardo tuvo un gran incremento por la parte de la calle del Noviciado merced a un importante donativo del excelentísimo señor don Ramón Pelayo y de la Torriente, marqués de Valdecilla. El 2 de septiembre de 1926 el arquitecto don Francisco Javier de Luque presentó la siguiente Memoria: «El solar donde tal ampliación se va a levantar es el contiguo al actual edificio, con fachada a la calle del Noviciado, cuya área es de 822,73 metros cuadrados, equivalentes a pies cuadrados 10.596,50, afectando casi la forma de un trapecio, ligeramente modificado en uno de sus ángulos de testero por pequeña quiebra de los lados que lo forman. La línea de la fachada mide 29.50 metros; la medianería izquierda, 25,50, y la de la derecha, 26,90; por último, el testero tiene una longitud de 30,45 metros, invirtiendo el ángulo en su extremo de la derecha. con la medianería, según escuadra de 1,40 metros.»

«La construcción proyectada co 1stará de tres plantas: sótano, baja y principal. La primera tendrá 4.20 metros de altura, de los cuales 3,00 irán por bajo de la rasante exterior; la planta baja, 5,10 metros, y la principal, 6,30 metros. La disposición es en amplias crujías, de las cuales dos, una de 6,10 metros y otra de 2,80 de luces, son paralelas a la fachada; otras tres, normales a ésta, se disponen de modo que entre la de la izquierda, de 7,50 metros de luces, y las dos de la derecha, de 4,80 y 3,50 metros, dejan un patio central, y, por último, completa este sistema de crujías otra, de igual

ancho que el patio, paralela a la fachada, en cuyo centro se aloja la escalera» (28).

Si me he extendido en la descripción del proyectado Pabellón Valdecilla ha sido por considerar que, habiendo su arquitecto guardado armonía plena con el resto del inmueble, queda éste descrito casi a la perfección. Prácticamente, hasta hace bien poco el viejo edificio del Noviciado, que para quien este artículo escribe guarda indelebles y felices recuerdos-en sus Facultades de Derecho y de Filosofía y Letras-, aún continuaba con su misión de sede universitaria. Antes de nuestra guerra civil (1936-1939) pasó a su espléndido edificio de la Ciudad Universitaria la Facultad de Filosofía v Letras. Pero varios años más tarde, entre los de 1945 y 1950, las Facultades de Medicina y de Farmacia igualmente se trasladaron a esta Ciudad Universitaria. A la fundación aún reciente de las Facultades de Ciencias Políticas y de Ciencias Económicas, aún las acogió el viejo caserón de la calle Ancha de San Bernardo. Y seguramente no hace media docena de años que salieron de él para sus nuevas y espléndidas instalaciones, la Facultad de Derecho, la de Ciencias, la de Ciencias Económicas, la de Ciencias Políticas.

En la actualidad el viejo caserón sirve de sede al Consejo Nacional de Educación.

F. C. S. DE R.

(Ilustraciones de TAULER.)

NOTAS

- (1) Fundado para monjas dominicas, en los primeros años del siglo XIII −¿1217?−, por algunos compañeros de Santo Domingo de Guzmán, en terrenos cedidos gratuitamente, a extramuros de la Puerta de Baldanú, por algunos piadosos vecinos.
- (2) Este Portillo fue trasladado a principios del siglo XVII, a la parte alta de la calle Ancha de San Bernardo, en línea con la hoy calle de San Hermenegildo. Pero el pueblo madrileño la confirmó con el nombre de Puerta de Fuencarral, por dar paso—en la cerca, que no muralla, del reinado de Felipe II—hacia los campos fuencarraleros.
- (3) La calle se llamó, primero, de los Convalecientes, en razón de un asilo para ancianos, fundado por Felipe II, 1579, y que tuvo como admirable «motor» al venerable Bernardino de Obregón. Años

después, y ya urbanizada «a medias», fue llamada Ancha de San Bernardo, para distinguirla de la Estrecha de San Bernardo—hoy calle de la Aduana. Por supuesto, el motivo de las denominaciones fueron las sendas fundaciones de monasterios de bernardos.

La parte alta de la calle, desde la hoy calle *de la Palma*, recibió durante mucho tiempo el nombre de calle *de Burgos*, por ser el arranque natural de Madrid hacia la ciudad castellana.

- (4) Convento de Santa Ana de los Bernardos. Es curioso comprobar que Mesonero Romanos—en El Antiguo Madrid—señala como fecha de esta fundación de don Alonso de Peralta, contador del rey don Felipe II, la del año 1626; Pedro de Répide—en su Guía de Madrid: calle Ancha de San Bernardo, publicada en el diario madrileño La Libertad, el 26 de junio de 1921—afirma que la primera misa se rezó en este monasterio el 26 de julio de 1596. Por pura lógica de nombres, cargos y fechas, me inclino por la afirmación de Répide.
- (5) Hoy, San Martín. Este monasterio levantado a expensas de don Octavio Centurión, marqués de Monasterio, y de su esposa doña Bapterina Doria, fue ofrecido, primero, a las monjas capuchinas. En su altar mayor hubo una talla admirable del Cristo del Perdón, atribuida a Manuel Pereyra.
- (6) La afirmación es de Angel Fernández de los Ríos—en su *Guía de Madrid* 1876—. Pero los marqueses de Camarasa tuvieron mansión más antigua y principal en la calle de la Almudena.
- (7) Entre las calles de la Flor Alta y de la Cueva—ésta, llamada hoy del Marqués de Leganés. Por deseo del señor conde Altamira, lo levantó casi de nueva planta el famoso arquitecto don Ventura Rodríguez. Y fue—se dijo—el más hermoso y suntuoso de Madrid después del Palacio Real.
- (8) En este palacio vivió casi toda su breve existencia doña María Isidra de Guzmán Lacerda, hija de los condes de Oñate, doctora sapientísima por la Universidad de Alcalá, madrileña de nación. Su doctorado lo consiguió antes de cumplir los diecisiete años. También se afirma de ella ser la única mujer que logró ingresar en la Real Academia de la Lengua. (En realidad los aunados deseos del rey don Carlos III y de sapientísima jovencita fueron tomados, a mi juicio, a beneficio de inventario por los señores académicos.)
- (9) En la parte alta de esta antigua calle, uno de los caminos—entrada y salida—más naturales y concurridos de la Villa, más arriba del inmueble universitario y antes del Portillo de Fuencarral (Vid. Nota 2) se alzaron dos conventos: Montserrat, de benedictinos, y Salesas Nuevas, dándose las caras y de frente; y dos mansiones de nobleza.

Montserrat, a la izquierda de la calle, con vuelta a la *de Quiñones*, fue funda-do—1642—por Felipe IV para los monjes no catalanes que hubieron de salir del monasterio catalán de Monserrat, luego de la guerra y sublevación de Cataluña. El templo es obra admirable del ad-

mirable arquitecto madrileño Pedro de Ribera.

Las Salesas Reales fue fundado—1798 por doña Manuela de Centurión, marquesa de Villena. En él, 1836, quedó establecida la Universidad traída desde Alcalá a Madrid.

De las dos mansiones, en la acera derecha, las dos: del duque de Santa Lucía—entre las calles Alta de San Vicente y Alta de la Palma—, y del conde de Celanova—con vuelta a la calle de Daoíz—, luego la Escuela Normal de Maestros y en la actualidad «Instituto Lope de Vega» para señoritas.

- (10) Los pormenores del tema de este artículo, referido al Manuscrito 5.918 de la Biblioteca Nacional, pueden comprobarse en la obra de don Miguel Molina Campuzano: *Planos de Madrid de los siglos XVII y XVIII* (Madrid, 1960, página 709).
- (11) Al ser expulsados—1768—los Jesuitas, durante el reinado de don Carlos III, en el Noviciado se aposentaron los Padres del Oratorio de El Salvador. Entre los años 1768 y 1774 sirvió el inmueble de Cuartel de Infantería. (¡Cómo se le encontrarían los PP. del Oratorio!)
- (12) Aun cuando la mayoría de los cronistas atribuyen los planos del templo de San Isidro al H. Francisco Bautista, jesuita, y también los del Noviciado, don Elías Tormo-en Las Iglesias del Antiguo Madrid-cree que dichos planos fueron del también H. jesuita Pedro Sánchez. Y el H. Francisco Bautista llegó a la Corte muchos años después de haberse iniciado las obras del Noviciado, fundado -1605-por doña Ana Félix de Guzmán, marquesa de Camarasa, en solar propio. Posiblemente el H. Francisco Bautista completó, y aún modificó en partes, los planos del H. Pedro Sánchez. (V. José Simón Díaz: Historia del Colegio Imperial de Madrid. Instituto de Estudios Madrileños. 1952) Nota adicional: el H. Sánchez falleció en 1633.

La fachada del noviciado tenía dos torres laterales con reloj y chapitel. Sobre las dos puertas de entrada, con arcos, relieves con escenas de la vida de San Ignacio. El templo tenía forma de cruz latina y cúpula muy hermosa. En el altar mayor una pintura representando a San Ignacio ante Jesús Nazareno, obra de Simón de León; y cuatro ángeles, obras de Manuel Gutiérrez.

En altar lateral, dedicado a San Francisco de Regis, el retablo labrado en Italia, por Camilo Rusconi y costeado por don Felipe V. Poco antes de ser demolido el templo—hacia 1839—el retablo fue trasladado al Claustro de la Trinidad Calzada, en la calle de Atocha.

Fray Lorenzo de San Nicolás en su libro Arte y Uso de la Arquitectura aseguró que el H. Bautista inventó la construcción de cimborrios armados en madera. (Vid. PONZ: Viaje de España. Tomo V dedicado a Madrid.

(13) No he logrado precisar quién pudo ser este Leal que pintó al fresco la cúpula del templo del Noviciado. Porque el famoso sevillano Juan de Valdés Leal (1622-1690) no es fácil que viviera en Madrid el tiempo necesario para esta obra.

- (14) En el templo del Noviciado fueron enterrados varios miembros de la familia fundadora. El primero de ellos: el niño Francisco Nicolás, hijo de don Gaspar de Haro y Guzmán. También tuvieron enterramiento los duques de Alba. Y por ello, aquí fue enterrada-1802-la celebérrima doña María del Pilar Teresa Cayetana, Duquesa de Alba, mito para don Paco Goya y su pintura, musa inmejorable y seductora para la leyenda y la poesía. Al irse a ser derribado el Noviciado, los restos de la duquesa fueron trasladados al Cementerio de la Sacramental de San Pedro v San Andrés, más conocido por la de San Isidro, el 17 de noviembre de 1842; y quedaron depositados en el Panteón 704 del patio de San Andrés. (Vid. Archivo de la Sacramental. Signatura: Traslaciones. Legajo le tra A. Y también: JOAQUIN EZQUERRA DEL BAYO: La duquesa de Alba y Goya. 2.ª edición. Madrid. Aguilar, 1951.)
- (15) En el Archivo de Villa se guardan los Expedientes de los años 1876, 1877 y 1881 (Sig. 6-410-98) y del año 1927 (Sig. 24-480-21), en los que bien por el rector de la Universidad—en los tres primeros—, bien por el arquitecto encargado de las obras de ampliación—en el último—se solicita del Ayuntamiento madrileño permiso para la rectificación en las alineaciones de la fachada en relación con dos tahonas existentes en la misma manzana, y en relación con un edificio de nueva planta, por la parte de la calle del Noviciado, adosado al antiguo.
- (16) Fue inaugurado el 1 de octubre de 1852, en el acto de apertura del curso académico.
- (17) Vid. ANGEL FERNANDEZ DE LOS RIOS: Guía de Madrid. Manual del madrileño y del forastero. Madrid, 1876. Páginas 529-530.
- (18) ARCHIVO DE VILLA. Expediente 6-410-98. Años 1876, 1877, 1881.
- (19) ARCHIVO DE VILLA. Distrito de Palacio. Expediente 6-410-98. Los planos del arquitecto llevan fecha 19 de mayo de 1881.
- (20) ARCHIVO DE VILLA. Expediente 24-480-21. Año 1927. Los planos del arquitecto don Francisco Javier de Luque llevan fecha 2 de septiembre de 1926.
- (21) Fueron fundados—1625—por don Felipe IV y entregados a los PP. Jesuitas del Colegio Imperial. Tomaron su nombre de estar paredaños con el templo de San Isidro. Tuvieron fachada a la calle de los Estudios. Pero desde 1545 ya hubo estudios en el llamado—desde 1603—Colegio Imperial, antecedentes claros de aquéllos. El edificio, construido entre 1626 y 1651, fue atribuido al H. Francisco Bautista. El actual Instituto de San Isidro, que ocupa el mismo local que los Estudios, quedó inaugurado en 1845.
- (22) Manuel José Quintana (1772-1857), nacido y muerto en Madrid, gran poeta y prosista neoclásico, político de ideas li-

berales, secretario de las famosas Cortes de Cádiz, se refiere a la Guerra de la Independencia y a los seis años abominables del despotismo fernandino (1814-1820), durante los cuales estuvo Quintana encerrado en el castillo de Pamplona.

Entre los años 1802-1806 ya fueron iniciados los trabajos para dotar a Madrid de una Universidad. (Vid. VICENTE DE LA FUENTE: *Historia de las Universidades*. Madrid, 1889, tomo IV.)

(23) En la calle Ancha de San Bernardo, con vuelta a la del Divino Pastor—antes del Batán—. Lo fundó—1798—doña Manuela Centurión, marquesa de Villena y de Estepa. El Convento había sido evacuado por las monjas en 1836, al ser expulsadas por las reformas del ministro Mendizábal. El templo se convirtió en Paraninfo.

La portada es de Julián de San Martín, fallecido en 1801.

- (24) Los Estudios de San Isidro fueron los más importantes de Madrid hasta su unión a la Universidad Central. Sólo tuvieron competición con los estudios del Real Seminario de Niños Nobles, fundado—1725—por el rey don Felipe V y puesto también al cuidado de los Jesuitas. Tuvo su mansión muy grande en los desmontes de la actual calle de la Princesa, un poco más arriba del Palacio de Liria (luego, a mediados del siglo XIX, se convirtió en cuartel. Ha llegado a nuestros días sirviendo de Hospital Militar).
- (25) En 1843 las Facultades de Medicina y de Farmacia—unidas desde la fundación del Protomedicato por los Reyes Católicos—con el título de Facultad de Ciencias Médicas tuvieron sede en el caserón de la calle de Atocha unido al Colegio de Cirugía Médica de San Carlos y al Estudio de Medicina Práctica fundado por el Dr. don Pedro de Castelló. Dos años después, la Facultad de Farmacia se independizó y estableció en edificio propio de la calle de la Farmacia.
- (26) Fueron sus fundadores don Antonio de Ulloa y don Jorge Juan, apoyados incondicionalmente por el rey don Carlos III. Los planos fueron del famoso arquitecto don Juan de Villanueva y se erigió sobre el cerrillo de San Blas. suroeste del Retiro. Por vicisitudes bélicas y políticas no quedó terminado hasta 1845, bajo la dirección del arquitecto Colomer.
- (27) La Ley fue obra del insigne jurisconsulto y ministro de Instrucción Pública y Fomento (Carteras unidas por aquel tiempo) don Claudio Moyano. En ella se determinaban: Primera Enseñanza, Colegios, Segunda Enseñanza, Institutos, Universidades, Escuelas Especiales y Escuelas Normales.

En 1868 quedó suprimida la Facultad de Teología, cursándose desde entonces en las llamadas Universidades Pontificias (Burgos, Comillas, Granada, Santiago y Tarragona).

(28) ARCHIVO DE VILLA. Expediente 24-480-21. Promovido por el arquitecto director de las obras proyectadas en la Universidad Central por la calle del Noviciado. A la Memoria acompañan los planos.

EDUARDO VICENTE,

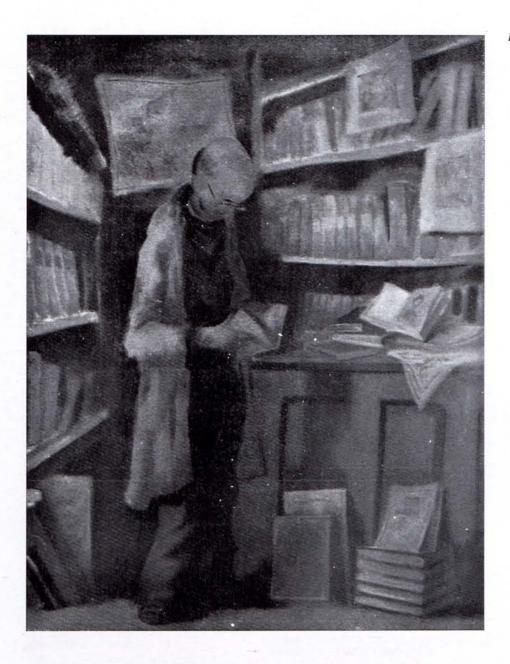
pintor por el distrito

de MADRID

por RAMON FARALDO

EL caso de Eduardo Vicente sería singularísimo, si la singularidad no fuese unánime en pintura española, venga del centro peninsular o de la costa, nacida sobre el secano o bajo la lluvia, a nivel del mar o a cualquier otro nivel. E. Vicente es considerado, con sobrada documentación, pintor de Madrid, o, mejor, por Madrid, ya que este pueblo constituye la biología más que el espectáculo del artista aludido. Pero, ¿observa alguna conexión reconocible la pintura-Madrid de Vicente con otra cualquiera de pintores consagrada-

mente madrileños? ¿Con Aureliano de Beruete, con Gutiérrez Solana, Rosales, digamos incidentalmente Alenza, digamos fatalmente Goya? No hay psicosis, envoltura tonal, pulsación, presencia o secreto más antagónicos que los existentes entre Solana y Vicente, entre éste y Beruete, entre el mismo y cualquiera de la última escuela de Madrid, Alvaro Delgado, Martínez Novillo, Caneja, Redondela, merenderos y descampados de Benjamín Palencia, alrededores de Francisco San José, Juan Guillermo o Arias, aunque aquí



el aire guadarrameño escueza como el que Eduardo convertía en nimbo, en diafanidad respirable, en espejo sin azogue.

Se pretende sugerir, con este señalamiento insolidario de Vicente, que la casta madrileña de su pintura —óleo, acuarela, dibujo—, no procede de arte ajeno, sino del Madrid propio. Es genuina, le nace, se la da o impone el rosa viejo de unos tejados, la querencia de algunos barrios y calles, el vivir de hombres biografiados por indumentaria, habla, tabaco o vaso compartidos, algo que la sangre cree reconocer más que revelar, de forma que Eduardo pudo decir, sin absolutismo alguno, «Madrid soy yo, Madrid es esto que hago, Madrid es esto que tengo», de la misma manera que un necesitado diría «mi hambre soy yo, puede llamarse como yo, donde ella se encuentre me encontrarán».

Madrid, un cierto Madrid, era localizable allí donde era Eduardo. Por lo demás, dada la pasión viajera de tantos artistas, el que aquí nos ocupa practicaba el sedentarismo acérrimo. Nacido en la glorieta de Atocha, 1909, el Instituto de San Isidro, Casón, Paseo y Museo del Prado, Platerías, Jarama, plaza de la Opera, café Gijón, Academia Breve, Galería Biosca, enclaves artesanos, ángulos, torres adultas, hálitos de la piedra y la cal, sujetos de los oficios, Rastro, parejas del Retiro, solares calizos y envoltura celeste de la urbe madrileña, fueron centro de



La lechera (óleo).

La taberna (óleo).



su acción plástica y humana. Eduardo no sintió ni buscó otros. De su estancia en Nueva York, como sorprendente becario, trae una extraña pintura, negritos, mulatas, portuarios, mirones, rascacielos, anuncios luminosos, cuyo ballet sugiere un Madrid desarrollado en vertical y fluorescencia, festejando el Carnaval con obreros tiznados, modistillas exóticas, y una sorna sigilosa en todos, persuadidos de que nadie va a dejar de identificarle y llamarle por su nombre, a pesar de su

transformación verbenera en figuración de «West Side Story». Evidentemente, la mitología y arquetipos de Eduardo imponían su ley y su cadencia, aprendidas a lo vivo sobre aceras de Tirso de Molina, bancos de la Castellana y tabernillas adyacentes a la Paloma.

Ni quiere olvidar, ni Madrid tolera olvido. Broadway le resulta interesante por la vaga remembrana con Bravo Murillo. A Hyde Park le falta un estanque, una estatua ecuestre, y quintos en acecho de niñeras o al revés. Le falta, sobre todo, el sutilísimo tejido atmosférico de otoños e inviernos sincronizados por la campana de Gobernación.

Madrid asombró siempre, desde la niñez hasta la muerte, al pintor de Atocha. Digo asombro, porque de haber perdido éste frescura, juventud, tensión para que las cosas y los seres resulten nuevos cada mañana, o hagan sentirse nuevo al autor, la obra de éste hubiese langui-

decido por falta de sustancia generadora e imposibilidad humana de dar lo que no recibimos. Y, ciertamente, la producción de Eduardo no sólo reprueba el desencanto, fatiga o aridez, sino que esta reprobación se efectúa sin gesto exterior, sin evolución aparatosa, sin que el pintor deba adoptar nuevos rostros, nuevos procedimientos para no hastiar o hastiarse. Eduardo Vicente es el mismo desde que comienza a pintar hasta que deja de pintar, o sea, hasta que deja de vivir, hace unas semanas. Hoy es corriente, en la proyección total de un artista, dividirla

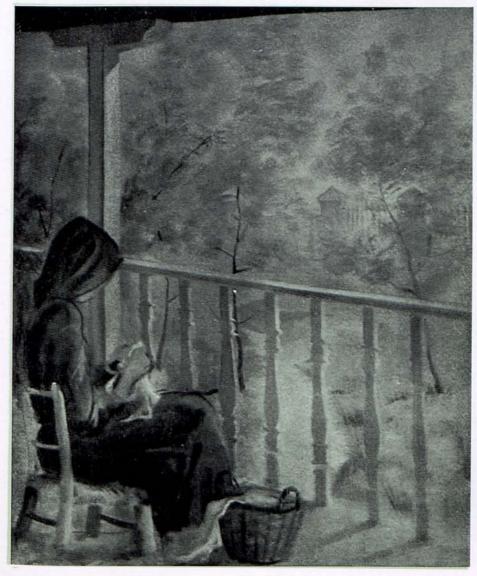
en etapas, ciclos o períodos; unos surgen por extenuación de otros, anhelo de cambio, estar al día, seguir las vicisitudes del tiempo.

La única vicisitud experimentada por Eduardo fue nacer pintor y nacer aquí. De ambas causas o ambos manaderos van fluyendo colores, inexorable e imperturbablemente, sin desustanciarse y sin inmutarse. Los primeros cuadros testimonian, inequívocamente, la misma mano, aliento y convicción que los últimos. Claro está, puede percibirse el camino hecho, las certezas ganadas, pero

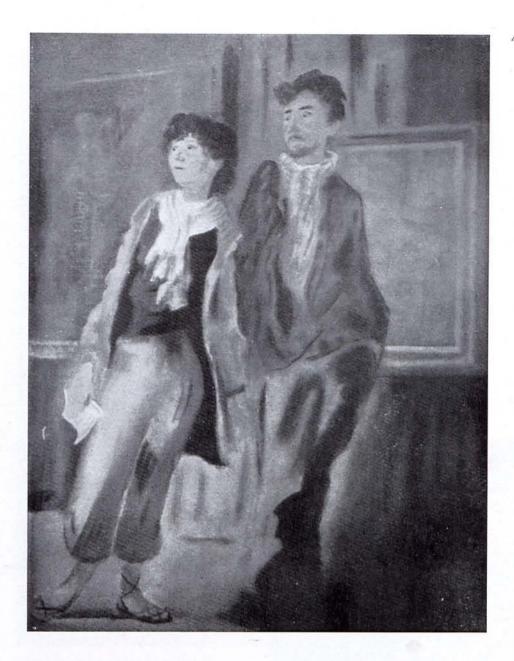
cauce y corriente obedecen a una invariable y unitaria energía. Entre 1909 y 1968, mejor dicho, entre el abandono del Instituto por San Fernando, el taller en la calle del Carmen y la última exposición de Galería Quixote, en cuyo transcurso le sorprende la muerte, Eduardo ve pasar a su lado futuristas y expresionistas, surrealistas y abstractos, «fauves» y «nabis», ingenuistas y académicos, Pedro Flores y Bores, Juan Ramón Jiménez y Manuel Abril, Esplandíu y Maruja Mallo, Cossío y Zabaleta: ve todo esto vertiginosamente, cargado de estupor o de seducción, de verdad perdurable o momentánea, sin que la suya, el centro elegido, los cuajos de paisanaje y levadura madrileña, reciban el menor deterioro. Aunque su trabajo, según algunos, parezca urdido con humos coloreados, espectro de color, papelillo de seda y vaho de madrugada, es decir, con elementos de delicadeza huidiza, casi frustrable por el hecho de mirarla, el resultado es que nada o nadie la hiere, turba o desplaza de sus bases casi musicales, del monólogo entre dientes, de los tímidos, aunque fatales, cariños.

¿Pintor popular o del pueblo?...

Vicente lo es en cuanto este constituye el material de construcción, pero respecto a arquitectura resultante, al verbo que hace encarnar tales elementos, rara vez alumbró la pintura española tacto tan elegante e iriasible, quizás tan angélico. La obra de Vicente, empastada en ba-



Mujer en el jardin (óleo).

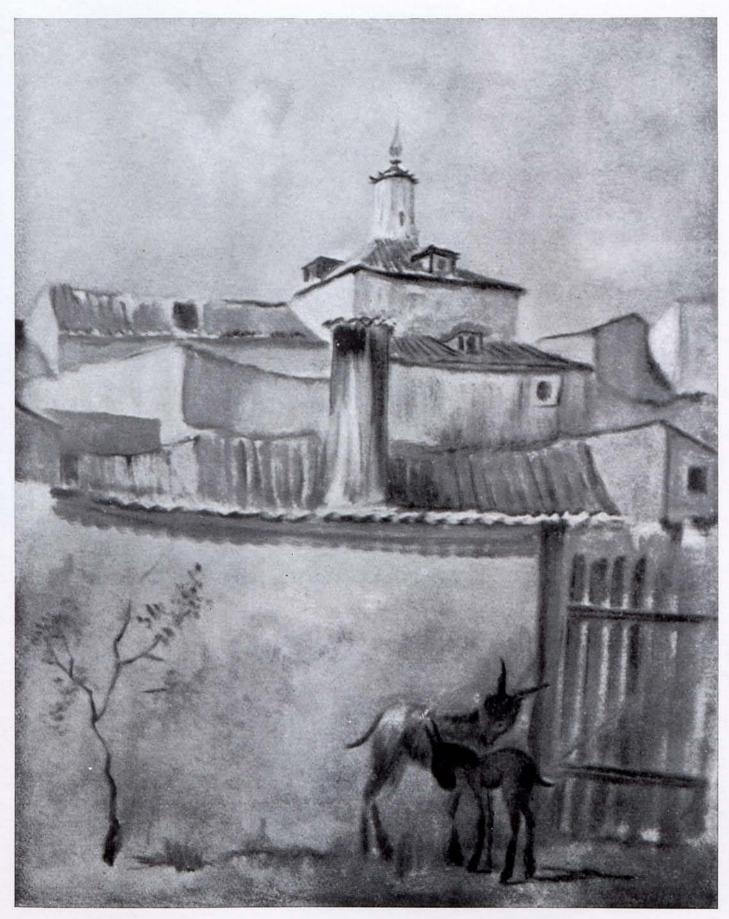


rrio humilde, vecindario trabajador, luz de diario y aire de todos, no semeja producto manual, vecinal ni humilde, sino pintura resuelta por confabulación acariciadora del éter. Soslayando ágilmente las nudosidades de taller o de oficio, desdeñando el arte del artesanado plástico, nos propone, como Camilo Corot en horas sublimes, como Daurnier en horas crepusculares, como Tiepolo en horas festivas, algo como el misterio de hacer arte de arte, afectar colores sin mancharse con ellos y re-

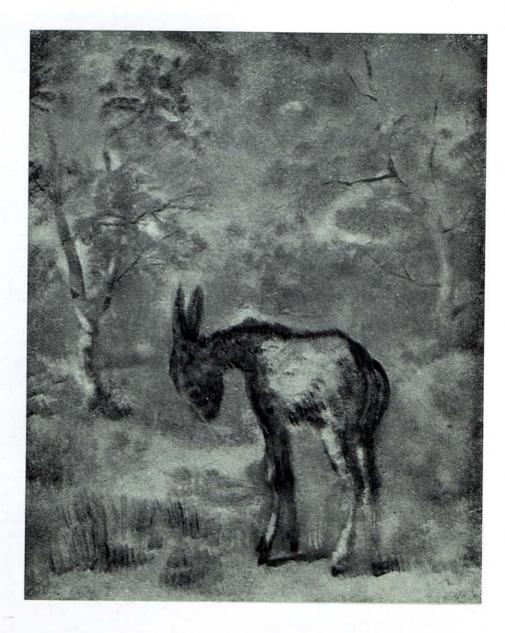
construir Madrid como, según dicen, reconstruían ángeles la sembradura o la cosecha de Isidro labrador. Dicho y hecho. Vislumbrado y edificado. Proyectado en aire y edificado en mortero, con balconajes, tejas, escaleras, personal, intimidad de alcoba y patio, carros y borriquillos, militares y paisanos, novios, celajes, transpiración del ópalo y el azul, relojes, vasos, relatos, comercios, vehículos, plaza de Oriente, romances de reina, barquilleros, perros, lo que pasa, silbidos de tren,

escolares, burgueses... Todo ello medido y repicado por aquel reloj que preside, en aquella Puerta, la kermess de las uvas de Año Nuevo.

Frente al Madrid de Eduardo Vicente, los otros pintados simulan Madrid de cerrajería, de forja o hacha, como el de Solana. Beruete erigió con más primor, con alusivas orfebrerías de coral y de ámbar. En Goya, Madrid fue tejido con gasa, rasos y abalorio gitano. Velázquez pintó paisaje madrileño como fon-



Madrid (óleo).



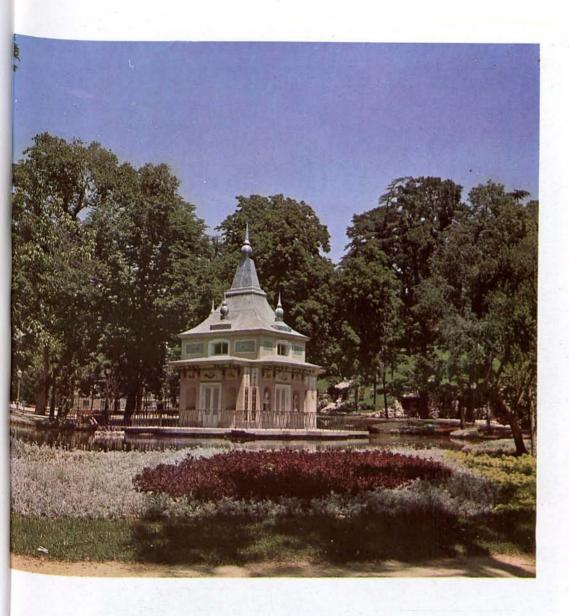
dos de retratos dinásticos, aunque la manualidad profesional persista sensiblemente. Quien lo registra según es, según sabemos que es, ignorando como puede gestarse cada noche para surgir recién nacido cada aurora, como los achaques devienen abrileños por gracia solar o lunar, y las gentes menudas y enjutas persisten inflexiblemente, fue el hombre que acaba de morir. No ha querido decirnos cómo de unas brochas y pastas químicas, puede exhalarse una ciudad igual que se exhala un

suspiro. Acaso no lo dijo. Simplemente porque él tampoco lo sabía.

Juan Ramón Jiménez, que le vio trabajar muchas veces, en silencio, masticando algo—según Eduardo, pipas de girasol— en el estudio del Carmen, tampoco halló la clave. Todo, en el texto del poeta sobre el pintor, es interrogante y conjeturable. «¿Qué brocha, qué tubo busca para la tela del profundo poniente, de la exaltante aurora? ¿Adónde? ¿Por qué vericuetos entre moles va,

a qué tugurios sórdidos, cuevas deshabitadas, márgenes paradisíacas?... Es difícil saberlo, como es difícil la relación de su ser natural con la vida, por desproporción, en cada caso, absoluta. Trasunto de milagro es esta semblanza, y por eso la explicación no surge clara y diáfana, por que no puede explicarse quién hace que las cosas queden, vayan, vuelvan y queden traspasadas de una rara esencia, que las eleva indefinidamente.»

RAMON FARALDO



LOS PARQUES INAUGURADOS ESTE AÑO

EL DE SANCHO DAVILA, QUE BORDEARA LA FUTURA AVENIDA DE LA PAZ, FORMA UN CONJUNTO CON LA QUINTA DE LA FUENTE DEL BERRO.

EN EL ANGULO NOROESTE DEL RETIRO HA SIDO RECONSTRUIDO UN AUTENTICO JARDIN ROMANTICO.

EL JARDIN DE PLANTAS VIVACES, TAMBIEN EN EL RETIRO, UNICO EN SU ESTILO EXISTENTE EN MADRID.

EL CONCURSO INTERNACIONAL DE ROSAS NUE-VAS, GRAN FIESTA FLORAL DE LA PRIMAVERA MADRILEÑA.

E L día 15 de mayo, festividad del Santo Patrono de la Villa, se inauguró el nuevo parque de Sancho Dávila. Pocos días antes se abrieron a la contemplación de los madrileños el reconstruido jardín romántico de la Casita del Pescador y el de las Plantas Vivaces, ambos en el Retiro. Con estas inauguraciones quedaba plenamente cumplida, por lo que se refiere al presente, la promesa del alcalde de dotar a Madrid de un nuevo parque cada año. En 1966 fue el de Palomeras, en Vallecas, con una extensión de 50.000 metros cuadrados; en 1967, el llamado de Berlín, en la prolongación de la calle del General Mola, con 55.000 metros cuadrados y en el mismo año se inauguró también una ampliación del Parque del Oeste sobre lo que había de vertedero de basuras que daba a la estación del Norte, en la avenida de Camoens, con una superficie de 45.000 metros cuadrados.

EL PARQUE DE SANCHO DAVILA, EN LA AVENIDA DE LA PAZ

La avenida de la Paz ya está condicionando en buena parte todo el desarrollo urbanístico de Madrid. Pues bien, el nuevo parque de Sancho Dávila está situado justamente al borde de esta gran arteria y forma un conjunto con el maravilloso y desconocido parque de la Fuente del Berro. Los terrenos sobre los que se ha construido el nuevo parque de Sancho Dávila figuran en el Plan del Area como zona verde y fueron traspasados al Ayuntamiento al desaparecer la Comisaría de Ordenación Urbana, a la que pertenecían. La superficie cedida fue de 53.592 metros cuadrados, de los que 8.400 quedaron afectados por las obras de la avenida de la Paz. Por consiguiente, el nuevo parque tiene una superficie total de 45.590 metros cuadrados.

La topografía de estos terrenos, muy accidentada, presenta fuertes pendientes en sentido Este-Oeste, que permite dar gran variedad al parque al haberse aprovechado los desniveles para construir una red de senderos similar a la que existe en el Parque del Oeste.

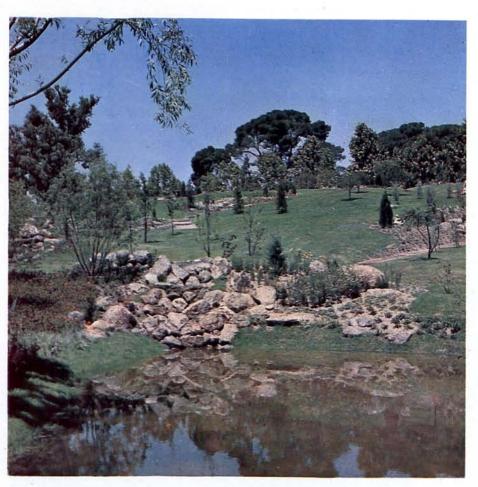
La configuración de los terrenos y el hecho de que gran cantidad de las tierras existentes fueran producto de relleno procedente de derribos y vaciados hizo especialmente dura la tarea de remover los 200.000 metros cúbicos de tierra que se hizo precisa para acondicionar el terreno.

El arbolado con que cuenta el nuevo parque es predominantemente de coníferas. Así cuenta con más de 40 pinos de tres a cuatro metros de altura, más de un centenar de chopos, 150 cipreses, cedros, abetos... Aparte de esto, arbustos de flor como las celindas, adelfas y alteas, distribuidas en bosquetes sobre grandes praderas de césped, dan colorido al nuevo jardín. Además del arbolado, se han instalado bancos, fuentes, farolas, una red para riegos, se han hecho obras de cerramiento, pavimentación, aparcamientos.

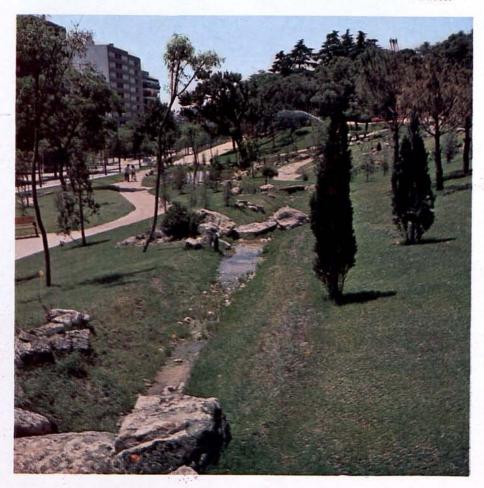
Como hemos dicho, este nuevo parque está unido, sin solución de continuidad, con el de la Fuente del Berro, formando ambos una zona verde de más de 120.000 metros cuadrados, situada en el mismo borde de la que se perfila como el eje urbanístico del Madrid futuro. A esto hay que añadir los terrenos calificados también como zona verde que formarán el denominado Parque del Este, lindante asimismo con la Fuente del Berro, lo que formará un conjunto ajardinado extraordinariamente importante en este sector de la capital de tan espléndido porvenir.

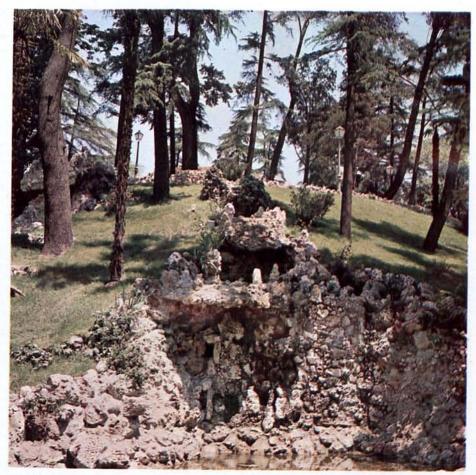
EL JARDIN ROMANTICO DE LA CASITA DEL PESCADOR

Este renacido jardín se halla situado en el ángulo noroeste del Re-



Jadín de plantas Vivaces.





Jardin de plantas Vivaces.

tiro, formado por las calles de O'Donnell y Menéndez Pelayo. «Este rincón del Retiro—dice el ingeniero jefe de Parques y Jardines del Ayuntamiento don José Luis Pita Romero— tiene un valor jardinero excepcional, pues es un jardín de estilo paisajista romántico, hecho a principios del siglo pasado, cuando el Retiro era propiedad real. El conjunto formado por la colina de los gatos, la Casita del Pescador con su lago y las ruinas de una capilla románica, constituye verdaderamente una pieza de museo del arte de la jardinería.»

Todo este conjunto responde a los gustos románticos de la época de Fernando VII. La afición a la naturaleza se había impuesto en las costumbres de la realeza y de la aristocracia. En los alrededores de Madrid fueron surgiendo grandes fincas pobladas de «caprichos» donde las desocupadas duquesas jugaban a ser pastoras de fingidas églogas. Así surgieron las posesiones de la Moncloa, de la Florida, de Vista Alegre y la más importante de todas, la famosísima Alameda de Osuna.

Este pequeño jardín romántico, situado en un rincón del Retiro, se encontraba, sin embargo, en el más completo abandono. La Casita del Pescador, en ruinas; el estanque convertido en charca maloliente; la colina artificial, refugio de gatos semisalvajes; las ruinas románicas, ocultas por la maleza.

Las obras de restauración de este jardín comenzaron en el otoño pasado con la supresión de todos los setos de aligustres que bordeando los caminos ocultaban el jardín. Hubo que proceder a un relleno de tierras, ya que esta zona se encontraba a un nivel inferior al de los caminos. Se suprimió la maleza y se podaron los magníficos árboles. La Casita del Pescador, encantador «capricho» del año 1828, se reconstruyó escrupulosamente, así como el pequeño lago circulante, sobre el que ya han vuelto a deslizarse los cisnes. La colina de los gatos, libre de la turba de felinos semisalvajes, ha sido también adecentada y sobre la misma han sido reconstruidas las dos cascadas artificiales sobre las que ha vuelto a despeñarse el agua.

Las ruinas románicas, pertenecientes a una iglesia de Avila trasladadas a Madrid en el año 1896, libres de la maleza que casi las ocultaba, han sido dignificadas plenamente y han constituido una verdadera sorpresa para los madrileños, que ignoraban su existencia. Varios cipreses y otras coníferas armonizan perfectamente con las venerables piedras. La decoración floral del conjunto la componen más de 200.000 plantas y todo ello se completa con bancos, faroles fernandinos, fuentes... En resumen, se ha rescatado de la incuria un maravilloso rincón del Retiro.

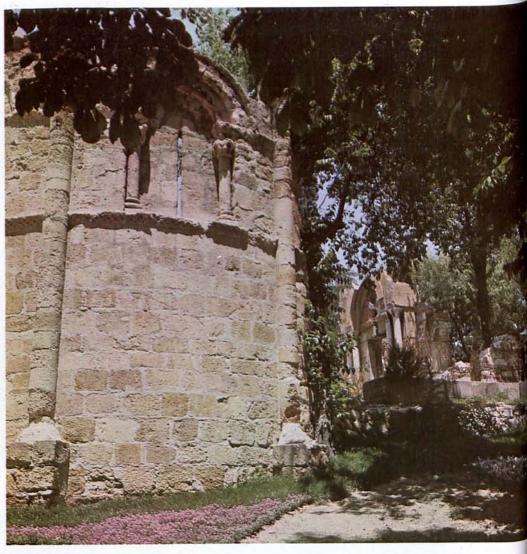
EL JARDIN DE PLANTAS VIVACES

También en el Retiro, en la parte que da a la calle de Menéndez y Pelayo, en una extensión de dos hectáreas, dedicadas anteriormente a estercolero, se ha construido el jardín de Plantas Vivaces. Estas se llaman así por ser de ciclo de vida prolongado, generalmente perenne. Se caracterizan además por su aspecto silvestre y suelen plantarse en los jardines llamados de rocalla, o sea entre una ordenación natural de rocas viejas cubiertas de musgos y líquenes, con arroyos y pequeños lagos, formando todo ello un conjunto de aspecto natural y silvestre. Podemos asegurar que es la primera vez que en Madrid se hace un jardín de este

tipo en un parque público. Además de las plantas características de este jardín, tales como alisos, campánulas, digitales, margaritas, verónicas, clavellinas, adelfas y alteas, se alzan en la parte alta abetos, pinos, cipreses, enebros, y en la vaguada, árboles frondosos o de hojas caducas, como abedules, sauces, cerezos, magnolias, arces, camelias... Existe además un pequeño estanque, al que vierten las rías o arroyos que discurren en cascada sobre el talud existente.

EL XIII CONCURSO INTERNACIONAL DE ROSAS NUEVAS

Ya en las postrimerías de las fiestas patronales, como una gran traca floral y policroma, se celebró el ya tradicional Concurso Internacional de Rosas Nuevas, que tiene como marco la Rosaleda del Parque del Oeste. Más de cuarenta y ocho variedades de rosales, remitidas por concursantes de quince naciones, compitieron en este Concurso, ca-



Ruinas de la capilla románica.



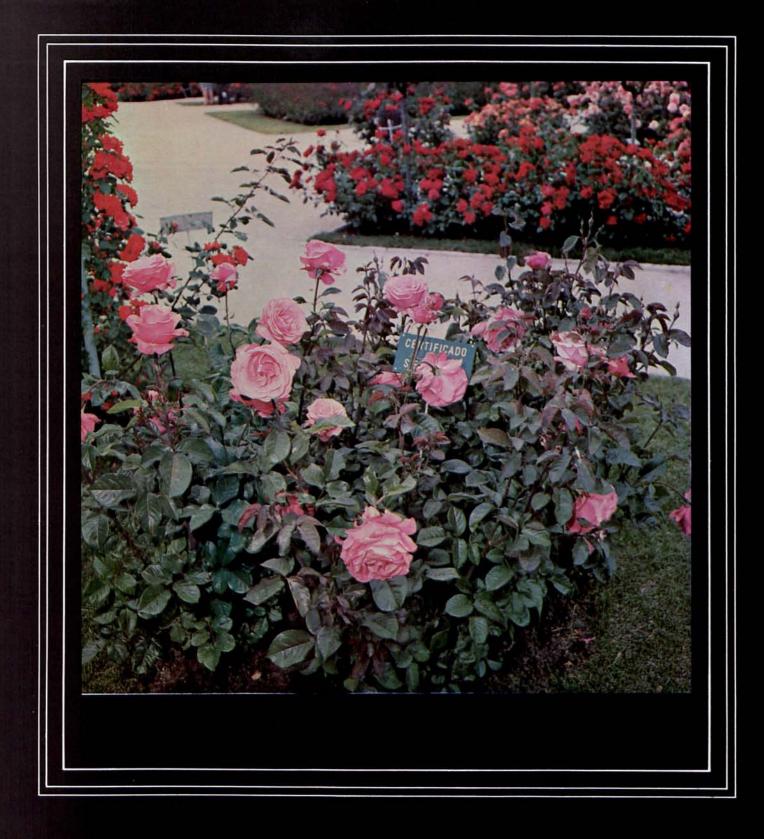
lificado como uno de los más importantes del mundo en su género. Los premios otorgados fueron los siguientes:

Medalla de oro y premio de la villa de Madrid al rosal número 70, obtenido y presentado por M. Georges Delbard (Francia), con el nombre comercial de «Prince Tango».

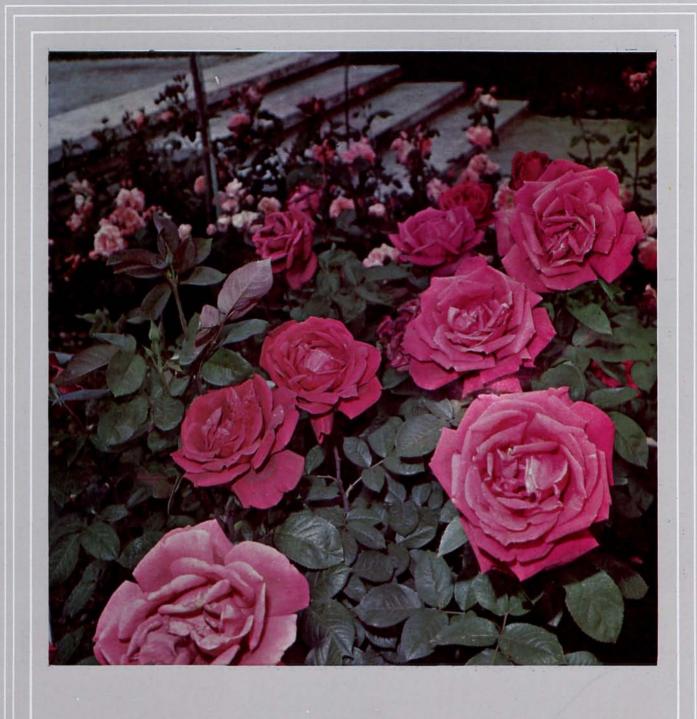
Certificado de primera al rosal número 64, miniatura, obtenido y presentado por L. Meilland (Francia), sin nombre comercial por el momento.

Certificado de primera al rosal número 55, obtenido y presentado por Samuel Mac Gredy (Irlanda del Norte), sin nombre comercial por el momento.

Ayuntamientode Madrid



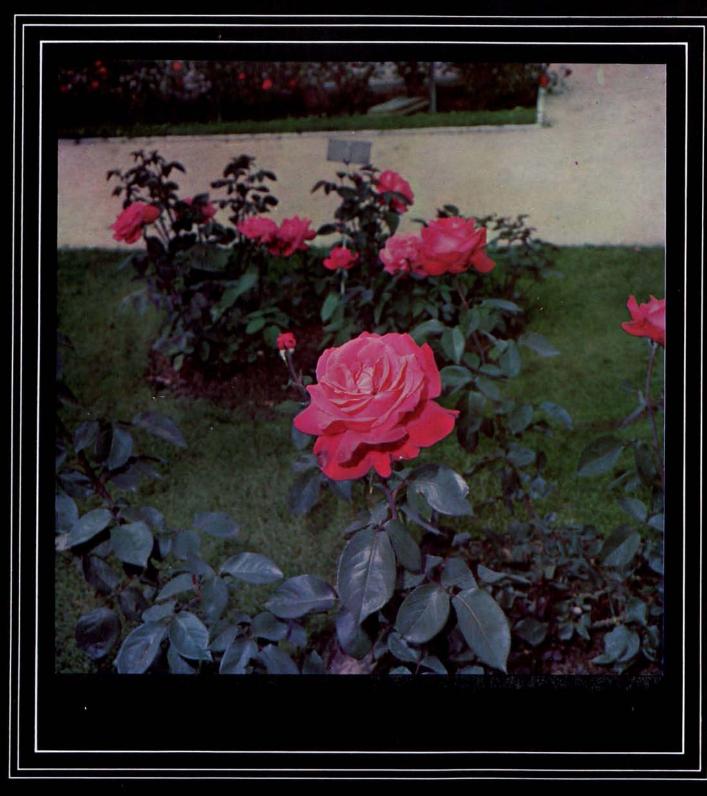
PUMA, BNCBNDIDA MOSA...



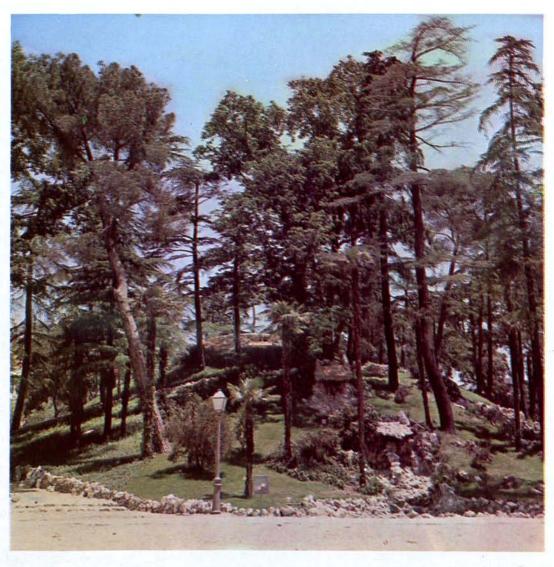
RENDEZ-VOUS



MME, MEILLAND



MARIA ANTONIETA
DAVID L. ARMSTRONG



Cerro de los gatos

Certificado de segunda al rosal número 2, Trepador, obtenido por la señora Marie Delbard (Francia), con el nombre comercial de «Caíd».

Certificado de segunda al rosal número 10, del señor David Armstrong (Estados Unidos), con el nombre comercial de «Marie Antoniette».

Certificado de segunda al rosal número 52, Floribunda, presentado y obtenido por M. A. Meilland (Francia), sin nombre comercial por el momento.

Como en los concursos de belleza femenina, habría que decir que la labor del Jurado fue laboriosísima por el número y calidad de las rosas presentadas al Concurso. La lluvia, el sol y el aire madrileños un año más han hecho el milagro de esta floración extraordinaria en uno de los parajes más hermosos de toda la Villa. Un milagro que, Dios mediante, deberá repetirse todos los años.

MARIO GONZÁLEZ MOLINA

tres millones, un millón, dos millones, tres millones

Por TOMAS BORRAS

TRES MILLONES

Salía yo de mi casa (y suya), una tarde primaveral de 1948, cuando, al cruzar la glorieta de la Beata Mariana, me di cuenta con un individuo cuyo perjeño me produjo estupor. Era un hombre más bien bajo, atlético, peludo que se cubría con su propia pelambre, de rostro enmarañado en la borrasca pilosa, dientes amenazantes, mirada avizora, movible, inquieta; en las manos manazas, una cachiporra de enebro, medio tronco.

La gente del día no le vio, no le sospechaba, ¿o no le hacía caso? A mí me confundía el suceso. ¿De dónde, aquella máscara insolente, si ya no usábamos de las licencias del Carnaval?

Pronto se le acercaron otros en cueros bajo su pelo, asimismo hercúleos, aunque achaparrados, semejantes a los que llamamos gorilas, imitantes de los seres humanos. Y no lo eran, no, sino personas cabales, libres de prejuicios colectivos; eso sí, indiferentes a la moral consabida. Se advertía en eilos ímpetu belicoso contra el peligro en que vivían, disposición alerta para defenderse y atacar. No hablaban; sólo algún entrecortado sonido, para mí, que caminaba a su lado, intraducible. Y eran, a mi parecer, ambidiestros. Recorrieron parte del paseo de las Delicias hasta llegar a Legazpi, hacer alto y disimularse.

Alrededor nuestro el enorme tránsito de centenares de camiones, autobuses, coches ligeros, motocarros, gentes atrafagadas, runrún y denso ruido de vida, casazas laterales como torres, bocas de Metro que se tragaban o despedían muchedum bres a bocanadas, gritos y alegrías de abundancia de tensión, pulso acelerado de movimiento, calles accesorias rebosadas, trabajo, riqueza...

Y aquellos otros salvajados indiferentes, tranquilos, aunque sin perder ojo a lo circundante, sus pies hincándose con cautela no en el asfalto, sino en herboso limo. Porque a ellos se ofrecía ya el Manzanares donde el mercado de frutas, en un ancho ámbito forestal de árboles de tronco inabarcable por cuatro brazos, altísimos, apretados, y más, acogollados en masas de helechos, hierbas y tallos de junco, jaras, lentiscos, cornicabras y aun madroños, robles, encinas, pinar soberbio, retamas, manchones de enebral, matorrales, fechas de cantueso, oloroso romero.

Era sorprendente para mí la superposición de los dos mundos, el de mi nacimiento y el otro, mundo en iniciación de los habitantes primeros del barrio de la Arganzuela. Como en transparencia uno de otro, superpuestos al modo de dos cristales de fotografía que confunden sus imágenes sin aislarlas, mezclados, sin sospecharse uno de otro.

Tampoco podría explicarles a ustedes cómo el señor Hoyos Sainz, el famoso etnógrafo y geólogo, me decía, apareciendo:

—No se sorprenda usted. Ese Madrid es el del Cuaternario.

Uno sabía que en el infinito de los tiempos fue el Arcaico lo indeciso e indescifrable; encima Cronos acumuló el Primario a distancia de trescientos millones de años; sustituido por el Secundario, más cercano, sólo a treinta mil siglos de nosotros, y luego el Terciario, a algunos menos, para llegar a la meta de los madrileños primigenios que veíamos: el Cuaternario. Veían ellos, los salvajinos, que si nosotros paseábamos la vía urbana, ellos recorrían bosque virgen, abriéndose paso hacia la ribera en ese Cuaternario del cual...

—Del cual es Madrid capital... —corroboraba mi pensamiento el insigne científico—. Sí, señor; éstos —los señalaba con su bastón auxiliar, pues el señor Hoyos había cumplido los ochenta—son los primitivos madrileños, y este Madrid que ve usted es una ciudad de tres millones de habitantes.

Llegaba Madrid desde el regazo madre de la Sierra hasta más allá



José Sancha

Ayuntamiento de Madrid

de Getafe, ocupaba el centro de los barrios de alrededor de la Sacramental de San Isidro; del puente de San Fernando, y aun de El Pardo a Orcasitas, aglomeraciones de chozas de ramaje y barro, rodeadas de empalizadas, o agujeros habitables en los escarpes, pululaban en su hontanar boscoso-herboso mujeres vestidas asimismo de sus cabelleras y del terciopelo de su pelusa cubriente, los niños separaban las lianas y se perdían entre el laberinto de troncos y hervoroso brote, envolvente como una atmósfera, o corrían por las praderas eternamente verdes, jugosas.

Un clima sedoso, tibio de aire húmedo, hacía agradable el Madrid sobre el cual trepidaba el otro Madrid, el nuestro, a distancia de más de quinientos mil años. Cada Era de la clepsidra, diferenciada para mí, aunque simultáneas: la histórica vegetal, mórbida de calor, agua, fecundidad inaudita de naturaleza en trópico, perezosa, palpitante de animalías: el ciervo, el uro, padre del toro; caballos salvajes, algún hipopótamo escapado del Tajo, el oso, los pequeños animales que huyen de los fenomenales, la liebre, el perro. la rata, gamos, corzos, lobos, zorros, el gato montés, la gineta, las aves... Grandes terrazas geometrizaban el suelo desde El Pardo hasta Getafe, altibajos de planos, sobre ellos, los barrios de la capital del Cuaternario, al aire libre, se multiplicaban en escalones. Cazadores los madrileños, su sustento principal era la carne de las potencias brutales, que hollaban la interminable selva desde más alto que Cercedilla a más bajo que el Cerro de los Angeles.

Un tropel de paquidermos de más de cinco metros de altura y colmillos de curva lanza nos hubiera atropellado si no transcurriéramos en el milagro de traspasarnos los unos a los otros, como el rayo de sol por el cristal. El señor Hoyos, tan amable siempre conmigo, comentaba el tema:

—Este es el Elephas primigenius, meridional; Elephas antiquos, descendiente del mamut, que no tiene lanas, como el mamut, porque en este ambiente no son necesarias. Estamos en un período interglaciar, o sea caluroso. Los proboscidios van a beber al Manzanares. Fíjese lo que es el Manzanares en este momento de ellos... y de nosotros también,

pues lo contemplamos, ya que el tiempo, por este día, no existe.

El río, aún sin nombre, era un Danubio anchuroso, esmeralda en reflejo, abrumadas sus orillas por los haces apretados de arboleda, follaje, mata baja. Caudaloso, rápido, brazo de mar

—Ahora vea usted cómo nuestros convecinos se disponen a cazar alguno de los *Elephas matritensis*, el elefante de prototipo madrileño, digámoslo con nuestro lenguaje, que beben en el río.

Habían aparecido en las manos ennegrecidas las toscas hachas silenses, las raederas, pedernal trabajado rascándole y tajándole a golpes para afilarle, heridor. Una trampa honda, cuyos légamos arcillosos sobresalían al lado del agujero, ya la empapada tierra, cubierta por la avidez creadora de la fuerza genésica de los vegetales, tapada la trampa por largas ramas y brazadas de leñasca encima, a la espera traidora ellos, escondidos, que vigilaban la saciedad de los Elephas, su lento ascender a la orilla después de ahítos, la trompa chorreante, la andadura afirmada con peso, majestuosos colosos. Uno de ellos cayó. El griterío de los cazadores y sus familias saltó al aire cargado de agua evaporada por un sol que parecía, de tan quemante, cercano. Los Elephas huyeron, agudo su rechinido, revolviéndose contra el sospechado enemigo, su instinto les incitaba a escapar. Golpeábase el caído, barritando al oír barritar, contra el sepulcro de tierra fangosa. Allí era acribillado con las azagayas y las lanzas de punta de sílex: miles de insectos de piedra anulando la masa inmóvil del bruto.

—Buena presa. Ya tienen para comer varios días. ¿Ve también lo que sucede a medio millón de años de distancia de la cacería?

En un lugar llamado por el gracejo del XIX madrileño «Cualquier sitio», los obreros al manejar una excavadora dieron con un cráneo enorme, del que sobresalían los dos curvados puñales del *Elephas* fósil. El alcalde del otro Madrid, conde de Mayalde, con el mayor competente en Prehistoria, Martínez Santaolalla, y otros expertos, cuidaban de extraer lo posible del semipulverizado esqueleto para colocar su dimensión en el Museo de Ciencias Naturales o en el Municipal de la Fuente del Berro.

—¡Tres millones de madrileños! —abarcaba con mi mirada el redor.

—He entregado una comunicación a la Academia de Ciencias y preparo sobre ello un trabajo extenso-mi bueno, mi querido señor Hoyos, seguía aleccionándome; al fin, catedrático-. La izquierda del Mercado de Legazpi es el centro de la población del que ha de llamarse Madrid, en virtud de un mecanismo filológico salido del árabe, como demostrará, es decir, ha demostrado, mi compañero Oliver Asín. Alguien en el año sesenta y siete pedirá que se denomine a Madrid «la villa del elefante y el madroño», pues se hallarán por entonces muchos restos del Elephas. Y no digamos si depósitos de objetos desde el Cuaternario hasta la cultura del vaso campaniforme. Madrid será, es, un hito de la Prehistoria. Tal, amigo mío, la raíz de su genealogía. Medio millón, por lo menos, de años atrás, tres millones de madrileños.

Como las hormigas acuden al hoyo donde ha caído trigo, innúmeras
y negras, así los madrileños de entonces, a modo de plaga, rebanaban
pedacitos del *Elephas* caído en la
sima artificial y muerto a picotazos. Mientras el Madrid del siglo XX,
de prisa a sus negocios, a sus compras, en vértigo, en fragor de máquina empujada a la acción, ciudad incesante, de Legazpi con su Manzanares canalizado, a la plaza de Carlos V, por donde transcurrían ochenta millones de vehículos al año.

Don Luis apoyó su mano en mi hombro:

-Mírelos en lo que Hernández Pacheco llamó paraíso terrenal, sus cabañas, y no se ven las cuevas que ilustran con su arte, como la de Patones; alimentados por la caza, los frutos, las semillas, las raíces. Soportan diluviantes lluvias periódicas, viajan por el Manzanares a bordo de pedazos de troncos, calientan sus alimentos en hogueras, algún objeto de hueso sale de sus manos, también empiezan a trenzar fibras vegetales. Luis Pericot los sitúa, como yo mismo, en el quinientos mil renglón antes de que usted y yo los contemplemos entremezclados a las imágenes de la Era de Franco. O sea, los madrileños tenemos más de quince mil generaciones antecedentes. ¿Le gusta?

Asentí. «No datar», como los vascos, enorgullece.

-Pues ahora va usted a entristecerse. Le avisé de que ésta es la estampa de un período interglaciar. Mire ahora las cumbres del Guadarrama; la nieve se ha posado en ellas, pájaro nefasto. El frío se hace sentir, los ventisqueros se condensan, los pobres madrileños, desprevenidos, no saben cómo defenderse. Del clima del Congo, Kenia o Tanganika, pasan al de Groenlandia. Muchos mueren por falta de iniciativa; otros, con sus familias emprenden camino hacia el Sur y Levante, vuelven la espalda al helor trágico. Quedan enredados en el laberinto de los bosques. Tragedia: tres millones de seres destruidos... Vea usted. El Manzanares se ha helado; es un bloque macizo, la ráfaga mortal a ras de tierra aire apedreador de granizada fatídica. Los animales huyen sin saber adónde; perecen asímismo... Ya no «es» el Madrid capital del Cuaternario. Sólo una masa silenciosa de implacable parálisis. Algún oso vaga sobre el témpano; el Elephas ha sucumbido, como los graciosos corzos y los uros de cuerna arqueada. De la primitiva cultura, la llamamos paleolítica, queda sólo el vacío. Madrid pasó...

Una perforadora del pavimento me devuelve con su trepidante vibración a mi realidad; el grupo de chicas minifalderas se ríe de vernos absortos, estáticos, carabobos, ante algo que ellas no advierten. De un bar salen, papel de quinielas discutido, los matriceros y torneros de las fábricas. El sol, la estrella bonita, repetía y repartía vida a cuanto sustituyó en la genealogía de Madrid, al cataclismo sin gritos, mortal de inercia y entrega de aquellos que...

UN MILLON

... de aquellos que por vez primera ascendieron a Madrid a capital y trimillonoria. ¿Qué, después? Don Luis Hoyos Sainz se había marchado a su pasipaso sostenido en el bastón, pasito senecto.

Un espacio nihil, paréntesis de muerte, padece Madrid después de absorbido por la Nada. Los cronistas de la antehistoria cuentan los períodos por cientos de miles de años o por millones. Desde la disolución de Madrid en el frío hasta el año 500, ¿cuál es su calendario? Quede para los eruditos. Registre

mos, por comienzo afirmativo, que hay en la zona del Manzanares —; siempre el misterioso río!—culturas humanas que van del pedernal al barro, del barro al bronce, del bronce al desarrollo del tejido, de la habitación, de los instrumentos de vivir; que ascienden por grados a la organización superior, período que podríamos llamar, imitando a los prehistoriadores, el «inteligeciense». Junto al río hay madrileños que conocen el lenguaje y perfeccionan industrias manuales.

Ese mínimo grupo, que se une a los iberos, invasor de la tierra nullius, regresado del Sur o de Levante, tantos poquitos, son el núcleo de un fruto que crece lento, madurándose con paciencia histórica. La población del Madrid resultante luego, cuando replica su destino de millonaria, ha dejado transcurrir casi mil quinientos años. Sin darse cuenta, los cazadores, labradores, vivinderos sobre fértil bosque y vallejos de mucha agua, frente al serrijón azul y blanco, bajo un cielo transparente, por el cual va al infinito la mirada, sin obstáculo de neblina o espejismo empañante, aquellos pobritos apartados de las rutas y de la acción que ahorma la historia, pasan de iberos a celtas, a romanos, a godos, a árabes. Un día el señor musulmán de Toledo planta en la nariz de Madrid una mosca inquieta. Hay que vigilar lo que sucede en el Uad-al-Ramma. Vienen y van guerreros; son ellos, los matritenses, vasallos de cuales y de tales; pasan reyes, suben autoridades, rezan clérigos, edifican alarifes, luchan por el poder los desconocidos, se conforman comarcas. Segovia y Toledo tiran de cada brazo de Madrid. Aparecen emperadores. Uno de ellos dice: «¡ Que Madrid sea centro de las Españas!» Y lo es.

Poco a poco-las Españas están medio despobladas, sobre todo las Castillas, por su ida sin vuelta al Nuevo Mundo, y a las guerras, y a las aventuras en todo el planeta-, lento y a lo vital regateado, Madrid asciende puntos, pocos, en demografía. Y registra en su libro de haberes sucesos duros y pasividades inacabables, siestas y períodos nerviosos, convulsionado el país, y él, Madrid, en alteraciones sin apropiada curación. El siglo XVI ha sido un hito de crecimiento, 15.000 almas. El XVII, unos años de superdecimales, 1.620, y ya 100.000. El XVIII lucen en las rúas 170.000 madrileñísimos. Tan encanijada es su estadística de Corte del mundo, que a los setenta y nueve años, en 1845, sólo puede ostentar Madrid, vecindones, 206.714. El medio millón, cuando llama a la puerta el siglo XX. En 1925, ascenso decentito: 773 318. Ha tardado en rozar los 800.000, desde principios del XIV, unos seis siglos.

Alto. Llegamos al millón. ¿Cuándo?

Para no saberlo — porque no se sabe — hay que aludir al pellizco de tiempo en que se pasa de 800.000 (hacia 1925-26) a 1.075.000 (1940). Es importante, porque explica el colapso que padece la estadística en tan breve período.

Nos hallamos ante la fase final de una revolución. Desde que Alfonso XIII jura la Constitución hasta su ausencia de Palacio, cuando estalla la República (1931), Madrid crece; es supina ignorancia agredir al período alfonsino por decadente para la capital. No era Madrid emporio; era primor para vivir, y adelantaba por sus pasos contados-el tempo vital no deviene frenético hasta 1950—. Por lo que Madrid, señaladamente en 1918, cambia de piel, no como ahora, a desgarrones, sino con la parsimonia de los años que no tienen prisa; que ahora los años parecen querer ser siglos. Y es por ello el Madrid alfonsino más esponjado y más condensado fuera del cogollo, más activo y porvenirista. Crea, reforma, se atreve. Parque del Oeste, boulevards o bulevares, como les dicen; la Gran Vía, las rondas, el tranvía eléctrico, el Metro, el ensanche cuadriculado, las casazas o titanics, la Ciudad Universitaria, los grandes hoteles, el arbolado, el auto y el deporte, las costumbres que salen a la calle desencamilladas, el veraneo hacia el mar, la rapidez-no os riáis, los de ahora-en movimientos y transportes, la vida social desentumecida, la mujer que escala oficinas, y aulas, y títulos oficiales; la máquina de escribir, la imprenta en rotativa, los idiomas, el juego cosmopolita en palacios elegantes, la tolerancia familiar, la democratización de las majestades...

Y esa revolución que Pablo Iglesias, implacable odiador, encarrila hacia la guerra a muerte. Sin respiro, atentados, huelgas, incendios, bombas, crímenes que por cobardía apellidan de «sociales», magnicidios, conspiración de la rata para deshacer las cuadernas hundidas del

barco, intromisión secreta extranjera, desconcierto de los políticos y su incapacidad, freno al progreso, hipercrítica masoquista, renuncia a la españolidad, guerras impuestas desconsoladoras, la columna vertebral que le falla al cuerpo reblandecido por la propaganda y la iracundia. Y algunos épicos que procuran erguir a la nación a lo Maura y Canalejas, Cajal y Torres Quevedo, Sorolla y Benavente.

El 14 de abril de 1931 se arma la «gorda». Para nuestra curiosidad acerca del día en que el madrileño un millón aparece, es la Republiquíqui, como la llamaban desdeñosos de ella los socialeros, acontecimiento máximo. Casi seguro que en 1935 el caballerete o señoritinga millón o millona aparecieran al mismo tiempo que España-no digamos si Madrid-estaba convertida en cazadero de personas, en medalaganismo de huelgas, en infernadero de pasiones bajas y revulsión de odios cuidadosamente envenenados. Lo cual se traducía en desorden, caos, abandono, indiferencia de lo oficial; cada oficina, aula, tajo, café, salón, agria disputa de los sucesos. ¡Y qué sucesos! Todavía enfrían el alma si se recuentan.

García Cortés, tan puntual, registra que la villa tenía, según el padrón, 962.556 habitantes en 1933. Y que al iniciarse la Cruzada contaba — datos oficiales también — con 1.025.000.

La cuestión es clara: el aumento vegetativo y por inmigración era entonces de unos 30.000 gatos y semigatos anuales. El año 1935, por tanto, o a primeros de 1936, un agraciado con el título de millón es seguro. Lo comprueba que en 1943 tenía Madrid 1.200.000 habitantes. El cálculo racional de crecimiento lo anunciaba.

Mas se ignora la fecha científicamente precisa. El Servicio Estadístico del Ayuntamiento la desconoce, pues todo en España andaba manga por hombro en el desgraciado «entonces». ¡Valiente cosa le importaría al Concejo de Pedro Rico y adláteres llevar la cuenta de lo que no servía para nada! Y cuando no manda patrón, no navega marinero.

Corroboraciones de confianza.

Francisco Baztán: «A finales de la misma centuria (el XIX) tuvo ya (Madrid) más de 500.000 (habitantes). En el presente siglo tiene lu-

gar un crecimiento vertiginoso: en 1915 pasó de los 600.000 habitantes; en 1925 llegó a los 775.000; en 1935 comenzó a sobrepasar el primer millón»...

Alega Ricardo Vilalta que el año 1940 Madrid revistaba en sus filas 1.037.924 habitantes. La cifra es del Servicio de Estadística del Municipio. La repite con alguna diferencia Fernando Castán: «En 1940 las estadísticas registran 1.074.983 (madrileños).» El dato lo traslada del estudio de Antonio Bullón.

Concretando, que es gerundio:

| 1933 | | 962.556 |
|------|------|---------------|
| 1935 | | 1.000.000 |
| 1936 | | 1.025.000 |
| 1940 | | 1.037.924 |

Si añadimos a los 962.556 de 1933 los 20.000 ó 30.000 que tomaron el grado de madrileños por nacimiento o por asentamiento durante dos años, se rebasa el millón hacia el año 1935.

Mas de seguir la regla aritmética se sobrepasaría el 1.200.000 cinco años más tarde. ¿Cómo no cuenta entonces la ciudad sino con 1.037.924, investigados por un concienzudo, o con 1.074 983, según otro tan meritorio? La respuesta la da la Cruzada.

Los madrileños asesinados fueron más de sesenta mil, si conocidos. Muchos más añadiendo los ignora dos. Las bajas de la lucha serían otras tantas quizá (los rojos no llevaban la cuenta). Hasta un año después de terminar la lucha (y los crímenes), el padrón no puede decirnos nada seguro. Y en 1940 revela que hay en Madrid un millón rebasado. O sea, Madrid llegó al millón poco antes de julio de 1936, y la Cruzada le costó reducir el guarismo. Como la paz le trajo otra vez el aumento a millonaria.

Hay que contar con los pueblerinos que metieron en Madrid a punta de faca, los rojos; éstos en su huida los arreaban como a rebaños. Objetivo, dejar detrás el vacío, la «tierra quemada», por la que tanto clamó Indalecio Prieto, una ex España. ¡Que no pudieran utilizar ni brazos, ni productos, ni cosechas los «fachistas»! Madrid rebalsó el alu vión de la fulgurante marcha de Yagüe desde Sevilla al Manzanares. Cientos de aldeanos invadieron los pisos... mientras un Comité de Evacuación echaba a los residentes a otros lugares. ¡Misterios de la lógica marxistoide! El tejemaneje de los ires y venires, en Madrid estaba liquidado el año 1940 con su padrón decenal. Y otra vez se llega al nivel del millón, porque los que se fueron, los que entraron y los que se quedaron (muchos de las aldeas no volvieron allá) compensan en la paz el accidentado desnivel. Y si Madrid perdió muchos mártires, fugados y combatientes, los atraídos por la magia o por la necesidad se agarraron como lapas al buen Madrid, y explican la paradoja: que por dos veces haya sido poblado Madrid por un millón justo de almas. Desde 1940, con casa abierta y segura.

DOS MILLONES

Es cuando comienza lo vertiginoso, la demografía enloquecida, sólo superado Madrid por Tokio en estos tiempos. Si tuvieron que pasar más de cuatrocientos años entre el repartimiento de alcabalas (Felipe II), en 1530, a sus 7.500 vecinos (unos 15.000 habitantes), hasta el millón del año preluctuoso de 1935 el segundo millón lo ganó la capital en 1959, a los veinticuatro años. Y el tercero llega a los nueve años tan sólo. ¿Qué es lo que ocurre? Pues que en 1959, segundo millón



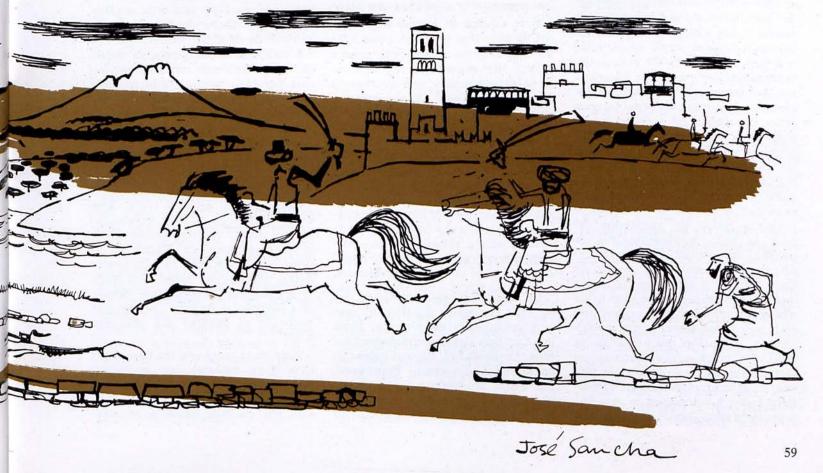
de pobladores, Madrid disfruta de una salud que el madrileño de pro José Ortega Gasset califica de «escandalosa». (Asimismo la de España.) Gobierna un verdadero señor la Alcaldía, el conde de Mayalde. Le han precedido desde el crítico 1 de abril de 1939, data del rescate, el administrador Alcocer y el innovador Moreno Torres. Madrid, que salió del semicerco maltratado en sus barrios de avanzada, levemente lisiado en alguna de sus esquinas, y en el empedrado, despellejado por los invasores internacionales e indígenas, en la luz y en los cristales, y en los servicios—no hablemos del sufrir durante casi tres años de las personas encarceladas entre sus límites-; ese Madrid de calles barreadas, hogares vacíos de sus dueños, con una cabra asomándose al balcón, propiedad de los «refugiados» (de los arreados); de mujeres envueltas en trapos y en periódicos o de milicianas para las que el calificativo de Unamuno, «tiorras», era una condecoración; el Madrid famélico, enfermo sin medicinas, envejecido, agotado, además de la pesadumbre de la masa que soportaba sobre sus espaldas, milicianos, mandamases, mangantes, apátridas y verdugos; el Madrid de las cien checas, saqueado en su oro, en su Mu-

seo del Prado, en las cajas particulares de los Bancos, en los depósitos de los Montes de Piedad y Cajas de Ahorro; sin muebles, quema dos para calentarse; sin vestidos empingajados, sin libertad, sin actividad, sin otra cosa que esperanza; el Madrid de lo que consiguió, si aniquilado por la República, en cuando «volvieron banderas victoriosas» y pudo salir a la calle sin tener que disimular su alma, y reír y cantar y emprender nueva senda, en unos meses, en unos segundos, borra las huellas de la muerte estalla en vida renovada enriquecida por la cruel experiencia, por el deseo reprimido, por el entusiasmo de hacer otro Ma drid más potente, inmenso, inabarcable, como el deseo de su cora-

El año 1959 el ritmo de España era incoercible, su voluntad barría los obstáculos, Madrid daba la pauta; no había más política ni otra competencia que la decidida, la heroica sin alharacas, la magna de hacer, elevar, ergrandecer, superar, verbos del santo impulso.

Por lo cual asimismo la sensibilidad de Madrid se afinó, y más teniendo como cabeza un espíritu refinado... y madrileño. Cuando avisa el Servicio de Estadística Municipal que el señorito un millón ha aparecido, se le depara un recibimiento a nivel de la alegría que produce, la Virgen de la Paloma tutora cuando lo llevan a la presentación obligada. Tan sólo una diferencia: el niño Dos millones era niña. Mejor. Más ternura para cuidarla, porque esa niña es la niña mimada de Madrid, pareja de la que se decida o del que se decida a llamarse Tres millones. Y antecesora ésta del que siga con el número cuatro, y así hasta el once, cálculo de los expertos en estas álgebras para adivinar la población madrileña en el año 2000, que está ahí, a la vuelta de la esquina (el informe de FOESA, de Cáritas, calcula 5.587.020 habitantes en 1980, y 11.174.040 en 1995).

La niña Dos millones nació en una familia feliz, y es ella feliz con sus nueve añitos preocupados ya de Bachillerato. Se llama Anabel, Ana Isabel Sainz de Cueto Torres, nacida a las seis y media de la mañana del 3 de julio en el Hospital Gómez Ulla de Carabanchel. Carabanchelera, sellada con las medallas de las tres advocaciones de la Santa Virgen rezadas por los castizos: Paloma, Atocha y Almudena. Sus padres, don Angel Sainz de Cueto y doña Isabel Torres Sanz. Tiene hermanos, es morena-naturalmente-, es salada, inteligente, graciosita y mascota.



La idea de festejar con estrépito el bimillonarismo, se le ocurrió al redactor de «el Alcázar» Luis López Nicolás, también madrileño. Mayalde la puso motor. En aquel 1958, sólo había cinco ciudades de Europa que sobrepasaban los dos millones. Madrid, en 1968 es también la sexta.

Cuando nace Anita Isabelita, por su empuje propio Madrid ha saltado de ciudad a cosmópolis. Fue villa con Felipe y llegó a ciudad con Alfonso. Ahora va para macrópolis, y el 2000 alcanzará la dimensión de ciudad-provincia. ¿No lo es ahora mismo, con los proyectos de la que llamamos «el Area»? «El Area» quiere decir que Madrid va a devorar otros veinte pueblos de sus alrededores.

Anabel trae bajo el brazo, desde su 1959, el turismo, por cuenta de millones también; el desarrollo del Metro, del autobús, del microbús, del taxi, del coche particular, de las fábricas fenomenales de Legazpi a Getafe sin solución de continuidad, Madrid, segundo contribuyente industrial de España, cuando antes de su sacrificio en el Cuartel de la Montaña no había en nuestras calles sino tres elementos fabriles: «fábrica de churros», «fábrica de patatas fritas a la inglesa» y «fábrica de fuelles». No es sainete. Trajo Anabel la muerte del tranvía, los hoteles de lujo, las Facultades de la Ciudad Universitaria y los Colegios Mayores, los barrios brotados como setas, algunos con más de 25.000 habitantes; la canalización nueva del Manzanares, los museos del Patrimonio Nacional, las autopistas, los ferrocarriles con Talgo, las escuelas profesionales y de enseñanza acelerada. Trajo la radio perfecta y la perfecta televisión, el sindicalismo, español en su médula, sostenido con orgullo y logro por españoles. Y la actividad femenina, incorporada la mujer a todos los sumandos del país, la paz, la absoluta paz, la unidad, la unidad absoluta, el engrandecimiento, por tanto. Si caían teatros y cafés ocupados por Bancos, subían los rascacielos y los albergues oficiales, los nuevos ministerios, otros teatros más modernos, la utilización del «tubo de la risa», los cines por centenares el teatro superior bien dotado, la música en el Real, el Palacio de Deportes y todos los deportes en estadios sobrenaturales. Trajo la casa me-

canizada, la minifalda y los melenudos-protesta, los nervios vibrantes, la velocidad del aeropuerto transoceánico, la ingeniería que reparte por el mapa español sus beneficios, el libro riquísimamente editado, los desfiles de un ejército formidable, la matrícula 700.000 de coches y camiones (casi todos construidos en España, incluido Madrid), la aviación que se salta la barrera del sonido, la moda española. Barcelona y Madrid triunfantes en el mundo, el Consejo Superior de Investigacio nes Científicas y la Casa del Atomo. y la primera fábrica de electricidad mediante el uranio, también español; y los fabulosos hospitales, dispensarios y ambulatorios de la Seguridad Social, y las becas aseguradas con millones, y la transformación del antiguo aprendiz en obrero de gran sueldo, y las escuelas que cubren el cupo de treinta mil chi quillos a su asalto cada año, y la calles dilatadas como goma para ampliar la superficie del tránsito a motor, y los helicópteros, y los miles de restaurantes y bebedorios con tapitas, y las vacaciones pagadas, y la Casa de Campo habilitada para exposición de lo cooperativo y para divertimiento popular, y el fin del aislacionismo español, parejo nuestro Estado a cuantos otros universales, y, en fin, la perfección y puesta al día de todos los elementos, instrumentos y caprichos del vivir.

Esto es algo de lo que trajo Anabel, la niña Dos millones. ¡Qué niña tan maravillosa! ¡Qué dote celeste la suya, qué cornucopia regalada para la abundancia y qué contraseña de amor, el suceso! ¡Y qué pena no poderla regalar un Elephas matritensis de aquellos de nuestros ancestros para que se pascase por Madrid como lo que es: como una «genni» de Las mil noches y una noche! Porque con ella vino y ha continuado la buena fortuna.

TRES MILLONES

Un Madrid decuplicado desde que en 1950 se engulle Madrid los pueblos colindantes de Aravaca, Barajas, Canillas, Canillejas, Carabanchel Alto, Carabanchel Bajo, Chamartín de la Rosa, Vicálvaro, Fuencarral, Hortaleza, El Pardo y Vallecas; de 60 millones de metros cuadrados en 1950, a 605 millones; un Madrid que se salta ya esos límites y prepara los mojones de su término municipal en el perímetro Colmenar Viejo, San Sebastián de los Reyes, Alcalá de Henares, Torrejón de Ardoz, Vicálvaro, Arganda, Getafe, Móstoles, Villaviciosa de Odón, El Escorial, Manzanares, Colmenar Viejo; circunferencia estricta de lo que en realidad son ya sus barrios; el Madrid de los cinco millones del año 80, es el que promete-todo nacimiento es una anunciación-la niña Tres millones, nacida el 6 de agosto de 1968, en la clínica de San Camilo, en la calle de Juan Bravo.

Como la niña Dos millones, Ana Isabel, María del Carmen García Fernández aparece en el cogollo del buen pueblo. Su padre es obrero. natural de La Mancha, su madre navarrica. Buena casta, buen linaje. que la cantera genuina ha dado las piezas maestras de nuestra Historia. El Ayuntamiento no tuvo pereza, por si se le escapaba el bautizo, como se el escapó a Mayalde el de Ana Isabel, ya que sus padres se apresuraron, celo debido, a dar el agua purificada a su niña v Mavalde fue sólo padrino en la presentación a la Paloma. Esta vez el alcalde, salió de su retiro veraniego, llegó a Madrid con sus tres medallas ya de protocolo (Atocha, Almudena, Paloma), y del brazo de una madrina de nueve años, la dicha Anabel Dos millones, sacó de pila a la neófita, dueña por ahora de la cuenta corriente de Madrid. Bullarengue en las calles de la parroquia, su mijita de camporredondo con limonada en una kermés... y cuando la trimillonoria se lucía de cristiana, con sus condecoraciones, ya había dos mil quinientos habitantes más en los Madriles. Total, unos diez días.

Palabras claves alrededor de esta cuna: progreso, crecimiento, desarrollo. Madrid pide «¡Más! ¡Más! ¡Más!», cuánto crece y crece. Está en el número 16 de las ciudades del orbe y aspira al campeonato. Esperó tanto tiempo que ahora mira el reloj con prisa. Por lo que Carlos Arias, alcalde del plano que parece en ampliación perpetua, arruga el entrecejo y declara: «¡Hay que preparar el Madrid del año dos mil!»

Este es el regalo de las hadas a la niña Tres millones: un problema descomunal. Si en nueve años Madrid ha crecido un millón, la progresión por cociente anuncia, en efec-



José San cha

to, esos cinco millones para dentro de unos doce años. Ahora mismo preparar ese Madrid-aismilarse los pueblos que colindan, dotarles de servicios, construir ciento cincuenta mil casas y concluir el infinito dédalo de una ciudad bien montadacostaría veinticinco mil millones. Debajo del entrecejo de Arias, alcalde, bulle la inquietud; en su corazón la seguridad. Cuando Mayalde recibe doce pueblos en 1950, también está sin un centimo. Y Madrid ha dado de sí, y todo se ha arreglado. Todo se arreglará. Madrid si no es como es, en 1939 no hubiera podido levantarse. Dios ha puesto en el altar del Guadarrama a Isidro, el que ora y trabaja. Y de ahí sale todo, incluso la inmortalidad.

Por lo que el alcalde da pecho al agua, y se arroja a su determinación. por primera vez, quizás, Municipio precavido que prepara el porvenir andando La niña Tres, y su padrino, señalan un Madrid que mete bajo tierra cocheras para alojar los cuatro ruedas parados y que no atasquen las calles; zapa el campo para encaminar todos los ríos de alrededor y que se sacie la sed de lo supermultitudinario; de Cercedilla a Aranjuez, y del Tiétar a Sacedon, traza el aspa de su ámbito propio dada la marcha de la ecuación espacio-tiempo hacia la simultaneidad.

Es este un Madrid por encima hasta de su época. Cada época tiene su ritmo y su tensión. La de ahora es aplicar un multiplicador a su energética. Por su propio dinamismo Madrid se desarrolla hacia los lados, hacia arriba, hacia abajo, busca lo infinito tozudamente, inmigrantemente, acumuladamente por centripetar las fuerzas nacionales de la circunferencia en su punto exacto. Y se extravasa, se desparrama por los mundos en lo económico, en lo científico, en lo artístico, en lo deportivo, en lo vital. Fuera de Madrid están las demás concapitales. Barcelona, Bilbao, Valencia, Zaragoza, La Coruña, Sevilla, e inmediatas a Madrid están sus sucursales, los polos y satélites que necesita Madrid en su congestión para no asfixiarse, Madrid en sucursales; el todo, concapitales y concamadriles unidos por sin distancia y sin espa-



cios, sin minuto perdido, interdependientes. Es la primera vez que Madrid se fragmenta, se hermana, colabora como un brazo con otro y siembra Madriles fuera de sus tapias, lanza, como un planeta en explosión, nebulosas de Madriles que arraigan y enriquecen la diversidad de regiones. Nunca como ahora ha sido Madrid menos Madrid—menos «él» y más Extramadrid—, impulsor de lo que se consideraba ajeno.

Desde 1939 Madrid ha asumido la responsabilidad de ser la dínamo de la actividad española. Esto es lo que cumple, y por eso su taller de aplicar el pensamiento funciona con la eficacia que se advierte en toda la cuadrícula solariega. Aquí está el laboratorio, aquí la idea, la técnica y la movilización para el logro. ¡Gran destino! Por ello, Gran Capital.

Madrid Tres millones es ciudad de ciudades. Contiene en él varias, aunque fuera de él hay soberbias plantas a las que insufla poder con su organización. Trabaja para todos, se da a todos, como recibe a cuantos y quienes quieren venir. No posee nada suyo, una «categoría peculiar» no es del estilo madrileño de ahora; sí, su título, está escrito en

esta leyenda: «Soy parte de las partes.» El vaivén de sístole y diástole con el Madrid contemporáneo se ha perfeccionado. Recibe la sangre que le es hermana, y envía la savia que fecundiza por doquier. En algún lugar tiene que residir la capitalidad (que es el cerebro), y este lugar ha sido justificado con su obra. En la circunferencia española se consuma un auge que califican de milagro: pues la mitad de él más uno se ha fraguado en Madrid. Este es el sentido de su grandeza. Aquella que era una vana retórica, cuando si las Españas del orbe miraban a Madrid, veían covachuela y picardía, poca ciencia y mucha faramalla. Hoy no necesita Madrid del perifollo laudatorio. Le bastan las estadísticas. Tanto valgo cuanto hice. Y en un conjunto entero.

La Hispanidad la vive, no la oratoriea. En estas aulas se alberga el renuevo de directores de su laboratorio. Sus cuatro aeropuertos—Cuatro Vientos, Torrejón, Barajas, Getafe—trenzan la trama de sus enlaces universales. Millares de conferenciantes, millares de artistas expositores enguirnaldan su cultura año tras año. Murieron sus costumbres de

diván, la cafetería no es el café, el casinillo noctámbulo no es la acera de la Puerta del Sol, el Madrid-Burgos con expresos no es el «tren botijo», los festivales no son la cuarta de Apolo, los edificios del complejo sanitario de la Diputación se avergonzarían del Hospital General, los métodos aurovisuales para ciento cincuenta mil niños ahuyentan al Maestro Ciruela, a Madrid, como a Barcelona y a Bilbao, Avilés o Alemania, acuden los enjambres de la excedente población campesina, aver peones, en Madrid los maneja su rueda catalina y se engranan en las fábricas como competentes, lo mismo que bajo el reinado de la niña Dos millones.

O sea, Madrid ha valorado las provincias. De los despachos de Madrid ha salido la domesticación del agua, que no terminó aún. Si aquí hay más de 8.000 asociaciones, todas disparan a una diana justa. Si recibe la renta más alta, con Barcelona y Guipúzcoa de lo que produce la comunidad, Madrid anda por doquier metiéndose a fondo con sus empresas, coadyuvando a la prosperidad, devolviendo prosperidad por prosperidad, libre de localismos. (¡Nunca

Madrid sabe que existe, no se concibe a sí mismo solo!) Podría hablarse de «los madrileños de España», sería adecuado y preciso. La nueva Arquitectura, Madrid la ha ensayado y de Madrid sale incluso el disparate, pero según el genio disparatado del momento histórico del Arte Ofrece sesenta museos, en ellos se condensa, según su dedicación, lo necesario a la cultura del conjunto, particularizado. Ordenar es asimismo su función, como rectora. (La Biblioteca Nacional, con sus dos millones de volúmenes, ha sido preciso aumentarla con cinco sótanos gigantescos, el Museo del Prado no cesa de agregarse plantas. Ved dos universales.) Si ha muerto el sainete, ha nacido la preocupación por los temas humanos si el generochiquismo de los usos se acabó, la descomunal masa lo ha sustituido, como en las enteras Cristiandad y Ateísmo. No vamos a la última moda, sino a la moda del día de mañana. El camping (el gitano señorito), es algo así como la enseña de la generación de los en camisa floja como etiqueta de sociedad; que los más dictan su ley a las minorías, y Madrid sigue siendo casa de los aristos, pero aceptantes de la fisonomía aparencial de los todos. A esto se llama democracia, Madrid ¿qué le va a hacer?

Un parque cada año labra Arias Navarro, con su aire de gran sencillo, mano suave que, como en el refrán hindú, maneja el elefante sin

que el elefante se de cuenta de que es mandado. Parques y piscinas, agua lustral y verde naturaleza: el Guadarrama está potenciado, es el pulmón, el condensador y la alegría excursionista de Madrid. Por las calles, discusión permanente sobre rentas salariales, participación en las empresas y transformación. Madrid sale de sí mismo, ave fénix que no se quema y se renueva. El impulso de la Cruzada acelera su pulso. Baja de arriba un desplome de supersticiones de aristocracias periclitadas, sube del fondo una perfectabilidad de proletarios rescatados por el nacionalsindicalismo; en suma, nivelación, no por lo más chato, sino a medio nivel, cada uno con «bastante». ninguno con «demasiado». La solución cristiana, que sabe lograr el yugo sobre las flechas. (Teoría de los años trágicos de Madrid, hija de Madrid asimismo.)

La universidad se queda pequeña, ¿cómo podía ser otra cosa, si la unidad de este tiempo es el millón? Más universidades aquí, y a regar universidades por ahí. Atreverse sin miedo es el santo y seña. El teletipo es el viejo correo, la niña yeyé el novísimo hechizo, la mecanización el monstruo. Si hay que construir a toda prisa hasta 55 kilómetros de «Metro», debe lanzarse una producción que alimente y cubra a veinte millones de turistas, sobre los 33 millones de españoles, sin importar nada; y si es preciso eludir el paro y

un desempleo, ello se consigue con el amontonar el cemento, el hierro, el dinero, la financiación y los solares. «¡Más! ¡Más! ¡Más!» Y a esa voz los ministerios presionan sobre los problemas hasta anularlos con las soluciones. El yermo cambia a vergel, la soledad es poblada, las imágenes y las noticias le llegan también a Madrid por la indiscrección de los satélites de la extratosfera, la distancia está cercana.

¿Lo que le sucede al alcalde? Cuando lleva en sus brazos a la criatura Tres millones, una fenomenal interrogación perplejea entre sus cejas: «¡ Pronto la Cuatro millones! ¡En seguida la Cinco millones!» Avisos de la Provincia, que preside sobre los maravillosos celajes del ocaso de Madrid, preparándole su orto de seguro espléndido. «¿Cómo? ¿Será posible?», interroga el entrecejo de Arias. Más que «posible», «será». Y no haya ciudado. Un cronista de Villa del año 2000 nos contará cómo fue y qué sencillo, y sin darse nadie cuenta; lo mismo que en la asimilación de los primeros pueblos acunados, en la convalecencia del trance del treinta y seis al treinta y nueve, que parecía mortal. Ahora, la Paz es la valedora. Con ella, arriba, ¡arriba todo!

T. B.

Ilustraciones de J. SANCHA



PROYECTOS DEL SIGLO XIX PARA LA REFORMA URBANA DE LA PUERTA DEL SOL

Por PEDRO NAVASCUES PALACIO

LA PUERTA DEL SOL HASTA LA MUERTE DE FERNANDO VII (1833)

Por paradoja la historia de la Puerta del Sol, es uno de los aspectos menos conocidos de la Villa de Madrid, corriendo muchas historietas sobre su origen, y abundantes confusiones sobre la génesis de la plaza hasta llegar a nosotros tal y como hoy podemos verla (1). Lo único que ha permanecido inalterable a través de los siglos es su nombre de «Puerta del Sol», que dice lo que la plaza actual fue en otro tiempo. En efecto, hubo una puerta llamada del Sol, por lo menos desde el siglo XV (2). Su nombre bien pudiera deberse a que la puerta miraba a Oriente, si bien, no han faltado hipótesis afirmando que viene del sol pintado sobre la puerta del Castillo de Madrid (3). Recordemos aquí que la Puerta del Sol de Toledo, ni lleva el sol pintado ni mira exactamente a Oriente, por lo que la duda queda sin resolver.

En cuanto a la construcción de la puerta, hay que dejar a un lado, por lo menos hasta que se demuestre documentalmente, la idea de que la Puerta del Sol se construyó en el siglo XIII, a modo de pequeño postigo abierto en la tapia que rodeaba a Madrid (4). Lo que sí se puede afirmar es que la Puerta del Sol existía ya en 1478 (2), y que hay que suponerla donde hoy se conserva su nombre. Por otro lado, Mesonero Romanos asegura que su construcción data de 1520, para defender a Madrid del bandidaje inmediato (3), si bien, no indica el origen de esta noticia. Más interés tiene el manuscrito que he encontrado en el Archivo de Villa, que data de 1539, y cuyo encabezamiento dice: «Las condiciones con qué y cómo se ha de hacer la obra de la Puerta del Sol» (5). Se da a entender que se trata de una nueva construcción, quizás reemplazando a otra anterior demolida, sobre la que se levantaría la nueva con «un cimiento en todo lo ancho de la calle de tres pies de grueso y de media vara de alto». No se cita la calle, dato que sería interesantísimo, y sí el de los límites

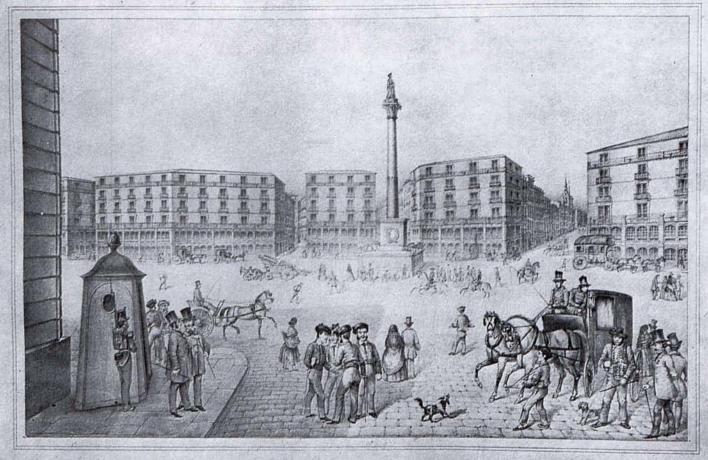
contiguos a la puerta, cuyos cimientos irían desde «el cantón de las casas de Miguel de Hita hasta otro corral de Francisco García, mesonero». La puerta, según las condiciones impuestas, había de ser de ladrillo y cal, especificando incluso la proporción de arena que ésta debía llevar, «a una espuerta de cal dos de arena». En la puerta persistía el carácter militar. puesto que tenía que llevar en lo alto una defensa de seis almenas. El manuscrito termina señalando las formas de pago a los «oficiales que dello sepan». La sencillez de exposición no hace pensar en una obra monumental, sino al contrario, en una obra modesta y de material barato. La construcción se llevó a cabo, y tuvo poca vida de ser cierto lo que dice López de Hoyos sobre su derribo en 1570 «para ensanchar y desenfadar tan principal salida» (6).

Otros cronistas como Campani y Montpalau dicen que el derribo tuvo lugar en 1636, sin indicar la procedencia de este dato (7).

A raíz de este derribo, en la fecha que fuere, y coincidiendo con la toma de conciencia de la Villa de su nueva condición de Corte, la Puerta del Sol dejó de ser periférica, para ocupar en el siglo XVII el núcleo central de la población. El plano de Teixeira, de 1656, muestra la situación de la plazuela en una encrucijada de calles (8). De calles importantes, que, en una forma más o menos radial, ponía en comunicación las distintas—y nuevas—puertas de Madrid con el centro mismo de la Villa. Este centralismo riguroso, sería una de las causas que motivaron la reforma del siglo XIX, como se verá más adelante.

En el siglo XVIII el suceso más importante que afectó a la fisonomía de la Puerta del Sol, fue la construcción de la Casa de Correos durante el reinado de Carlos III. El aspecto de la plaza cambió bruscamente (9), siendo desde entonces, 1768, el edificio más importante de aquel lugar. La iglesia del Buen Suceso, cuyo perfil y volumen iban muy a tono con el vecino caserío, pasó a jugar un papel secundario en la estrechí-

Il Sime Sir Sande de San Juis.



PERSPECTIVA DE LA PUERTA DEL SOL TAL CUAL SERÁ.

Bedieved a de los planes expressus par el Agun numento con las modelicaciones projectales en ellos y en el inician de la nova plana para completa michigencia del plano hitografiado con colores en que se encuentran las reformas que de ben sufrir las plantas de los eleficios y maior nos

sima plaza, si bien seguía gozando de la única perspectiva que podía ofrecer aquella encrucijada, por estar en el eje Este-Oeste, es decir, tal y como la recogió Luis Paret en su «Puerta del Sol», cuadro firmado en 1773 (Museo de La Habana). Por el contrario, la amplia fachada de la Casa de Correos, sólo podía ser vista frontalmente con una perspectiva máxima de 20 metros. El plano de Tomás López, de 1785, muestra el cambio producido en la Puerta del Sol, al desaparecer parte de las manzanas números 205 y 206 para dejar sitio al nuevo edificio de Correos (10). Este eliminó la salida a la plaza de la calle de La Paz, si bien intensificó el tránsito por la que desde entonces se llamó del Correo, de modo que a efectos de circulación la Puerta del Sol seguía recibiendo el mismo número de vehículos y peatones.

Un último dato correspondiente a este mismo siglo XVIII viene a confundir todo lo referente a la plaza. Se trata de la Planimetría General de Madrid, donde se hace mención de la «Puerta del Sol Vieja», que correspondía a la manzana número 381, en el comienzo de la calle del Arenal (11). Ello parece indicar que hubo una puerta nueva y otra vieja, pertenecientes cada una de ellas a dos recintos distintos (?). No olvidemos que en Toledo se produce un hecho similar, pues hay dos

puertas distintas con los nombres de Puerta de Bisagra Vieja y Puerta de Bisagra Nueva.

Ni en el reinado de Carlos IV ni en el de Fernando VII, sufrió cambio alguno la Puerta del Sol. Los hechos más importantes en torno a la plaza fueron entonces fundamentalmente políticos, lo cual queda fuera del presente trabajo (12). La época fernandina, como toda etapa de postguerra, fue un período de restauración (Buen Retiro), y de arquitectura conmemorativa en honor a los héroes de la guerra (Obelisco del Dos de Mayo). Fernando VII no tuvo tiempo para reformas de envergadura, ni era tiempo apropiado para pensar en expropiaciones, ni hacer equilibrios con una economía nacional que arrojaba un déficit escalofriante. Era esta una etapa que había que atravesar forzosamente, sobre la cual se apoyará el paréntesis de paz que supone el reinado de Isabel II.

CAUSAS DETERMINANTES DE LA REFORMA DE LA PUERTA DEL SOL EN EL REINADO DE ISABEL II

En efecto, hay que esperar al reinado de Isabel II para que se produzca una renovación del país, promo-

vida por los emigrados liberales, que regresan a España con mentalidad europeizante. En los años de Isabel II se inicia un modesto renacimiento urbano, de carácter «burgués y progresista», como dice Chueca (13), que tiene su mayor exponente en la reforma de la Puerta del Sol. Obra esta sumamente delicada, por tratarse no de un ensanche periférico, sino de una operación en el organismo más vivo de la ciudad.

Antes de analizar los motivos que impulsaron al Gobierno a ejecutar este plan de reforma interior, conviene hacer algunas observaciones sobre el nuevo sentido que adquieren estas planificaciones, en relación con las de épocas anteriores. Si unos proyectos como los de Carlos III para el Salón del Prado, por ejemplo, están pensados para ornato de la Corte, la reforma de la Puerta del Sol está entendida sustancialmente como de necesidad y utilidad pública, siendo su belleza algo meramente adjetivo. En segundo lugar es interesante comprobar que mientras dicho Salón del Prado puede considerarse como un regio regalo a los madrileños, en cambio la reforma de la Puerta del Sol viene exigida con el apremio de una necesidad inmediata. Y tercero, mientras los autores de las trazas del citado Salón, Ventura Rodríguez y José Hermosilla, eran sobre todo artistas, arquitectos, hombres estrechamente vinculados a la Academia, por el contrario, los autores del proyecto definitivo para la reforma de la Puerta del Sol fueron ingenieros, hombres fundamentalmente calculadores y prácticos, relacionados con la construcción de caminos y canales, como lo fueron Valle, Morer y Rivera. Finalmente, hay que señalar el papel mínimo jugado por la Academia de San Fernando en la reforma, para la cual dicha Corporación presentó también un proyecto, y su dictamen final sobre la solución a escoger no fue escuchado.

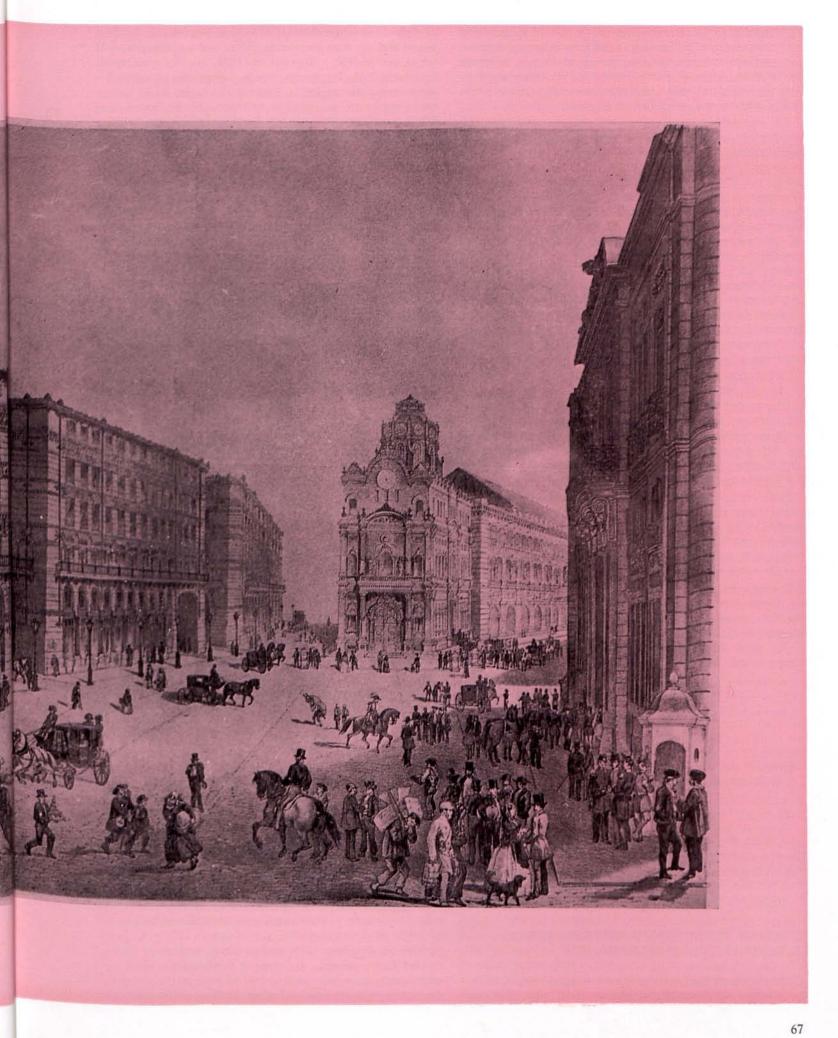
Postergación de la Academia, ingenieros en lugar de arquitectos, primacía de lo útil sobre lo bello, he aquí tres síntomas de una nueva situación vital, a la cual pertenece nuestro siglo.

En cuanto a las causas concretas de la reforma se pueden aducir en principio dos motivos distintos, según los cientos de cartas, expedientes e informes que guarda el Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento Unos afirman que la reforma persigue un fin puramente estético, a lo que no podía sacrificarse el bienestar de la población afectada. La opinión contraria, apoyada por la ley, argumenta la necesidad y utilidad pública de la reforma, hecho ante el que debían ceder los intereses particulares.

La causa real que motivó la reforma tiene tanta actualidad que no merece la pena insistir en ello: el agobio creciente de la circulación. Hecho antieconómico y peligroso, que acaba neutralizando y obstaculizando las relaciones comerciales, administrativas o simplemente humanas de la ciudad, perdiendo ésta sus con diciones de habitabilidad. En un agudo análisis hecho en el siglo pasado por Martín (14), tras estudiar la disposición de las arterias que confluyen en la Puerta del Sol, distingue una circulación de triple especie, que necesariamente había de utilizar aquel punto como paso obligado en su diario recorrido.

En primer lugar la circulación de los productos de consumo y abastecimiento, procedente de las huertas y granjas cercanas, que por las distintas puertas entraban en Madrid hasta llegar a la Puerta del Sol, uno





de los centros de mayor consumo y donde se procedía a la descarga de la mercancía para su reparto interior. La propia plaza actuaba de zoco, pues frutas y carnes se vendían junto al Buen Suceso (15). Estas mercancías se transportaban en lentas carretas, carros y pesadas galeras que marchaban al paso.

Un segundo movimiento, más intenso y rápido que el anterior, es el que podría denominarse oficial y administrativo. El centralismo administrativo dentro de la propia ciudad, y que aún padecemos hoy y por lo tanto sus consecuencias, hizo que la zona comprendida entre el Palacio Real, calle del Arenal, Puerta del Sol, Alcalá, Paseo del Prado, Carrera de San Jerónimo, Carretas, Atocha, Plaza Mayor, Platerías y la Almudena, estuviesen localizados los siguientes organismos: residencia de la familia real, Oficinas de la Corte, Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerios de Estado, Hacienda, Guerra, Gobernación, Fomento, Palacio del Congreso, Audiencia Territorial, Tribunales Supremos de Justicia y de Guerra y Marina, la Diputación Provincial, Casas Consistoriales, etc. Imaginemos por un momento las necesidades y servicios que pueden tener cada uno de estos organismos, durante un período en el que los ministerios llegaban a tener una duración de horas.

En un tercer grupo habría que incluir todo el tráfico mercantil, de banca y de la naciente industria, que tenía su acción en la zona anteriormente limitada. A su vez hay que agregar el tránsito que llamaríamos de recreo u otras causas (teatros, paseo, iglesias) y el transporte de viajeros.

Todo este movimiento, con sus horas «punta», a circular por una superficie irregular de 5.069 metros cuadrados, a la que afluían once calles de distinto régimen y encontrada dirección, fue en definitiva lo que obligó a la Junta Consultiva de Policía Urbana a plantear la reforma al Gobierno.

Unos interesantes datos publicados en 1857 por Carlos María Rivero, autor del proyecto de ensanche de Madrid, arrojan las siguientes cifras sobre el movimiento de la Puerta del Sol en un día de trabajo, desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la tarde (exceptuando la hora de una a dos de la tarde):

| CACCPITATING IN 11-1-1 | | |
|---|--------------------|-------------|
| Coches de todas clases 3 Omnibus y diligencias Galeras, carros y carretas | 3.218 38 694 | |
| Total | 3.950 | carruajes |
| Caballos de silla | 430 984 | |
| | 1.414 | caballerías |

En ellas no se recoge el movimiento de transeúntes que era importante. Todas estas cifras, superadas hoy mil veces, hay que ponerlas en relación con la superficie indicada de la plaza, para que el problema cobre la magnitud que tuvo para el Madrid isabelino.

PRIMEROS INTENTOS DE REFORMA HASTA LA REVOLUCION DE JULIO DE 1854

Una de las primeras personas que pensó en la reforma interior de Madrid fue Mariano de Albo, Coronel

de Infantería, ingeniero militar y arquitecto de la Real Academia de San Fernando. Albo era un emigrado liberal que volvió a España en 1834, tras la muerte de Fernando VII. De nuevo puede comprobarse cómo les ideas renovadoras en la España del siglo XIX, vienen encarnadas en un exilado político. El hecho es que Albo, que debía de conocer París, escribió unos artículos en el periódico El Clamor Público, en 1846 (16), exponiendo sus ideas sobre una posible-y disparatada-reforma de la Puerta del Sol. Su proyecto, resu mido en una posterior publicación (17), concebía la Puerta del Sol como una gran plaza rectangular, cuyo lado sur lo formarían las casas de Mariátegui, Cordero, Correos y Lorencini. El lado norte, paralelo al anterior, llegaría hasta la iglesia del Carmen, con lo que resultaría una plaza muy amplia, excesivamente amplia, que exigiría la expropiación de cientos de casas. Esto y el plazo señalado para su ejecución, veinte años, hacía imposible su realización. Albo proponía además construir una gigantesca catedral en el solar de la iglesia del Carmen, un gran teatro en el de la iglesia del Buen Suceso, y un edificio de Bolsa, sin localización concreta.

De este primer proyecto—totalmente desligado de la realidad político-social del momento—se desprenden dos notas, repetidas en la mayor parte de los proyectos posteriores. Una es la ubicación de la línea base de la reforma en la fachada del ya Ministerio de la Gobernación, y otra el deseo de incorporar a la futura plaza una iglesia-catedral, un teatro y el edificio definitivo para la Bolsa, organismo creado en 1831 para controlar el papel de la Deuda pública (18).

Mientras que se pensaba en una solución real para la Puerta del Sol, fue aliviándose su aglomeración, trasladando la popular fuente de la Mariblanca, situada frente al Buen Suceso, a la plaza de las Descalzas Reales. Asimismo, en 1848, el Conde de Vista-Hermosa, Corregidor de Madrid, arregló y niveló la pavimentación de la plaza, con lo que ésta ganó mucho. Instaló el alcantarillado, ensanchó las aceras, colocando una gran farola de gas en el centro de la plaza. El nuevo asfalto—enlosado—de la Puerta del Sol costó entonces 30.000 reales (19). El Museo Municipal conserva una reproducción con la plaza en este estado (20).

Hacia 1850 era ya bien patente la necesidad de la reforma, y en los periódicos de aquellos años pueden seguirse los continuos debates, en pro y en contra, de lo que comenzó siendo un rumor. Por fin, en 1853, debió de abrirse algún concurso oficial, al que se presentaron al menos tres proyectos.

Uno de ellos pertenece a Isidoro Llanos, firmado en 2 de septiembre de 1853, y abarca no solo la Puerta del Sol, sino también la calle del Arenal hasta la plaza que lleva el nombre de la reina (21). La reforma proyectada por Llanos era muy tímida, y se limitaba a ganar unos metros sobre las fachadas que daban frente a Correos, para darle un aspecto más regular a la plaza, conservando la iglesia del Buen Suceso (véanse grabados).

El segundo proyecto que conozco de este momento está sin firmar y se conserva en el Museo Municipal. Se trata de dos litografías con el plano (22) y la perspectiva de la plaza (23), dedicadas a Sartorius, Conde de San Luis, que era ministro de Gobernación en aquel año. Como novedad tenía en el centro de la plaza un monumento dedicado a Isabel II. Es asimismo inte-

resante la galería de hierro y cristal que cierran el bajo y entresuelo de las nuevas casas (véanse grabados).

El último proyecto presentado aquel año está firmado en 19 de octubre por Pedro Gómez, en nombre de la Junta Consultiva de Policía Urbana (24). Este proyecto centraba la reforma sobre el eje de la fachada de Correos, de modo que quedaba en el centro. Desaparecían el Buen Suceso y gran número de casas del lado norte de la plaza, para lo cual era necesario expropiar más de 6.095 metros cuadrados. La superficie total de la plaza, cuya forma era curva por el norte. llegaría a tener 9.344 metros cuadrados.

Este último proyecto fue informado favorablemente por Luis José Sartorius, y presentado a la reina. Isabel II lo aprobó por Real Decreto de 15 de febrero de 1854, publicándose la noticia en la *Gaceta de Madrid* (25). La descripción del proyecto de la Junta Consultiva fue publicada por el Alcalde, Conde de Quinto, en el *Diario Oficial de Avisos de Madrid* (26), dando un plazo de diez días para la presentación de reclamaciones.

Ni que decir tiene que estas fueron muchísimas en cartas e instancias dirigidas a periódicos y organismos oficiales. Los afectados por las reformas encontraron un sólido apoyo, para hacer frente al proyecto del Gobierno, en la Ley de 17 de julio de 1836, sancionada por la reina María Cristina durante la minoría de edad de Isabel II. En ella se decía que para llevar a cabo una expropiación forzosa era necesario primero que se declarase solemnemente la necesidad y utilidad pública de dicha obra, y en segundo término pagar la correspondiente indemnización antes de efectuar la expropiación.

Como el Gobierno en la Real Orden del 22 de abri' de 1854, había calificado la obra como simple «proyecto de ensanche, alineación y ornato de la Puerta del Sol», los madrileños afectados creyeron tener ganada la partida. Pero el Gobierno tras la declaración solemne de dicha utilidad procedió al derribo sin más dilaciones.

A todo esto se acercaba el verano de 1854 con la famosa revolución de julio (la Vicalvarada), en la que pesó entre otras cosas este problema de la Puerta del Sol, precipitando la caída de Sartorius, muy impopular en Madrid desde la aprobación del proyecto de la Junta Consultiva.

El proyecto de reforma quedó suspendido entonces (27), y a juzgar por testimonios de este año 1854, no lo debieron de pasar muy bien aquellas personas relacionadas con la reforma. Así por ejemplo Francisco Fernández de los Ríos inició un expediente de reclamación, a través de Domingo Villasante, solicitando que se le declarase exento de toda responsabilidad, por haber concluido el derribo de las casas de la Puerta del Sol número 14 y sus anejas a la calle del Carmen y Preciados (28).

LOS PROYECTOS PRESENTADOS DURANTE EL BIENIO PROGRESISTA (1854-1856)

Concluidos los cambios políticos que provocó la Vicalvarada, abriendo el paso a los progresistas, se convocaron las Cortes Constituyentes. Estas ratificaron la necesidad de las obras de la Puerta del Sol en 21 de julio de 1855, si bien con arreglo a otros proyectos más ambiciosos que suponían nuevas expropiaciones. Tal decisión motivó la protesta de la opinión pública, que se lamentaba de tal acuerdo cuando aún estaban sin edificar los solares expropiados por el Conde de San Luis, por lo que el aspecto de la plaza era más desolador que nunca.

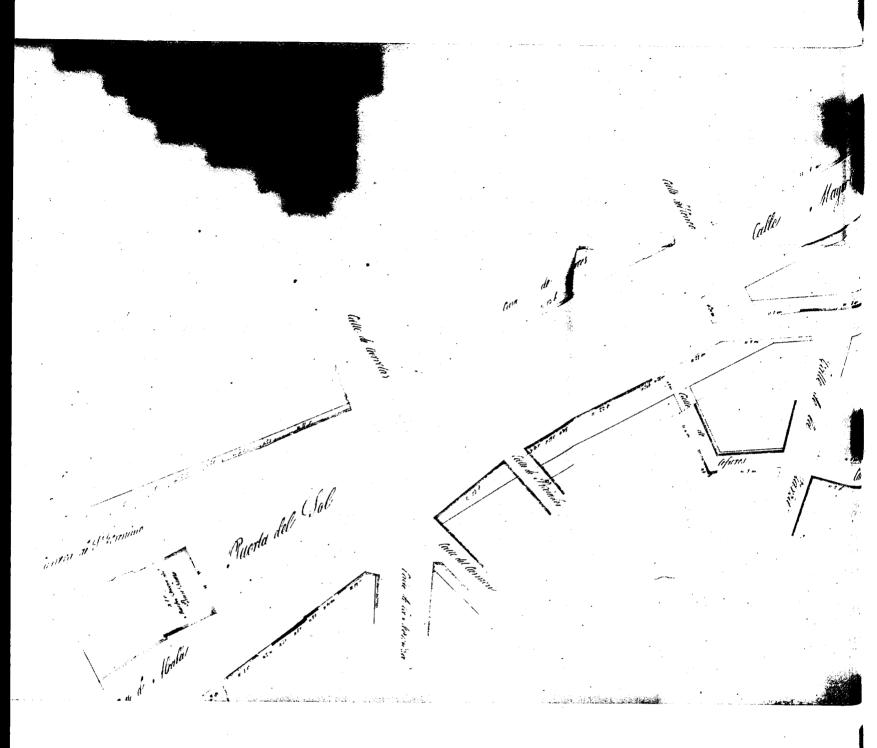
El 19 de junio de 1855, Fernando Hamal, Conde de Hamal, y Eduardo Oliver Manby, Miembro del Instituto de Ingenieros Civiles de Londres, habían presentado al Gobierno una propuesta para llevar a cabo las obras de la Puerta del Sol (29). Consistía en una plaza rectangular de 172 pies de ancho por 621 de largo, siempre sobre la base de la fachada de Correos. Sobre el solar del Buen Suceso se levantaría un edificio, de monumental fachada para alojar a la Bolsa, Tribunal y Junta de Comercio. En la fachada opuesta, entre Arenal y Mayor, otro edificio de análogos vuelos serviría de contrapunto al de la Bolsa. La plaza llevaría dos fuentes en el centro. Las plantas y alzados de los edificios se ejecutaron por los arquitectos Juan de Madrazo y Aureliano Varona, que los remitieron a la Comisión de ornato el 20 de agosto del mismo año.

No obstante, los únicos alzados que conozco del proyecto de Hamal y Manby, se deben a Domingo Inza y se guardan en el Museo Municipal (30). Como puede verse en el grabado es un dibujo correcto con el edificio de Bolsa al fondo. Su estilo es un tanto confuso, si bien muestra algunos matices neorrenacentistas en la fachada de la Carrera de San Jerónimo. Poco después y patrocinado también por Hamal y Manby, el arquitecto Pedro Tomé presentó más de una veintena de planos, sobre los que publicó una memoria explicativa (31). Pedro Tomé llegó a ser elegido circunstancialmente arquitecto-director de las obras, auxiliado por Madrazo, Varona, Inza y Federico Incenga y Castellanos.

Como respuesta a los proyectos presentados por Hamal y Manby, y con arreglo al concurso abierto por el Gobierno (32) para que, en el plazo máximo de veinte días, se remitiesen las correcciones o nuevas proposiciones, se presentaron hasta cinco proyectos más. A petición de los nuevos concursantes se concedió una prórroga para presentar los proyectos (33). Conozco además otro de gran interés, que por no ir firmado no se si puede corresponder a alguno de estos cinco, o si bien se trata de un sexto proyecto. Consiste éste en una planta rectangular, con el consabido edificio de Bolsa sobre el Buen Suceso, y tras él un magnífico teatro. En el grabado pueden verse los detalles incluso de la disposición interior de estos edificios (34).

Los otros cinco proyectos fueron presentados respectivamente por José Antonio Font, Juan Sala y Sivilla, Marqués de Assereto. Eugenio Pascual Hidalgo y Compañía, y Carlos Bosch y Romaña, si bien los de Font y Assereto iban firmados por el arquitecto José del Acebo uno, y el otro por el ingeniero civil Arnaldo de Morichón.

El Gobierno remitió a la Academia de San Fernando los seis proyectos con sus correspondientes memorias, para que los examinase y diera luego su aprobación al que la Corporación estimara más adecuado. Reunida la Sección de Arquitectura para analizarlos, sometió a la Academia, en junta general celebrada el 3 de octubre de 1855, la aprobación de dos condiciones



preliminares antes de proceder a su estudio: primero, la Academia no se ocuparía de las condiciones económicas de los proyectos, sino tan solo de aquello que estuviera relacionado con la cuestión artística o facultativa; y segundo, la Academia no tomaría en consideración los proyectos cuyos planos no estuviesen autorizados con la firma de un arquitecto.

Esto eliminaba los proyectos de Juan Sala y Sivilla, Eugenio Pascual Hidalgo y del Marqués de Assereto, quien ofrecía concluir las obras en dos años y por una cantidad inferior «a la determinada por el ministerio Sartorius» (35). Este último proyecto, firmado por el ingeniero Morichón, presentaba una plaza rectangular, de 148 por 48 metros, incluyendo en la plaza la Bolsa.

El proyecto de Carlos Bosch, que era arquitecto y profesor de arquitectura, fue igualmente eliminado por considerarlo la Academia muy superficial y poco elaborado. En estas circunstancias quedaron como finalistas los presentados por Hamal y Manby, y el de José Antonio Font.

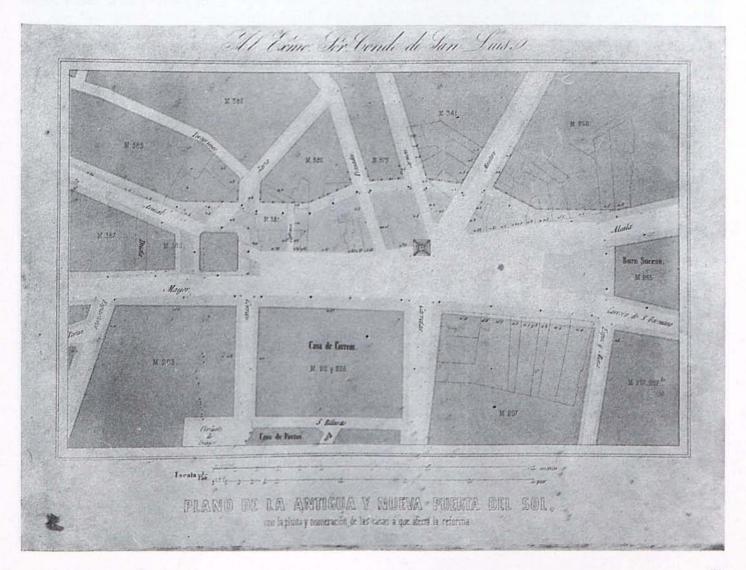
El triunfo en principio fue para los primeros, cuyo proyecto salió con 14 votos a favor y 4 en contra, si bien la Academia hizo algunas observaciones tales como la supresión del arco de entrada a la calle del Carmen, aumento de la superficie rectangular de la plaza que se fijaría en 6.864 metros cuadrados, y censura a las fachadas dibujadas por Madrazo, porque hubiera sido deseable «que presentasen un carácter más grave y que el sistema adoptado para su ornamentación estuviese más en armonía con los del país y de la época». Al parecer, dentro de la Academia se produjeron nuevas discusiones sobre los dos proyectos, interviniendo entonces las Comisiones de Policía Urbana, que en un escrito dirigido al Ayuntamiento el 11 de octubre de

1855, pedía que informase favorablemente el proyecto de Font al Gobierno, puesto que no podía retrasarse más la obra, y no se trataba va de adoptar uno u otro provecto, sino el que tuviera posibilidad de más rápida ejecución. Esta era la ventaja del proyecto de Font, cuya planta de 7.203 metros cuadrados era semejante a la de Hamal y Manby, y que además prolongaba la reforma a las calles advacentes hasta llegar a la plara de la Cebada, llamada entonces de Riego, con lo que requería un número mayor de jornaleros, que aliviaría el paro de aquellos años. Font, que era contratista de empedrados de la Villa, consiguió ver el 11 de octubre aprobado su proyecto por la reina, de acuerdo con el favorable informe de las Comisiones. El Consejo de Ministros dio un plazo de seis días para presentar posibles modificaciones al proyecto de Font. Transcurrido el plazo, se sacaron a subasta las obras el 30 de octubre de 1855, mas ésta no pudo celebrarse «por falta absoluta de licitadores» (36), por lo que no pasó de ahí el proyecto Font.

Pasados tres meses, el 16 de enero de 1856, se formó una nueva Comisión en el ministerio de Gobierno, a la que fue remitida toda la documentación existente hasta la fecha sobre la reforma, donde además de los proyectos comentados, aparecen otros muchos de gran interés—no localizados todavía—según un inventario conservado en el Archivo de Villa (37). Dicha Comisión intentando hallar una solución definitiva elaboró un

provecto de plaza rectangular con una superficie de 6.030 metros cuadrados, que seguía resultando pequeña. Tres días más tarde una Real Orden encarga, sin concurso alguno, los planos definitivos para el ensanche y embellecimiento de la Puerta del Sol, al arquitecto y académico Juan Bautista Peyronnet. El 10 de marzo de 1856 estaba preparado el proyecto, cuyas características y medidas pueden verse en el grabado. Para realizarlo era necesario expropiar un extensión edificada de 20.175 metros cuadrados, lo que supondría sólo en este concepto un valor aproximado de 47.576.467 reales. No obstante, se llevó adelante el provecto, aceptándose el pliego de condiciones económicas y facultativas. De nuevo se sacaron a pública subasta las obras y a pesar de haberse realizado, no pasó tampoco de aquí el Proyecto Peyronnet, pues el contratista que se adjudicó la obra pretextó los acontecimientos políticos de julio de 1856, que pusieron fin al gobierno de Espartero y O'Donnell. De haber permanecido algún tiempo más los progresistas en el poder, este último proyecto se hubiera concluido, pues la parte más difícil que era el sistema de amortizar la obra, había quedado ultimada hasta los más pequeños detalles.

De esta forma queda aclarado el error que se ha venido repitiendo hasta las más recientes publicaciones, sobre que el autor de la actual Puerta del Sol era Peyronnet (38).



LA PUERTA DEL SOL HASTA SU TERMINACION EN 1862 DURANTE LA UNION LIBERAL

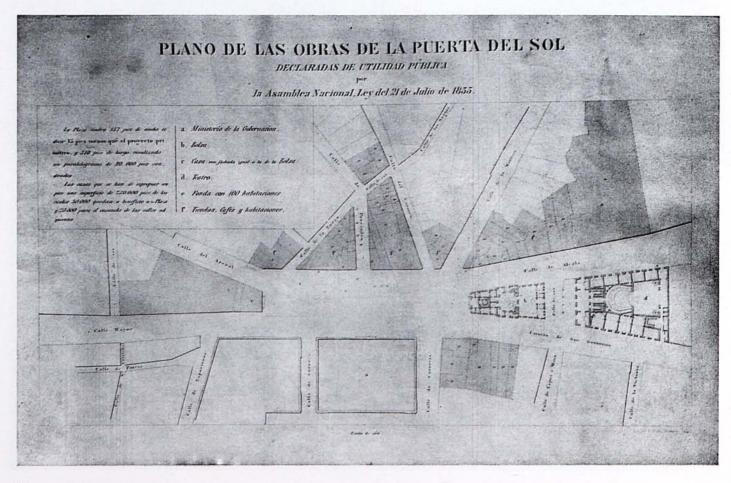
Hacía más de dos años que los solares de las casas derribadas por el ministerio Sartorius continuaban sin edificarse, y no por falta de proyectos, de los cuales conocemos más de una veintena, sino por el carácter intermitente de la política española y el embarazado sistema de la administración que neutralizó el empeño del Ayuntamiento, Cortes. Academia y hasta el de la propia Isabel II.

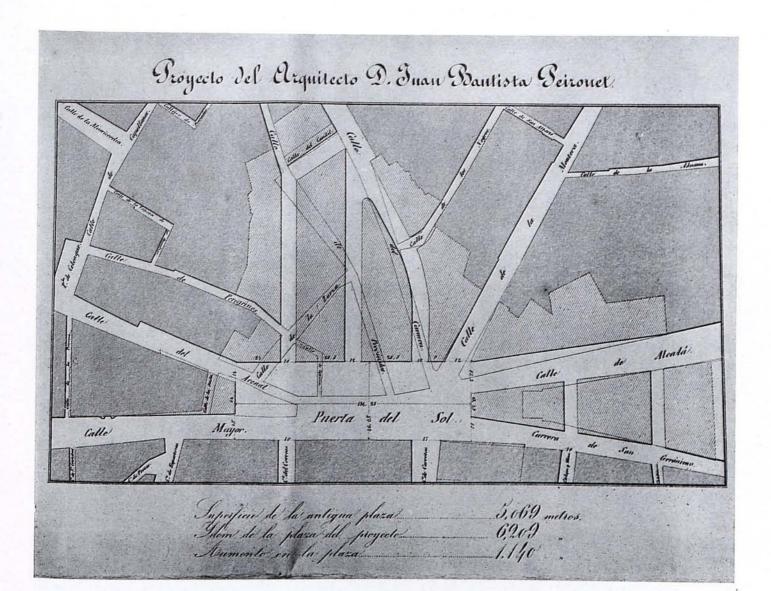
Durante la etapa moderada del ministerio Narváez (12 de octubre de 1856 a 15 de octubre de 1857), la reforma encuentra por fin el cauce que hará posible su ejecución. La maniobra fue sencilla y consistió en considerarla como asunto competente a obras públicas, ya que el kilómetro cero se encontraba en la plaza, partiendo de ella las líneas de comunicación de primer orden. El expediente pasó entonces del Ministerio de Gobernación al de Fomento. Este encargó a los ingenieros Lucio del Valle, Rivera y Morer, que por entonces trabajaban en la construcción del Canal de Isabel II, la elaboración de un nuevo proyecto, que fue presentado inmediatamente (véase grabado). En el se deja a un lado el edificio de Correos, y con un criterio mucho más práctico lleva el centro de la plaza al punto en que se encuentran las líneas más densas de circulación. A su vez el arco formado por el lado norte distanciaba la desembocadura de las calles, además de haber suprimido la salida de Carmen. Si algún defecto tiene el proyecto de Lucio del Valle, es la escasa superficie dada a la nueva plaza.

Aprobado el proyecto por la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos. lo rechazó el Consejo de Ministros, si bien después de algunas modificaciones—aumento de superficie y planta rectangular—lo aceptó llevándolo a las Cortes para presentar un proyecto de ley, que se promulgó el 28 de junio de 1857—véase grabado—(39). En ella se establecía la forma de obtención de fondos, creándose un Consejo para la gestión económica de la empresa. Se nombraba director de las obras a Lucio del Valle, y como perito de las mismas a Antonio Ruiz de Salces, que también trabajaba en el Canal de Isabel II.

Los nuevos derribos comenzaron en octubre de 1857, coincidiendo con la formación de la Unión Liberal, pero esta vez no hubo interrupción y las obras siguieron adelante. En diciembre ya estaban colocadas las aceras provisionales y los faroles. En agosto de 1858 los derribos habían concluido.

No faltaron entre tantos proyectos que hicieran competencia al de 28 de junio de 1857, tales como el de Juan Reus, y el más interesante, pero irrealizable, de la desplazada Junta Consultiva de Policía Urbana, conocido como proyecto segundo para diferenciarlo del presentado el 19 de octubre de 1853. La plaza, de forma ultrasemicircular—véase grabado—, presentaba una fachada única desde la Carrera de San Jerónimo hasta la calle del Arenal, salvando las entradas de las calles por medio de pórticos que sobre sí imaginaban la continuación de las fachadas. En el centro del arco y a eje con el de la Casa de Correos, se había pensado en una iglesia de monumental pórtico. Una extensa zona





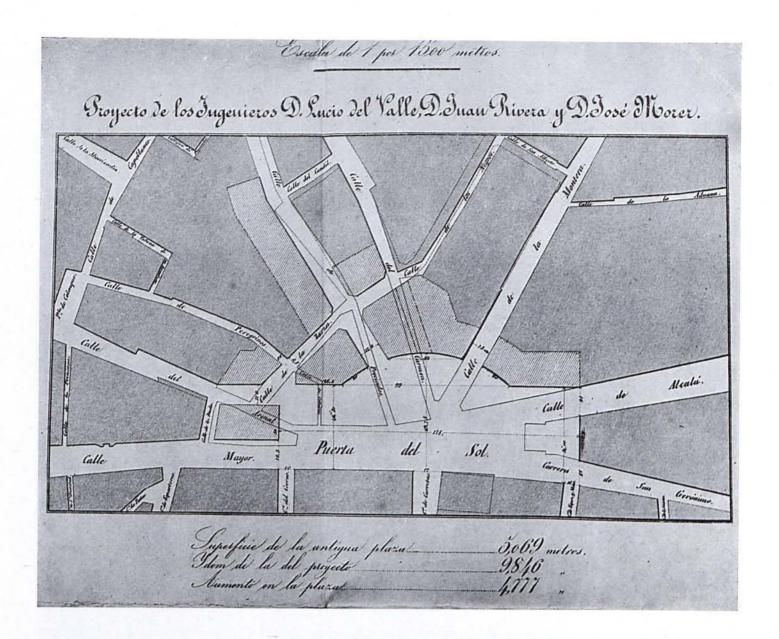
verde ocuparía el centro de la plaza. Sus defectos saltan a la vista: nueva y excesiva expropiación, incomedidad de los pórticos que estrangulan la circulación, y falta de higiene al ser una plaza prácticamente cerrada en una zona tan falta de ventilación. Martí (14) ve en ella además un punto fácilmente defendible por unos posibles insurrectos, opinión que está inpregnada de los acontecimientos callejeros, barricadas y demás, que caracterizaron la lucha de estrategia urbana durante el siglo XIX

Las dificultades para enajenar los solares a edificar retrasaron un tanto la consecución de la reforma. Pasó el asunto del Congreso al Senado, donde el Duque de Rivas censuró duramente el proyecto de Lucio del Valle, haciendo intervenir a la Academia de San Fernando por segunda vez. Esta presentó un proyecto nada acertado, que venía a complicar aún más la ya difícil encrucijada, al abrir una nueva calle que venía a la Puerta del Sol desde la plaza de la Misericordia. Todo ello sin necesidad alguna, motivado nada más que por un deseo absurdo de simetría (véase grabado).

El proyecto de la Academia de San Fernando pasó a la Dirección facultativa de las obras de la Puerta del Sol, la cual volvió a la solución de Lucio del Valle, con ligeras modificaciones, reconociendo en él el más acertado. Este, aprobado definitivamente por el Gobierno —véase grabado—, es el que dio su fisonomía actual a la Puerta del Sol.

Ganó la solución del frente norte en arco, y desaparecían para siempre la calle de la Duda, de la Zaraza y el callejón de Cofreros, nombres estos del Madrid galdosiano (40). En el Museo Municipal se pueden ver las últimas fotos, de 1857, de estos rincones (41).

Como las obras comprendían el ensanche y a la vez el embellecimiento de la plaza, una vez aprobada la forma en que se iba a efectuar aquél, se debió de abrir un nuevo concurso para su ornato. Entre los proyectos presentados a este efecto, merece la pena destacar uno por su interés, si bien no se llegó a realizar. Se trata del proyecto firmado por un tal «M. de M. y C.», con fecha de 4 de febrero de 1858 (42), en el que se presenta una galería corrida, sin solución de continuidad sobre aceras y calzadas, de hierro y cristales, que se llamaría «del Príncipe de Asturias don Alfonso»-véase grabado—. La ventaja de la galería—que está a tono con el «passage» comercial francés, puesto de moda en el Madrid isabelino (43)-, según el autor del proyecto es que tanto en invierno como en verano protege del rigor del clima al transeúnte que visita el comercio, con beneficio de ambos. Con la galería se pretende



también dar uniformidad a la plaza en su planta baja dedicada al comercio, para que sus toldos, mercancías, etcétera no destruyan la armonía de la nueva Puerta del Sol. Las columnas que soportarían la cubierta serían de hierro fundido, y el costo de la obra, con un total de 150 arcos, se calculaba en 221.161 reales.

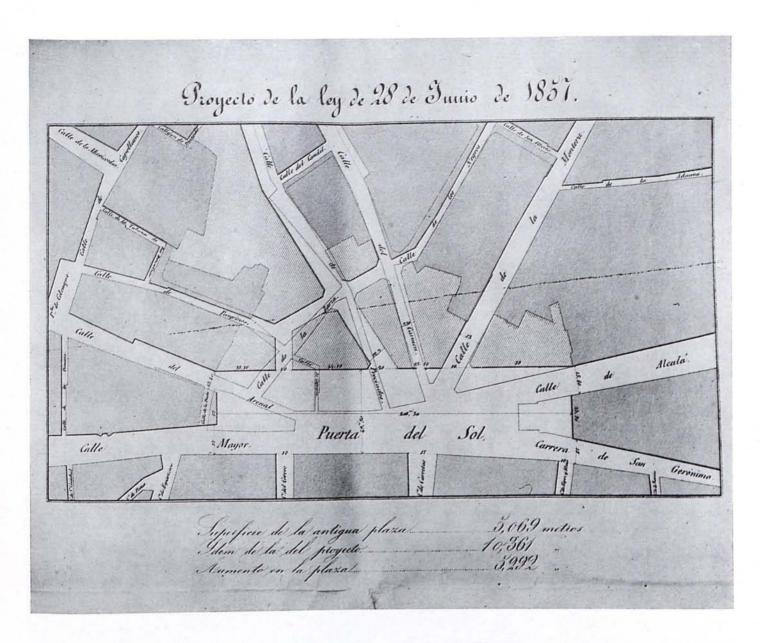
El único proyecto para embellecimiento de la Puerta del Sol que se ejecutó, fue el de instalación de una monumental fuente en el centro de la plaza, de muy sencilla traza, en la que se intentaba ante todo un alarde ingenieril. El surtidor central lanzaría el agua sobrante que entraba en Madrid, procedente del río Lozoya, a más de treinta metros de altura. La publicación del proyecto data de 1860 (44), y su ejecución fue rápida, si bien por su condición de «provisional» muy pronto se trasladó a Cuatro Caminos. Fue inaugurada el 24 de junio de 1860.

Las obras de la nueva construcción se llevaron a cabo con bastante rapidez, y así, en noviembre de 1862 se deshacía el Consejo de las obras de la Puerta del Sol, una vez terminadas éstas. Dicho Consejo, creado en julio de 1857, trabajó con denuedo durante cinco años hasta ver rematadas las obras. En el plano de Madrid,

de Ibáñez Ibero, aparece ya la Puerta del Sol con su nueva planta (45). Los alzados actuales de las fachadas, cuyas casas costeó al parecer Manzanedo, no sé a quién pertenecen, si bien siguen muy de cerca a los que conserva el Museo Municipal (46)—véase grabado—. Constan de cinco plantas y un ático. Tiene especial interés la forma de organizar la planta baja y entresuelo, pensadas para albergar el comercio, abriéndose ambas en un zócalo de piedra. Los huecos del entresuelo llevan arcos rebajados, muy característicos de los años 1850-1860. Balcones corridos o independientes, ligeramente volados, protegen los pisos superiores. Sobre la cornisa una balaustrada, que pone digno remate a las fachadas, ocultando en parte el ático que queda retranqueado.

LAS OBRAS. PROBLEMAS POLITICOS Y SOCIO-ECONOMICOS

Las obras de la Puerta del Sol estuvieron sometidas fundamentalmente a tres factores distintos, político social y económico, que explican su lento proceso, y que no es sino un hecho aislado y significativo entre



los muchos que se produjeron en la España próxima al 98

Como se habrá podido comprobar, la falta de continuidad política durante el reinado de Isabel II, hizo fracasar uno tras otro todos los proyectos presentados y a punto de ejecutarse. Ahora bien, los cambios ministeriales no afectaron tanto al proyecto mismo, aceptándolo o rechazándolo, como a la paralización burocrática y administrativa, que impedía la continuidad de expedientes y presupuestos. Si además se tiene en cuenta que todo lo relacionado con la reforma era competencia del Ministerio de Gobernación, sometido como ningún otro a la arritmia política del país, se comprenderá mejor aún la dificultad de ejecutar las obras. La prueba más evidente es que en cuanto el expediente de reforma pasó de Gobernación al Ministerio de Fomento, todo quedó arreglado en pocos meses.

Esta relación preliminar del Ministerio de Gobernación con las obras de la Puerta del Sol, no descarta tampoco la posibilidad de que aparte de las causas señaladas, sin duda las más perentorias, hubo otras menos claras, pero que estuvieron en la mente de todos en su momento. Sería algo semejante, aunque con las naturales diferencias, de lo que se perseguía en París

con el plan Haussmann. El problema de las barricadas callejeras había llegado a ser grave en París, hasta que Luis Napoleón decidió terminar con él (47). Durante el siglo XIX la barricada callejera fue el apoyo más firme de todas las revueltas populares. En Madrid, este procedimiento de cortar las calles, levantando barricadas, encerrarse en la Plaza Mayor o el asalto del Ministerio de Gobernación para conseguir armas, fue normal desde el famoso 2 de mayo de 1808. Las irregulares calles que afluían a la Puerta del Sol, en las que no podía moverse el ejército preparado para luchar en campo abierto, sus célebres cafés de tertulia política, el vecindario allí afincado de humilde condición, etcétera, constituían un germen revolucionario que con la reforma se estirpó para siempre. Recuérdese que Martí, en un artículo contemporáneo a la reforma (14), descartaba el segundo proyecto de la Junta Consultiva de Policía Urbana, por lo que tenía de plaza cerrada, propicia a las insurreciones populares.

El factor social fue igualmente decisivo, pues la reforma se iba a efectuar sobre uno de los núcleos más humildes de la población. No hay que olvidar que la reforma de la Puerta del Sol, abarcaba también la de todas las calles inmediatas, por lo que la zona afectada era de consideración. El problema gravísimo de la expropiación forzosa motivó infinidad de cartas y protestas. Esta expropiación afectaba a tres sectores: clero y aristocracia, comerciantes e industriales, y simples vecinos en su mayor parte trabajadores asalariados.

Efectivamente, el primer edificio en desaparecer fue la iglesia del Buen Suceso si bien lejos de perder, ganó al trasladarse a la Montaña del Principe Pío, donde sin duda se le darían grandes facilidades para construir el moderno hospital e iglesia bajo la misma advocación. No conozco ninguna carta reclamando o protestando por la reforma, por parte del clero del Buen Suceso. En cambio, la protesta de la aristocracia madrileña estuvo representada por el Marqués de Montealegre, Conde de Oñate, a quien perjudicaba la reforma por quitarle las luces de la fachada lateral de su espléndido palacio barroco de la calle Mayor (48).

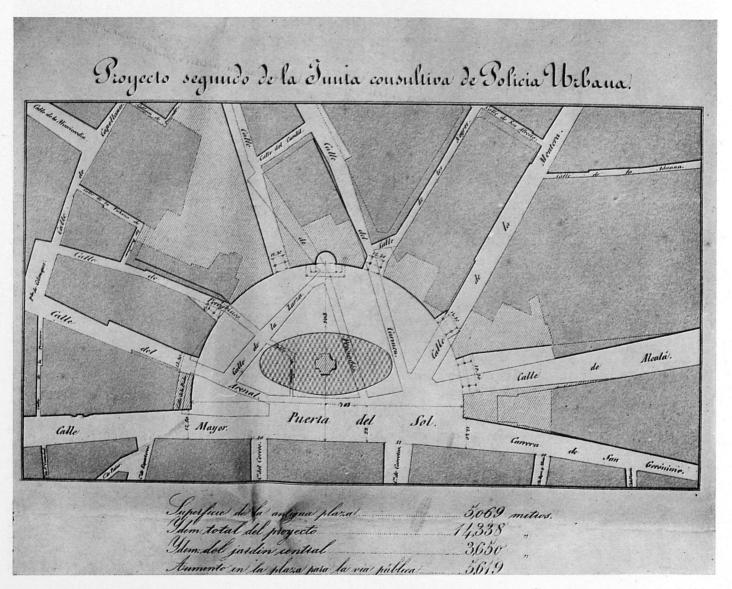
Pero las protestas más fuertes y expuestas en términos más realistas, surgieron del pueblo y de los comerciantes. Estos se unieron entre sí llegando a publicar algunos folletos (49), en los que exigían al Gobierno una indemnización por la expropiación, distinta y más elevada que al resto del vecindario, puesto

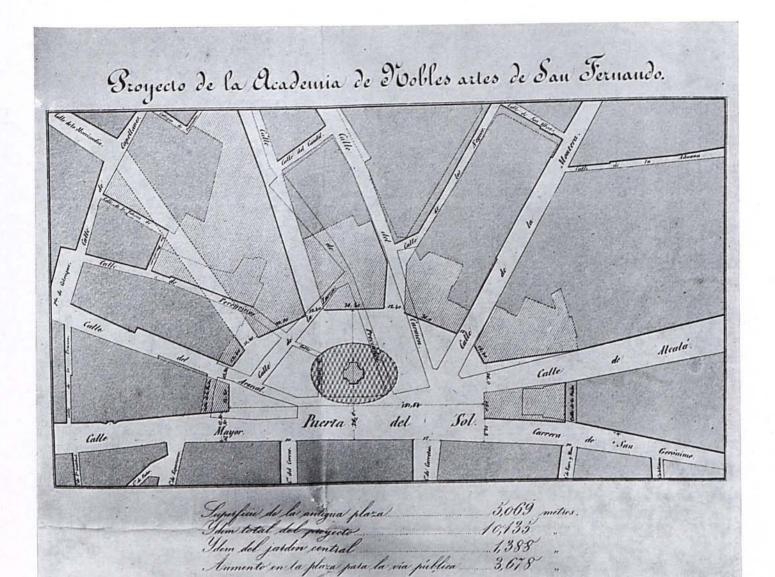
que su traslado a los nuevos barrios requería un tiempo para hacerse con nueva clientela.

Dentro del comercio establecido en la Puerta del Sol, había algunos franceses que temiendo quedar sin su correspondiente indemnización, escribieron presurosos al Embajador de Francia en España, para que intercediera en su favor, cosa que hizo ante el Ministerio de Gobernación (50).

Finalmente, el vecindario todo de la Puerta del Sol e inmediaciones, suscribió gran número de escritos dirigidos al Ayuntamiento y Ministerio de Gobernación, enarbolando la ya citada Ley de 17 de julio de 1836 sobre expropiaciones, y negando la utilidad pública de la obra (51).

En el aspecto social hay otro hecho interesante de recoger, y que se refiere al personal y mano de obra que requería la realización de las obras. El Gobierno pensó en una ocasión aprobar, si bien el cambio ministerial lo impidió, el proyecto Font porque incluía además de la Puerta del Sol las obras de la plaza de la Cebada, lo que en conjunto necesitaba de un número mayor de jornaleros. El propio Font escribió, en 4 de diciembre de 1855, una nota a los periódicos La Nación, El Clamor Público, Las Novedades y La





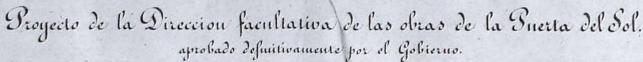
Soberanía Nacional, que decía: «Habiendo llegado a mis oidos que podría hacerse desmayar a la clase jornalera que espera su subsistencia de las obras proyectadas en la reforma de la Puerta del Sol, haciéndoles entender que las demás proposiciones presentadas en competencia con las tan dignas de los señores Manby y Hamal, serían solo tal vez para entorpecer la pronta ejecución de las citadas obras, debo manifestar que como autor de una de las proposiciones presentadas a el Excmo. Ayuntamiento, con sus planos correspondientes, que si mi proposición y planos tuvieren la honra de ser preferidos, estoy dispuesto a emprender el trabajo desde el día siguiente al que quede solemnizado el contrato, no sólo en la Puerta del Sol, sí que también en la Plazuela de la Cebada (hoy de Riego)... La cualidad de contratista de empedrados de esta M. I. Villa por la que vengo de mucho tiempo a esta parte ocupando sobre 400 hombres, hace que no sea una persona nueva en obras...» (29).

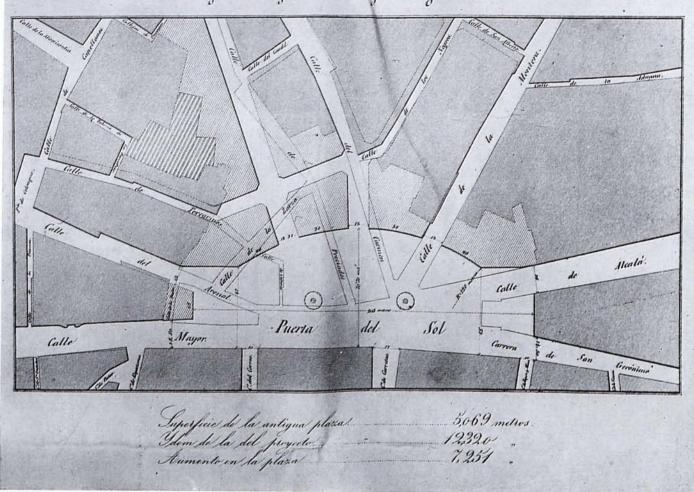
Por otro lado, el arquitecto Pedro Tomé en su memoria (31) y para conseguir la aprobación del Gobierno, conociendo la urgencia que éste tenía para resolver el problema del paro obrero, promete trabajo para cinco mil hombres. Lógicamente el factor económico gravitó también en esta lenta y esforzada empresa. Había que resolver el espinoso problema de la obtención de fondos para proceder a la reforma. Se pensó en un principio en la emisión de billetes de lotería para amortizar las obras (52). Más tarde la Ley de 28 de junio de 1857, modificada luego en parte por el Congreso, autorizaba «al Gobierno a emitir acciones especiales con interés del 8 por 100 al año, por valor de 60 millones, a cuyos intereses y amortización se destinaría anualmente la cantidad correspondiente en el presupuesto del Estado» (14).

Ya se ha dicho antes algo de los presupuestos que acompañaban a los proyectos, resta hablar ahora de lo que costó en realidad el proyecto definitivo, para lo cual se recogen aquí las cifras dadas por Osorio y Bernard (53):

 100.000 reales 117.875 » 87.000 »

173.140 rs. y 59 cts.





Sueldos del Secretario, Contador y Portero de la Secretaría del Consejo Peritos, arquitectos auxiliares, delineantes operarios Materiales de gastos de oficina. Gastos de viajes a las canteras. Satisfecho por indemnización a propietarios y Hacienda ... Gastos causados por los derribos Por la explanación, demarcación de calles, empedrados, aceras, desagües, alumbrado, fuente central y otros gastos. Modelo de yeso y madera para las fachadas

278.232 rs. y 52 cts

118.541 rs. y 83 cts. 217.098 rs. y 85 cts. 2.972 rs.

54.481.296 rs. y 86 cts.

9.149 rs.

2.869.414 rs. y 57 cts

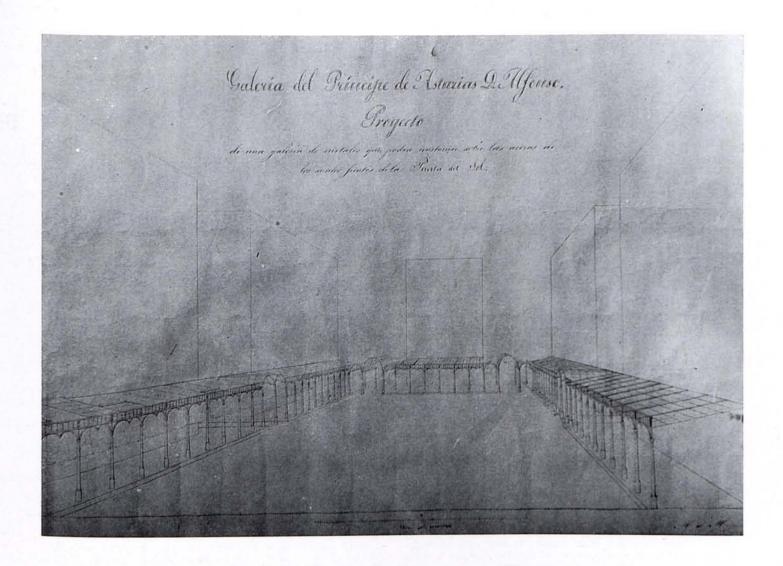
11.720 rs.

La suma total además de otros gastos sin justificar no llegó a los 62 millones de reales y como se habían recogido 64, aún pudieron reintegrarse al Ministerio de Fomento 2.772.077 rs. y 22 cts.

Como puede comprobarse el gasto mayor lo produ-

cía la expropiación, para la que se pensaron varios procedimientos. El sistema seguido se apartaba del adoptado en aquellos mismos años en París, ya que en la capital francesa los propietarios volverían a poder disfrutar de los mismos solares una vez ordenados, según el plan de Hausmann, por lo que las indemnizaciones serían de menor cuantía y temporales. En Madrid, por el contrario, los propietarios perdían todo derecho tras la indemnización. Es más, uno de los fines perseguidos por la reforma es que los nuevos propietarios aumentaran los ingresos del Erario, por la mayor contribución territorial que aquellos habían de satisfacer, pues la urbanización de la Puerta del Sol y calles adyacentes había dado un nuevo valor muy elevado a aquella zona, sobre todo en comparación con las bajas rentas producidas por las construcciones anteriores a la reforma.

De modo que mientras en París, el beneficio de la revalorización y mejora, a cargo del Estado, de los antiguos solares, recaía sobre los propietarios—que nunca habían dejado de serlo—, en Madrid los beneficios redundaban sobre el Municipio, que al nuevo propietario le imponía una fuerte contribución.



LA PUERTA DEL SOL HASTA 1968

A finales de siglo la plaza cumplía perfectamente su papel en el corazón de Madrid, si bien no faltaron destractores que tacharon la nueva plaza de irregular y pequeña, de modo que 1889 adolecía de nuevo del mismo defecto que a principios del siglo XIX (54). Pudiera ser muy bien verdad esto, y máxime cuando la traída de aguas a Madrid y la construcción de los ferrocarriles, además de otras causas de carácter más general, coincidió con la explosión demográfica de Madrid, que pasó de los 281.000 habitantes que tenía en 1850, al iniciar los proyectos de reforma, a 540.000 habitantes en el año 1900.

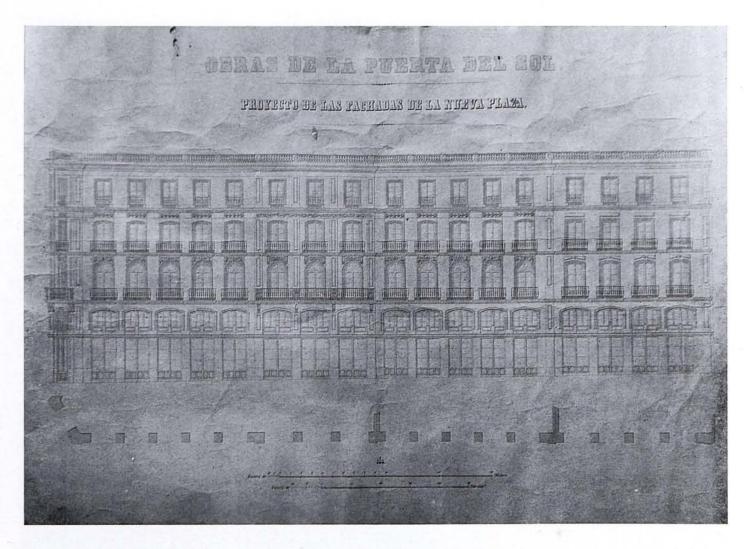
No obstante, hoy, cuando la población cuenta con más de tres millones de habitantes, la Puerta del Sol bien o mal sigue dando de si, lo cual es una garantía del proyecto aprobado hace más de un siglo. Ahora bien, llegará un momento en que la plaza no podrá dar entrada y salida al creciente e intensísimo tráfico a que se le somete, por lo que será necesaria una solución pronta. Solución que nunca podrá consistir en el derribo de las fincas como proponía un reciente proyecto del que se hizo eco la Academia de la Historia (55), sino en algo de lo que Madrid se dolía ya en el pasado siglo: evitar el centralismo. Si hoy tuvieramos

que examinar de nuevo las causas por las que el centro de Madrid tiene problemas de circulación e higiene, veríamos que son muy semejantes a las señaladas hace más de un siglo: centralismo comercial e industrial, administrativo, de recreo, etc.

Pero como el problema de la descentralización tiere gravísimos inconvenientes, sí se debería hacer todo lo posible por que al menos no se fuera agravando la situación, no permitiendo el derribo de edificios para construir nuevos centros comerciales o administrativos de mayor volumen, como hoy ocurre en la zona centro.

Y, entre tanto, lo que deberíamos hacer en beneficio de este punto tan importante llamado Puerta del Sol, sería controlar, o mejor, hacer desaparecer la actual propaganda de fachadas y tejados que afean la plaza. Proceder al revoco de aquéllas y pintar sus hierros, si bien en el interior se pueden hacer cuantas reformas se crean necesarias para modernizar el edificio, siempre y cuando se conserven las fachadas (56).

Igualmente debería despejarse la plaza, suprimiendo los aparcamientos centrales, que solamente resuelven el problema a un número reducido de usuarios. Estas pequeñas reformas no cabe duda que mejorarían mucho el actual aspecto de la Puerta del Sol, tópico y símbolo de la capital de España



NOTAS

(1) Existen varias obras cuyo título hace relación a la Puerta del Sol, si bien se refieren a todo Madrid o incluso a la península entera:

BEAUVOIR, ROGER DE. La Porte du Soleil. 4 vols. París, 1844. Mota, F. y Fernández-Rúa, J. L. Biografía de la Puerta del Sol. Madrid, 1951.

RUIZ BAZAGA, ROSENDO. La Puerta del Sol. Lo que fue, lo que es y lo que será. Madrid, 1950.

Más concreto que los anteriores es: Blein Zaragoza, Gaspar. «La Puerta del Sol», en Revista Trenes, núm. 45-1950-51.

- (2) Libro de acuerdos del Concejo madrileño de 1464 a 1600. T. I. Edición, prólogo y notas de A. Millares y J. Artiles. Madrid, 1931, página 32.
- (3) MESONERO ROMANOS, RAMÓN DE. Manual histórico-topográfico-administrativo y artístico de Madrid. Madrid, 1844; pág. 231.
- (4) OSSORIO Y BERNARD, M. Viaje crítico alrededor de la Puerta del Sol. Madrid, 1874; pág. 7.
- (5) Ms. del Arch. Secr. Ayuntamiento, 1-203-10.
 (6) CONDE DE CASAL «La Puerta del Sol», en Exposición del Antiguo Madrid. Catálogo General Ilustrado. Madrid, 1926; pág. 161.
- (7) CAPMANI Y MONTPALAU, ANTONIO. Origen histórico y etimológico de las calles de Madrid. Madrid, 1863; pág. 348.
 (8) TEIXEIRA. Plano de Madrid. 1656, hoja número 13.
- (9) NAVASCUÉS PALACIO, PEDRO. «Jaime Marquet y la antigua Casa de Correos de Madrid», en Villa de Madrid, año VI, número 24. Madrid, 1968; pág. 67.
- (10) «Plano geométrico de Madrid dedicado y presentado al rey nuestro señor don Carlos III por mano del Excmo. señor Conde de Floridablanca..., su autor don Tomás López, geógrafo de S. M....» Madrid, 1785.
- (11) MOLINA CAMPUZANO, MIGUEL. Planos de Madrid de los siglos XVII y XVIII. Madrid, 1960; pág. 662, número 661.
- (12) En este sentido es importante la lectura de: MESONERO ROMANOS, RAMÓN DE. El Antiguo Madrid. T. II. Madrid, 1881; páginas 111-128.

- PÉREZ GALDÓS, BENITO. Episodios Nacionales. Ed. Aguilar. Madrid, 1963 (7.ª edición).
- GÓMEZ DE LA SERNA, RAMÓN. Toda la historia de la Puerta del Sol. Madrid, s. a.
- (13) CHUECA GOITIA, FERNANDO. Arte de España. Madrid y Si-
- ios Reales. Barcelona, 1958; pág. 63. (14) MARTÍ, V. «Reforma de la Puerta del Sol», en Revista de Obras Públicas. T. VII. Madrid, 1859. núms. 5, 7, 8, 11, 14, 16, 18, 20 (páginas 53, 77, 89, 125, 164, 185, 213, 237).
- (15) Rosón, Eduardo. La Puerta del Sol. Madrid, s. a., págs. 53 y 54.
- (16) «El Clamor Público», periódico madrileño. Año 1846, números 722, 723, 727, 728.
- (17) Albo, Mariano de. Observaciones sobre mejoras de Madrid proyecto de ensanche de la Puerta del Sol. Madrid, 1857.
- (18) VICENS VIVES, JAIME. Historia económica de España. Barcelona, 1964 (3.ª ed.); pág. 662.
- (19) Madoz, Pascual. Diccionario geográfico-estadístico-histó-rico de España. T. X. Madrid, 1847; págs. 688 y 693.
 - (20) Museo Municipal, N.º Invtº 2469. Arch. Secr. Ayuntamiento, 10-204-11.
- (21)(22)Museo Municipal, N.º Invtº 2479.
- Museo Municipal, N.º Invtº 2471. (23)
- (24) Arch. Secr. Ayuntamiento, 4-265-1.
- (25) Gaceta de Madrid, núm. 414, sábado 18 de febrero de 1854. (26) Diario Oficial de Avisos de Madrid, núm. 124, sábado 4
- de marzo de 1854. (27) FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, A. Guia de Madrid. Madrid, 1876;
- página 160 y ss. (28) Arch. Secr. Ayuntamiento, 4-265-30.
- (29) Arch. Secr. Ayuntamiento, 4-265-3.
- Museo Municipal, N.º Invtº 2437. (30)
- (31)Tomé, Pedro. Obras de la Puerta del Sol. Madrid, 1855.
- (32) Gaceta de Madrid, núm. 942, miércoles 1 de agosto de 1855; y Diario Oficial de Avisos de Madrid, núm. 638, miércoles 1 de agosto de 1855.

(33) Gaceta de Madrid, núm. 968, lunes 27 de agosto de 1855 (se prorrogaba el plazo hasta el día 15 de septiembre del mismo

(34) Museo Municipal, número inventario 2.477.

(35) «Exposición sobre el proyecto de reforma de la Puerta del Sol, que presenta el Excmo. Sr. Marqués de Assereto al Consejo municipal de la Villa de Madrid». Madrid, 10 de septiembre de 1855. Ms. del Arch. Secr. Ayuntamiento, 4265-3.

(36) Arch. Secr. Ayuntamiento, 4-265-8.

(37) «Inventario de diferentes papeles y documentos pertenecientes a las Obras de la Puerta del Sol, que se remiten al Sr. Don José Antonio de Moratilla, Oficial del Ministerio de la Gobernación.»

... Una cartera forrada en tafilete morado... que contiene diferentes planos referentes a la reforma de la Puerta del Sol, uno presentado por los SS. Hamal y Manby, firmado por don Pedro Tomé...

Otro más pequeño, grabado, sobre dichas obras.

Una relación de dieciocho planos firmados por el mismo arquitecto Tomé.

Cinco planos con los números 3, 4, 5, 6 y 7, en que se determinan las plantas de un edificio de Bolsa y la fachada principal del mismo.

Otro plano señalado con el número 8 manifiesta la fachada lateral.

Otro, número 9, con tres fachadas: principal, lateral y posterior.

Cinco planos referentes a un edificio de teatro, números 10, 11 y 12, demuestran las plantas de los pisos bajo, principal y segundo. El número 13, la fachada principal, y el número 14, el interior de dicho teatro.

Otro plano, señalado con el número 15, demostrando las expropiaciones para llevar a efecto las obras.

Otro ídem detalle de los solares que quedan después del ensanche de la plaza y calle.

Otro, señalado con el número 18, firmado por don Aureliano Varona, proyecto de fachadas para la manzana número 207.

Otro pequeño con tintas de rosa y a la aguada, firmado por don Armando de Morichon, de orden del señor marqués de Assereto, referente al proyecto de ensanche de la Puerta del

. Madrid, 18 de enero de 1856.» Arch. Secr. Ayuntamiento, 4-265-8.

(38) Así lo afirman, entre otros: Sainz de Robles (F. C.), Madrid, Madrid, 1962, pág. 360; Gaya Nuño (J. A.), Arte del siglo XIX, Col. Ars Hispaniae, t. XIX, Madrid, 1966, pág. 159, y Cabezas (J. A.), Diccionario de Madrid, Madrid, 1968, pág. 391.

una modificación del proyecto de 28 de junio de 1857, que lleva el sello del Consejo de Administración de las Obras de la Puerta del Sol. En esta variante se suprime la salida de la calle del Carmen a la plaza, quedándose como calle cortada muy cerca de la Puerta del Sol.

(40) Pérez Galdós (Benito). Episodios nacionales, Ed. Aguilar,

tomo III, Madrid, 1965 (séptima ed.), pág. 86 y ss.

(41) Museo Municipal, números inventario 10.135, 10.136 y 10.137.

(42) Arch. Secr. Ayuntamiento, 0'59-8-4. (Al proyecto acompaña una carta del autor.)

(43) Bidagor (Pedro): «El siglo XIX», en Resumen Histórico del Urbanismo en España, por García y Bellido, Torres Balbás, Cervera, Chueca, Bidagor. Madrid, 1968 (segunda ed.), pág. 261. (44) Revista de Obras Públicas, t. VIII, Madrid, 1860, pági-

nas 144-145, lám. 29.

(45) Plano de Madrid, por Ibáñez Ibero, 1874 (46) Museo Municipal, número inventario 2.476.

(47) Benevolo (Leonardo): Historia de la arquitectura moderna, Madrid, 1963, t. I, pág. 113 y ss.

(48) Arch. Secr. Ayuntamiento, 4-265-3.

(49) Martínez (Pablo): Memoria dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Gobernación, por ..., representante de los comerciantes e industriales a quienes afecta la reforma de la Puerta del Sol. Madrid, 1856.

(50) La primera carta data del 28 de julio de 1855 a la cual

siguieron otras. Arch. Secr. Ayuntamiento 4-265-3.

(51) «... No se comprende Excmo. Sr. que una reforma tal como la proyectada pueda considerarse de utilidad pública cuando sólo el ornato ha podido considerarse como su principal objeto y único fin...» De una carta dirigida al alcalde, el 30 de julio de 1855, por una serie de firmas. Arch. Secr. Ayuntamiento, 4-265-3.

(52) Rute, Pellón y Rodríguez, Acebo y Pellicer: Plan de billetes de loteria para las obras de la Puerta del Sol. Ma-

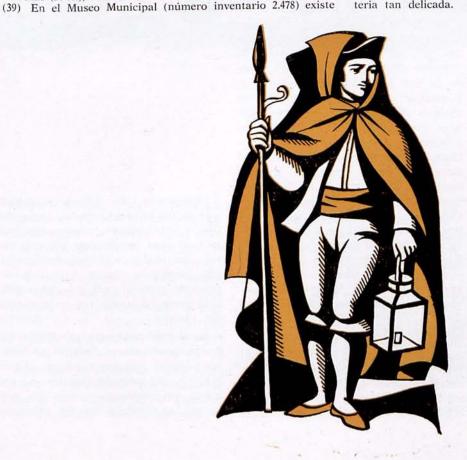
drid, 1856.

(53) Ossorio y Bernard, ob. cit., pág. 22 y ss.

(54) Peñasco (Hilario) y Cambronero (Carlos): Las calles de

Madrid. Madrid, 1889, pág. 412. (55) Chueca Goitia (Fernando): «Informe sobre el derribo reforma de la finca número 11 de la Puerta del Sol de Madrid», en el Boletín de la Real Academia de la Historia, tomo CLX, cuad. II, abril-junio 1967, págs. 241-245. (56) De gran interés en este sentido de conservación de edi-

ficios y rúcleos urbanos es El problema de las ciudades históricas, de F. Chueca Goitia (Granada, 1968), donde se brindan una serie de sugerencias a los alcaldes de España sobre materia tan delicada.



HACE DOS SIGLOS

EL ABASTO DE PAN EN MADRID

Por ENRIQUE PASTOR

Director de las Bibliotecas y Museos Municipales

Hemos proseguido la lectura animosa y paciente del memorial sobre el abasto de Madrid que fue publicado, por orden del Consejo, hace ahora exactamente dos siglos. Ya dijimos que está lleno de curiosas noticias y abundantes datos sobre la vida económica de nuestro país y sobre la doctrina en que se basó la política de nuestros gobernantes. Vamos a fijarnos de forma muy somera en el más largo e importante capítulo del Memorial, el que se refiere al abasto de pan, apto, indudablemente, para realizar sobre él estudios más serios y profundos.

Admira, ante todo, el grado de intervencionismo a que llega el Estado en su política, intervencionismo dirigido en dos diferentes direcciones: sobre el Ayuntamiento madrileño-al cual el Consejo adoctrina, ordena, urge las órdenes, reprende, rectifica, para volver a ordenar, urgir y reprender, sin que haya actividad que no critique ni opinión que no discuta-y sobre los industriales, tratantes en grano y sobre todo tahoneros, no limitándose a regular sus actividades, sino investigando su misma vida privada, hasta llegar a un conocimiento minucioso de su actividad profesional y de los rendimientos económicos que ésta le produce.

Este intervencionismo, que no deja de ofrecer en algunas ocasiones su faz desagradable, se ve cohonestado por una confortante seriedad en las actuaciones.

No hay providencia que no esté razonada con abundantes y sólidos argumentos, no hay investigación que no se realice con tal escrupulosidad de procedimiento y con tal rigor de ejecución, que vemos registradas con extraña solemnidad las más ligeras anomalías.

Este afán de ilustrar las opiniones no solamente contribuye a hacer voluminoso el expediente, sino que supone un trabajo serio, una información precisa y una aportación positiva.

Tanto estudio lo originaba la mala situación del Pósito y el hecho de que los administradores no idearan otro arbitrio para restablecer la situación que el socorrido expediente de la subida de precios, a cuya impopularidad no es necesario referirse.

Entre los documentos aportados al estudio, figuran viejos expedientes que nos permiten reconstruir a grandes rasgos la historia del abasto de pan a Madrid, que empezó a constituir un problema desde el asiento definitivo de la Corte, que hizo crecer desmesuradamente no solamente el número de sus habitantes, sino muy en particular el de su población ociosa. El primer conflicto hubo de ser el de la escasez, y la primera medida adoptada para resolverlo el acudir a los pueblos circunvecinos para que sirviesen a Madrid con sus excedentes. Resultando nada menos que ciento seis los pueblos que quedaron obligados a acudir a Madrid con provisiones de pan, pan que se llamó de registro por sufrirlo en las puertas de la Villa.

Tal vez fue este el motivo por el que Madrid careció, durante el siglo XVII y aun el XVIII, de suficiente número de establecimientos para su provisión de pan.



Habríamos de señalar también que la mayor parte de las casas nobles y acomodadas, empezando por la real casa, junto con los conventos, hospitales y demás instituciones benéficas, tenían sus tahonas propias, por lo cual sólo la población menuda sufría las deficiencias del abasto.

La doble competencia de las tahonas particulares, entre las cuales algunas surtían también al público, y del pan de registro no explica, sin embargo, cómo fue tan escasa la instalación de tahonas.



José Sancha

Tendríamos que recurrir, para explicarlo, a otros motivos más generales, como la atonía económica de España, la falta de capitales, el retraimiento de la nobleza del mundo de los negocios y otras análogas, pueden, sin duda, pesar en esta cuestión; pero posiblemente la más notable es el desconcierto en la provisión de trigo y la falta de una política definida a este respecto.

Años más tarde, entre 1766 y 1768, cuando el problema del abasto de España fue objeto de la máxima atención, seguía siendo éste uno de

los presupuestos fundamentales para el planteamiento del problema.

No hay que pensar que éste fuera descuidado, sino que no tuvieron demasiada fortuna las medidas adoptadas.

Vencido ya el siglo XVII se llegó a construir junto a la Puerta de Recoletos un caserío que se llamó de Villanueva, compuesto de más de cuarenta edificios destinados a hornos y tahonas, pero, a pesar de todo, el abasto de pan no sufrió excesivo alivio. Hay que suponer que la población de Madrid crecía entonces

ya con un ritmo acelerado y que el pan era la base principal de la alimentación de los madrileños.

Según parece, a principios del siglo XVIII, el número de tahonas era todavía muy escaso, y fue en la primera mitad de este siglo cuando experimentó un notable incremento, a pesar de que las circunstancias no fueron muy favorables para la Villa. Una estadística bastante precisa de 1741, nos informa de la existencia en esta fecha de ciento catorce tahonas con ciento cuarenta y una piedras, sin contar quince



que se encontraban cerradas y que venían a proporcionar las dos terceras partes del pan que se consumía en Madrid, corriendo lo restante a cargo de las comunidades eclesiásticas, algunas de las cuales habían en cierto modo industrializado su producción, como la Trinidad Descalza, la Merced Calzada y en menor cuantía San Felipe, los Clérigos Menores del Espíritu Santo, la Victoria, San Jerónimo y algún otro; y el pan de registro del que antes hemos hablado.

Sobre esta cuestión, por cierto, habría que notar que de los ciento seis pueblos que anteriormente dijimos que estaban obligados a surtir a Madrid, sólo siete continuaban en su cumplimiento, los restantes o bien habían conseguido legalmente la exención o la consideraban caducada. Estos siete pueblos eran Vallecas, Vicálvaro, Barajas, Meco, Ajalbiz, Las Rozas y Majadahonda, y su pan, con las excepciones de Vallecas y Meco, era al parecer muy poco apreciado.

Unos años más tarde, en 1753, una nueva estadística nos proporcionaba un pequeño incremento en el número de las tahonas: ciento veintisiete, con ciento cuarenta y nueve piedras, más siete cerradas. Datos de este msimo año nos revelan que Vallecas poseía cuarenta y cuatro

tahonas, de las cuales no funcionaban veinte, cuando para el abasto del lugar hubieran sido suficientes cinco en funcionamiento.

El número de tahoneros continúa aumentando, ya que en 1766 venían a ser unos ciento setenta los que componían el gremio o hermandad, incluyéndose en él a los de Madrid y Vallecas. Este aumento se trasluce, además, en el hecho de que para estas fechas los panaderos de Madrid se consideran suficientes para proveer de pan a la Corte y se quejan del perjuicio que les irroga la competencia de los conventos y de los pueblos vecinos.

Pero si sus posibilidades de trabajo empiezan ya a ser satisfactorias, no lo es, sin embargo, el de sus disponibilidades económicas. Reunidos el 5 de septiembre de 1766, dejan constancia por escrito de «la pobreza de los más de los individuos» del gremio.

El planteamiento técnico se ve influido, ciertamente, por la penuria de estos menestrales, que viven estrechamente, como veremos más adelante, cuyo nivel cultural no es muy elevado, como deducimos del hecho de que entre los ochenta y siete reunidos en la fecha anteriormente citada, poco más de treinta sepan firmar, y que mantienen sus

tahonas con dificultad, sin renovar ni cuidar debidamente sus equipos de trabajo ni obtener los mejores rendimientos.

Pero aún es más importante la deficiencia en el terreno financiero, ya que sólo algunos excepcionalmente pueden hacer acopios por su cuenta, viviendo la inmensa mayoría a expensas de los acopios del Pósito, lo cual explica que sea esta entidad el eje alrededor del cual gira en buena medida el abasto del pan.

El Pósito, por su parte, apremiado por las necesidades del vecindario y por las exigencias de los tahoneros, venía funcionando en estas fechas con notables pérdidas que le obligaron a realizar una serie de interesantes estudios.

En efecto, tuvo el Consejo especial interés en conocer cuáles podían ser los rendimientos que se obtenían en la fabricación de las diversas clases de pan con que se abastecía Madrid. Mandó para ello hacer las correspondientes pruebas, y por dos veces rechazó las efectuadas por encontrar que no se habían realizado con la suficiente escrupulosidad.

Los definitivos experimentos, como oficialmente fueron llamadas estas pruebas, tuvieron en jaque a una treintena de personas durante más de dos semanas. Se cumplía así la Orden del Consejo de 17 de octubre de 1767 y un acuerdo del Ayuntamiento del 20 del mismo mes y año que se limitaba a tomar las medidas oportunas para el cumplimiento de la orden anterior. Los citados experimentos se iniciaron el 23, bajo la alta dirección del marqués de San Juan de Tasó, caballero de la Orden de Alcántara y del Supremo Real Consejo de Su Majestad, con asistencia de cuatro regidores de la Villa, el procurador síndico general de Madrid, cuatro diputados del común, el procurador síndico personero y diez electores de otras tantas parroquias de Madrid, más un individuo con el carácter de «inteligente y práctico en el uso de trigos y amasijos de harina», es decir, como perito. Un total de veintitrés personas sin contar al secretario, que había de dar fe de todas las diligencias.

En ellas se reflejan una serie de operaciones artesanas descritas con un lenguaje al cual su carácter curialesco no es obstáculo para reconocer en él un admirable casticismo.

Estas diligencias se hicieron primero en el Pósito a fin de medir el grano, meterlo en los costales y pesar éstos; posteriormente, en la tahona del Hospital General y en la del Convento de Religiosos Agustinos Recoletos, donde se realizaron las labores correspondientes.

Eran cinco las clases de pan que se fabricaban, y que llevan los nombres de «pan común», «candeal de flor», «francés», «de Villa» y «moreno», aunque al pan común en alguna ocasión, se le llama también «español».

Los detalles sobre la molienda y amasijo del pan son indudablemente curiosos, pero resultan tal vez demasiado prolijos. No hubo otro incidente sino que el día 3 de noviembre se empezaron a moler en la Tahona de Recoletos dos fanegas de trigo con intención de hacer pan del llamado «de Villa», que era el de mayor rendimiento y menor precio, pero la mula utilizada en el molino resultó de poca resistencia, por lo que hubo de ser cambiada por otra, que no acreditó mayores fuerzas, con lo cual el marqués de Tasó reconoció la harina y no la encontró a su gusto, por lo que hubo de repetirse el día 6 la operación, esta vez con dos mulas y a satisfacción de todos.

Más interesante son aún las diligencias practicadas por los alcaldes don Andrés González de Barcia, don Juan Acedo y Rico y don Pedro Ximénez de Mesa, que con procedimiento verdaderamente inquisitivo investigaron la vida económica de los tahoneros de la Corte, proporcionándonos datos indudablemente interesantes.

El alcance de esta investigación es tal que nos proporciona detalles

bastante íntimos. Era costumbre que los tahoneros mantuviesen a sus dependientes, por este motivo consta con toda precisión cuál era su condumio habitual: tres ollas del tradicional cocido madrileño, sin principio ni postre. En las partidas correspondientes sólo figuran carne de vaca, garbanzos, tocino, verdura—no siempre, y en muchos casos se especifica: nabo o berza—, pan, sal, aceite y especias (entre las cuales se cita el pimentón). En algún caso se hace constar que no se les daba ni ensalada, ni vino.

No puedo resistir la tentación de citar a Pedro Bermúdez, tahonero de pan «español» de la calle del Aguila, el cual declaró que tenía seis criados que comían tres ollas con nueve panes v se traían, dice, cinco o seis libras de vaca, y añadió «que el coste que le tenían las tres ollas, junto con la comida que se ponía para el declarante, su mujer, la criada y un pobre, eran seis libras de vaca, libra y media de tocino y cinco libras de garbanzos y que entre todos se comerían once a doce panes, que cada semana gastaba dos libras y cuarterón de aceite y dos cuartos de especias».

En admirable compañía con la familia vivían también las caballerías. Así el mismo Pedro Bermúdez, que tenía siete y un pollino, continuaba su relación colacionando a continuación de las especias veinte celemines de salvado y cuatro arrobas de paja.

No menos interesante es la nomenclatura con que se clasifica a los criados de las tahonas. Hay tahoneros, oficiales de masa, oficiales de pala, ahechadores, cernedores, burrajeros, mozos de artesa, ayudantes y muchachos o aprendices, amén de una criada que suele haber en todas ellas. Los salarios oscilan entre los cinco reales y medio diarios al oficial, hasta los veinte reales mensuales a la criada. El número total no era muy grande: rara vez pasa de diez y en muchas ocasiones baja hasta cinco.

En cuanto a los horarios nos atenemos a las declaraciones del oficial Manuel Moreno, de la tahona de Manuel Bermejo, en los hornos de Villanueva, según las cuales «se hacían cada día dos hornadas de pan español de once cuartos, componiéndose cada una de once fanegas, en cuya fábrica hasta su efectiva venta se ocupaban los diez sirvientes, y para molerlas, desde las tres de la mañana hasta las cinco de la tarde». Vida dura en verdad aunque no para todos, pues en las declaraciones de Fernando Santos. ahechador en la tahona de José Guardia, en la calle Ancha de Lavapiés, se dice «que su amo sólo veía cómo se trabajaba», aunque también es verdad que anteriormente había dicho que no era mayor la hornada «por no tener su amo caudales».

Añadamos que cuando fue el alcalde en persona a pedir a Manuel Bermejo y a José Guardia los libros de Caja, Cuenta y Razón, «respondieron no tenían ninguno... y en esta forma creían se gobernaban todos los tahoneros».

Mucho trabajo se tomó el Ayuntamiento y el Consejo para no sacar nada en limpio. Tras tan abundantes diligencias, de tanto papeleo, de tanto ir y venir, hubo, al fin, que subir el pan y continuó el Pósito con agobios y con preocupaciones sus administradores.

Y es que la doctrina y la buena voluntad de los gobernantes no eran capaces de resolver el problema que tenía más hondas y profundas raíces.



EL BARRIO DE LAS MUSAS

por JOSE SIMON DIAZ

Si dentro del inmenso territorio lingüístico en que en los cinco continentes ha tenido o tiene vigencia el idioma español, existe una minúscula parcela de terreno que puede vanagloriarse de ser símbolo y compendio viviente de las mayores glorias de la cultura común, ésta sólo podrá hallarse en los olvidados barrios madrileños que nacieron de manera vergonzante extramuros de la Villa, entre las largas sendas que en la época medieval conducían hasta los lejanos y venerados monasterios de San Jerónimo y de Atocha.

El rompimiento de los muros, efectuado en el siglo XVI, favoreció la expansión del primitivo arrabal de Santa Cruz hasta la frontera que durante mucho tiempo iban a representar las tapias del Prado, lugar que la nueva sociedad cortesana convertiría en centro cotidiano de esparcimiento. La toponimia conserva testimonios del primitivo aspecto campestre de aquellos parajes (Huertas, Alameda, Berenjena, Prado) en que fueron alzándose casas modestísimas, casi siempre de un piso, donde iban a habitar escritores, actores y gentes de mal vivir. Castillo Solórzano en La niña de los embustes nos explica que los alrededores de los dos teatros y de la iglesia de San Sebastián, por estar habitados por los representantes y las damas de la corte, son llamados «los barrios del placer».

El vicio, la piedad, la beneficencia, el lujo, tuvieron aquí destacadí-

simos ejemplos, pero, por encima de todo, durante cuatro siglos la vinculación de esta zona a la historia cultural fue tan intensa que, a lo que municipalmente se ha tenido por la suma de cuatro o cinco barrios diferentes, se le ha dado la denominación única de barrio del Parnaso, de Literatos o de las Musas.

Recortando un poco sus límites naturales y prescindiendo por completo de relatar la historia de las instituciones, los establecimientos o las personalidades que habrán de citarse, vamos a evocar una parte del inmenso caudal de recuerdos que guarda el espacio delimitado por la calle de Atocha, el paseo del Prado, el final de la carrera de San Jerónimo, la plaza de las Cortes, la calle del Prado, las plazas de Santa Ana y del Angel y la calle de la Bolsa, para volver a la plaza de Benavente, nuestro punto de partida.

La calle de Atocha

Existen varias monografías sobre la iglesia de San Sebastián, que tuvo como parroquia a muchos insignes escritores. En ella recibieron las aguas bautismales Leandro Fernández de Moratín, Echegaray y Benavente; contrajeron matrimonio Gustavo Adolfo Bécquer y Valle-Inclán, y fueron enterrados Lope de Vega, Ruiz de Alarcón, Vélez de Guevara, Ramón de la Cruz y García de la Huerta. (Consideramos incompatible

la seriedad de la esta revista con el comentario de recientes escándalos publicitarios en torno a pretendidos hallazgos de los restos del Fénix.)

Aún es más fuerte el nexo entre este templo y los comediantes españoles desde que se instaló la capilla de la Cofradía de Nuestra Señora de la Novena, estudiada magistralmente por José Subirá. El contacto se prolongaba hasta después de la vida, porque muchos eran enterrados cerca de su Patrona, como las populares María de Ladvenant, la Tirana, la Caramba y María Ignacia Ibáñez, la prometida de Cadalso, que en sus Noches lúgubres daría inmortalidad a este recinto de los muertos.

Otra hermandad profesional que aún subsiste ocasionaría el depósito de los restos de Ventura Rodríguez, Juan de Villanueva y otros insignes residentes, domiciliados en lugares muy diversos de la capital.

Además, la iglesia fue también por sí misma tema literario, y si en el siglo XVIII lo más conocido que inspiró fue la sátira de Francisco Gregorio de Salas contra la innagen barroca de la fachada principal, en el XIX Galdós la daría renombre imperecedero al retratar en las páginas de *Misericordia* las figuras de sus devotas y de sus mendigos y el aspecto externo de un edificio en que apreciaba una «fealdad risueña» y un conjunto *majo*.

Una lápida, de texto no demasiado certero, señala, esquina a la Cos-



Iglesia de San Sebastián, que tuvo como parroquia a muchos insignes escritores

tanilla de los Desamparados, el sitio donde estuvo la imprenta de Juan de la Cuesta y después el Hospital de Nuestra Señora del Carmen, que la desalojó. De allí salió al mundo para la inmortalidad, en 1605, con los ejemplares de la primera parte de su historia, el *Ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*.

Aunque lleguen a desaparecer el Hospital General y la antigua Facultad de Medicina de San Carlos, no podrán ser olvidados mientras existan lectores de *El árbol de la ciencia, Camino de perfección* y otras obras en que Baroja reflejó sus impresiones juveniles de ambas instituciones.

En la nómina de vecinos ilustres han de constar, cuando menos, fray Hortensio Félix Paravicino, que habitó en el antiguo Convento de la Trinidad; Nicomedes Pastor Díaz (antes de 1855); Gustavo Adolfo Bécquer y Jacinto Benavente, que falleció en la casa número 26 el año 1954.

Plaza de Antón Martín

Esta encrucijada, intercalada en la calle de Atocha, sigue llevando el nombre del popular personaje de quien Lope de Vega se ocupó en la comedia *Juan de Dios y Antón Martín*. Las abundantes referencias de los clásicos al hospital fundado por él suelen ser de carácter malicioso por la especial condición de los enfermos que acogía.

También se cita con frecuencia el mercado que en apariencia competía con el de la Plaza Mayor, pero en *Los majos de buen humor*, de don Ramón de la Cruz, se denuncian los procedimientos ilícitos que en él se utilizaban para que la fruta pareciese madura sin estarlo.

Las iras neoclásicas del poeta Salas se desataron también contra la fuente churrigueresca de Pedro Rivera que se alzaba en el centro. hoy, se han estrenado centenares de obras destacadas de nuestra dramaturgia. Las representaciones improvisadas del italiano Ganassa, los corrales de la Pachecha y del Príncipe, la construcción del recinto cubierto en 1754, la imposición del nombre actual por el conde de San Luis en 1849, son algunos de los momentos cruciales que pueden ilustrar la trascendencia y la variedad de su pasado.

Gracias al dramaturgo y ministro Adelardo López de Ayala, calderoniano ferviente, y a una acertada sugerencia de la Academia de San Fernando, se situó delante de la fachada del teatro la estatua de Calderón de la Barca que había realizado en Roma Juan Figueras Vila, pero la fatalidad hizo que tuvieran que coincidir en un mismo instante la inauguración del monumento y el paso del entierro de López de Ayala.

De cuantos cafés y similares hubo y hay en la plaza, ninguno tan modesto ni tan famoso como el del Príncipe, inmediato al teatro, donde en 1830 se comenzaron a reunir numerosos escritores y artistas de diversas edades y especialmente unos cuantos jóvenes que en los siguientes años de irrupción y triunfo del Romanticismo se convertirían en primeras figuras. La descripción del «Parnasillo» que Mesonero Romanos incluyó en sus Memorias de un setentón es conocidísima.

Plaza del Angel

En esta plaza, de siglo y medio de existencia, que se alza sobre el solar del antiguo oratorio de los clérigos de San Francisco Neri, tuvieron durante el pasado siglo especial relieve las fiestas artísticas dadas en el palacio de los condes de Montijo y de Teba, muy abierto a los literatos.

Aquí sitúa Mesonero Romanos la casa del dramaturgo Jerónimo Villaizán y por 1835 tenía la suya, frente a la imprenta de Repullés, Ventura de la Vega.

En la casa número 1 tuvo uno de sus varios locales el Ateneo de Madrid.

Plaza de Santa Ana

Gracias a las investigaciones de Martínez Bara se conocen todas las particularidades de la construcción de esta plaza, en los días de José Bonaparte, a resultas del expediente incoado por el ministro del Interior marqués de Almenaza para demoler la manzana del convento de Santa Ana, de carmelitas descalzas.

Tal convento, proyectado por Santa Teresa, se fundó el 8 de septiembre de 1586 con intervención directísima de San Juan de la Cruz y se puso bajo la advocación de la primitiva patrona de la Villa.

Muchos se han ocupado de la historia del teatro Español, primer coliseo del mundo hispánico, donde, desde finales del siglo XVI hasta



Casa en la calle de León en que fallecio Cervantes



De cuantos cafés hubo y huy en la plaza, ninguno tan modesto ni tan famoso como el del Principe, inmediato al teatro

Otros establecimientos típicos son las librerías. Resulta curioso que una de origen y nombre extranjero, la de Bailly-Bailliere, fuera la promotora de una empresa muy nacional: la publicación de la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, dirigida por Menéndez Pelayo.

Calle de Alvarez Gato

Por el estudio de María del Carmen Pescador se han sabido muchas cosas de esta calle, que tan pronto exhibe como oculta su «Alvarez».

El nombre actual nos indica que Juan Alvarez Gato, el más antiguo poeta madrileño, mayordomo de la Reina Católica, si no vivió aquí, fue al menos propietario de una casa, rodeada de huertas.

No pueden abandonarse estos lugares sin evocar la memoria del corral y teatro de la Cruz, que desde 1584 compartió con el del Príncipe triunfos y vicisitudes, unas veces en amistoso entendimiento y otras en abierta rivalidad y competencia.

Por otra causa bien distinta y pintoresca aparece esta calle en muchos tratados literarios, ya que en uno de sus comercios estaban los espejos cóncavos y convexos que Valle-Inclán usó como ejemplos para explicar las deformaciones caricaturescas de los personajes de sus «esperpentos».

Calle de San Sebastián

La tertulia de la fonda de Sebastián era, según Leandro Fernández de Moratín, una «escuela de erudición, de buen gusto, de acendrada crítica». El italiano Gippini, al ceder una sala del piso bajo de su establecimiento a aquel grupo de escritores españoles e italianos, iba a contribuir, sin saberlo, al desarrollo de uno de los primeros ensayos de

fructífera colaboración intelectual entre los dos pueblos, en forma orgánica y colectiva, ya que las relaciones individuales y espontáneas existieron siempre. Allí dieron a conocer Cadalso, Iriarte y otros algunas de sus obras. Se comentaron las de diversos autores extranjeros y se sentaron las bases sobre las que luego se alzarían importantes piezas de la difusión de la literatura española en Italia. No es de extrañar que, en muchas ocasiones, se haya dado el nombre de esta tertulia a la escuela poética madrileña de la segunda mitad del siglo XVIII.

Más tarde, Leandro Fernández de Moratín haría aún más inolvidable la existencia del establecimiento al situar en él la acción de *La comedia nueva o el café*.

Calle de las Huertas

El baile en máscara, de don Ramón de la Cruz, pinta uno que había en ella por 1768.

En 1614 se instaló Miguel de Cervantes en una casa frontera a las de Muley Xeque, el famoso príncipe de Marruecos.

En el número 50 actual residieron los abuelos de Leandro Fernández de Moratín y él también mientras padeció las viruelas que tan marcadas huellas iban a dejar en su rostro y en su espíritu.

En el número 6 de entonces residió el actor Isidoro Máinquez, motivo por el cual se dio su nombre a la calle durante un corto período (1840-41).

Calle del León

En la esquina a la de Santa María, estaba la imagen de Nuestra Señora de la Novena a la que se encomendaba la actriz Catalina Flores, hasta que el 15 de julio de 1624 se realizó la curación milagrosa que cuenta Pellicer, causa de que todos los comediantes la tomaran por patrona y la edificaran la citada capilla en la iglesia de San Sebastián.

El «Mentidero de representantes», señalado en el plano de Texeira (1656) como un ensanchamiento a la entrada por la calle del Prado, era, sin duda, el lugar de reunión habitual de las gentes de teatro que vivían en las inmediaciones. Por aquí tenía su primitiva entrada la casa en que falleció Cervantes.

Siempre debió ser tenida por calle principal, en relación con las inmediatas. En *Por el sótano y el torno*, de Tirso de Molina, doña Melchora precisa así sus señas:

«—En la calle del León vivo, a la mano derecha, en una casa que está recién hecha entre dos viejas: dos balcones y tres rejas.»

Para Mesonero Romanos era «una de las más rectas y elegantes de Madrid».

En el siglo XVIII, se construyó-al parecer por Juan de Villanueva-el edificio del Nuevo Rezado para almacén de los libros de rezo divino cuyo privilegio disfrutaban los monjes del Escorial. Después fue morada del patriarca de las Indias, redacción del «Correo Nacional» cuando lo dirigía Andrés Borrego y, por último, Academia de la Historia, que vino desde la Casa Panadería. También ha servido de local transitorio al Archivo Histórico Nacional y a la Sociedad Geográfica de Madrid. Muchos libros se han escrito sobre la Academia y sus fructíferas labores y de los inapreciables que guarda, junto a valiosísimos documentos, su biblioteca actual esperamos un mejor conocimiento ahora que ha sido puesta bajo la celosa dirección de don Dalmiro de la Válgoma. Debe lamentarse la desaparición de las habitaciones ocupadas desde 1894 por Menéndez Pelayo, en su calidad de bibliotecario perpetuo, tal como se respetaron en un principio.

En el número 21 murió el 26 de marzo de 1883 el erudito Cayetano Rosell y en el 27 nació el 12 de agosto de 1866 Jacinto Benavente.

Calle de Cervantes

En la primavera de 1615 debió de mudarse Miguel de Cervantes a esta su última residencia de Madrid, que entonces tenía entrada por la calle del León, motivo en que se fundaba Mesonero Romanos para sostener que era esta la calle que habría de llevar su nombre, dejando la otra para Lope de Vega.

No pudo «El Curioso Parlante», que tantos disparates evitó, salvar en 1833 la casa primitiva, pese a que hizo se interesara por el asunto Fernando VII, cuyo poder no era, s:n duda, absoluto en estos casos. Lo más que logró fue que en la nueva levantada en el mismo solar se pusiera la lápida conmemorativa que aún subsiste.

Más afortunado fue, como en otras cosas, Lope de Vega, ya que si la casa de su propiedad, sita en la acera de enfrente y algo más abajo, fue también demolida, primero logró que la Academia Española le dedicara un monumento mural, por iniciativa de Mesonero Romanos y después de una serie de incidencias privadas que ha divulgado Ramón Esquer, y luego que se verificase la reconstrucción tal como hoy puede apreciarse debidamente si se cuenta con la inapreciable guía de El Madrid de Lope de Vega de Joaquín de Entrambasaguas.

Y aquí también, en el número 32 de entonces, instaló su hogar paupérrimo el joven Antonio de Trueba que, según nos cuenta en Amuebladores ilustres, se encontró un día de la primavera de 1853 al volver a su casa con el chasco de que había sido amueblada y decorada por sus amigos literatos, entre los que figuraban Alarcón, Arnao y Barrantes.

Calle de Quevedo

Una casa de la antigua calle del Niño, que hoy tiene su entrada por la número 17 de la de Lope de Vega, fue habitada desde 1619 hasta 1626 por don Luis de Góngora, que primero dispuso de cinco criados y carroza y luego tuvo que ir restringiendo sus gastos hasta el máximo, culminando sus desgracias cuando don Francisco de Quevedo se le convirtió además de rival literario en ca-



Sitio donde estuvo la imprenta de Juan de la Cuesta, de allí satió al mundo para la inmortalidad en 1905, con los ejemplares de la primera parte de su historia, el «Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha»



Ateneo de Madrid en la calle del Prado

sero implacable que le promovió un deshaucio.

El autor del «Buscón», que poseía otras fincas en Madrid, residió en ésta, donde el 19 de abril de 1832 nació el dramaturgo y político José de Echegaray.

Calle de Lope de Vega

Desde 1609 está en la antigua calle de Cantarranas el convento de trinitarias descalzas en que fue enterrado Cervantes, en lugar ignorado, y al que se retiró sor Marcela de San Félix, la hija de Lope cuyos versos ha publicado recientemente Julio de Ramón Laca reproduciéndolo del manuscrito que guardan las monjas. Los funerales académicos y el cua-

dro que representa el paso del entierro de Lope por este lugar contribuyen a que no se le olvide por completo.

En esta calle solían celebrarse las famosas tertulias literarias que, con participación de los mejores escritores de la época, organizó el marqués de Molins de 1851 a 1862.

En la casa número 11, piso principal, vivía Ramón de Campoamor en 1842 y en la número 45 falleció Agustín de Argüelles el 23 de marzo de 1844.

Plaza de Matute

Después de haber servido de residencia temporal a Cervantes, alojó, en una misma casa al poeta Zorrilla, que escribió en ella *El eco del torrente*, y al político y escritor González Bravo.

También estuvo enclavada aquí la redacción de *El Imparcial*, cuando lo dirigía Andrés Mellado.

Calle de Moratín

Cuando aún se llamaba de San Juan, a principio del siglo XIX, era habitada por la actriz Rita Luna.

Desde 1901 cambió de denominación por haber nacido el 10 de marzo de 1760, en la casa que hace esquina a la de Santa María, Leandro Fernández de Moratín, como indica una lápida que se puso en la fachada en 1864 por sugerencia de Hartzenbusch. Pueden hallarse curiosas precisiones sobre ésta y las sucesivas moradas del gran escritor en El Madrid de Moratín de Joaquín de Entrambasaguas.

Calle de Santa María

El 19 de marzo del año de su muerte, la actriz María Ignacia Ibáñez festejó el 19 de marzo con su prometido Caldalso la fiesta onomástica de éste, sin poder sospechar que el proyectado matrimonio iba a ser destruido por la muerte que le llegaría el siguiente 22 de abril.

Plaza de las Cortes

Prescindiremos de la extensísima repercusión que el Congreso de los Diputados ha tenido en las Letras españolas para recordar que lo más discutido de esta plaza fue, desde su instalación, el monumento a Cervantes, de Antonio Sola, que Fernando VII hizo poner en el solar resultante de la demolición del convento de Santa Catalina.

Calle del Prado

En el palacio del duque de Abrantes, que hacía esquina a la calle de San Agustín, se instaló la imprenta de Tomás Jordán, cuyo dueño disponía de unos amplios salones que cedía para finalidades muy diversas.

Allí, por ejemplo, se reunieron el 21 de julio de 1834 los jefes de la milicia urbana, llenos de cólera porque la voz popular les hacía responsable del asesinato de religiosos que se había perpetrado en varios conventos, y firmaron la exposición redactada por Olózaga en que se solicitaba de la Reina Gobernadora el descubrimiento y el castigo de los verdaderos culpables.

Un año después, el 26 de noviembre de 1835, se congregaron en el mismo lugar numerosos escritores para poner en ejecución la idea surgida en la Sociedad Económica Matritense de crear una sociedad literaria. Constituyeron la primera junta directiva del nuevo Ateneo, con el duque de Rivas de presidente, Olózaga v Alcalá Galiano de consiliarios y J. M. de los Ríos y Mesonero Romanos de secretarios, empezando poco después sus actividades en la casa inmediata, número 28, de la que se trasladarían sucesivamente a otros lugares.

Pero entre el Ateneo y la calle del Prado existía una extraña atracción que cincuenta años después retornase a ella, instalándose en su sede actual, donde se han desarrollado actividades de toda índole de cuyo conocimiento no puede prescindir la historia intelectual, política, literaria y artística de España. García Martí, Araújo Costa y otros muchos han escrito sobre esta institución, cuya biblioteca continúa siendo un centro cultural de primer orden.

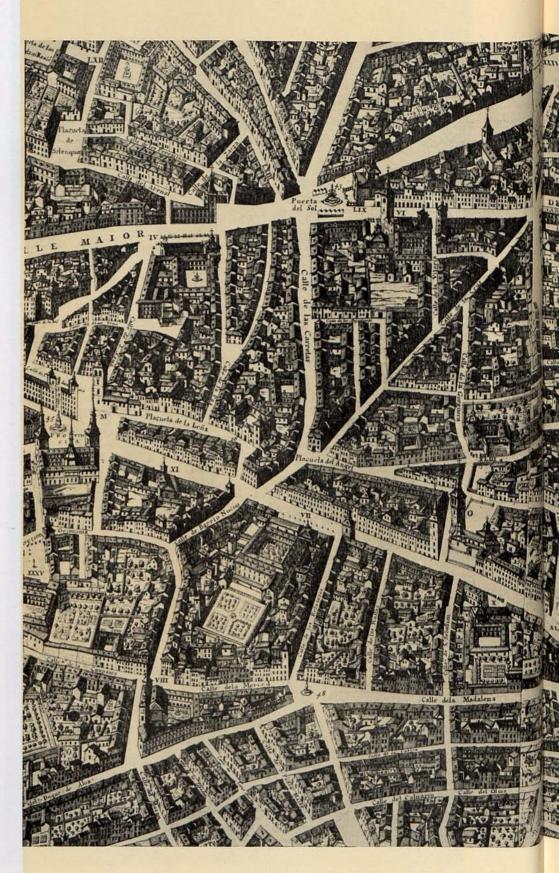
En el número 10, 2.º izquierda, residía por 1888, Gaspar Núñez de Arce.

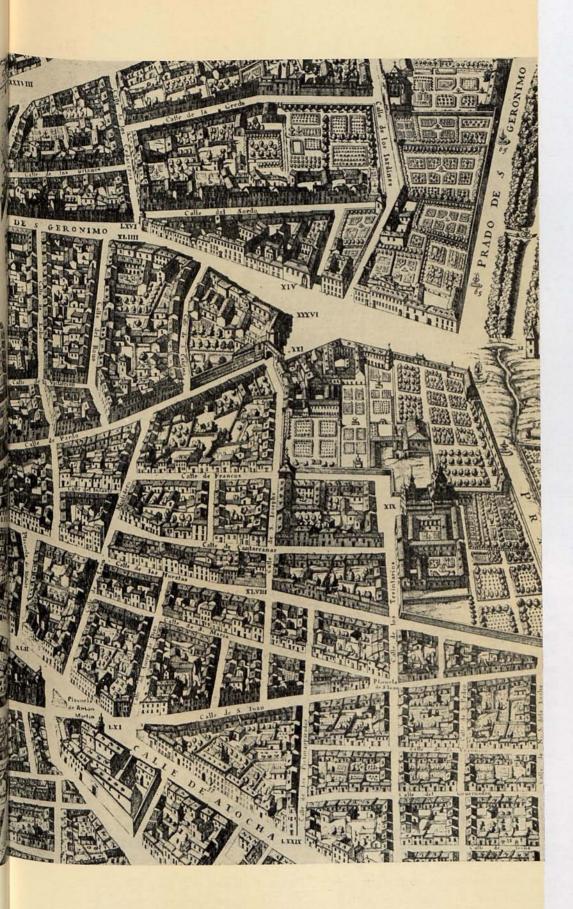
Calle de San Agustín

En el siglo pasado tuvieron en ella sus residencias el dramaturgo Narciso Serra y el ministro conde de San Luis.

Calle del Duque de Medinaceli

Al aproximarnos al paseo del Prado nos introducimos en una zona donde lo predominante son los recuerdos de viejos palacios y de conventos que se erigieron a su sombra. Los nombres de Lerma, Medinaceli, Villahermosa y otros podrían arrastrar nuevas evocaciones literarias porque en la intensa vida social que se desarrolló en las viviendas de esos próceres no excluyó las representaciones teatrales ni los recitales poéticos. Añadiremos tan sólo, para demostrar como fructificaron las instituciones culturales en estos terrenos hasta nuestros días, que en





la casa número 4, que en un principio fue Palacio del Hielo, se instaló antes de 1936 el Centro de Estudios Históricos y después de 1939 el Patronato «Menéndez Pelayo» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que agrupa todos sus Institutos de Humanidades. Las diversas bibliotecas de estos centros han de sumarse, por tanto, a las ya mencionadas de la Academia de la Historia y del Ateneo. Desde su fundación en 1951 tiene también aquí su sede el Instituto de Estudios Madrileños.

En el pronunciado declive que iba desde las puertas orientales de la antigua muralla a las tapias del Prado fue alzándose esta barriada en que se congregaron los escritores nacidos para la inmortalidad y cuando en el siglo XVIII se pretendió reglamentarla y decidir de antemano quienes eran los llamados a disfrutarla, el nuevo Olimpo, o lo que es igual la fachada neoclásica de la Academia Española, fue a alzarse en una prominencia al otro lado del ya también «urbanizado» paseo del Prado, como representación plástica del minúsculo paraíso al que habían de aspirar a subir los hombres que vivían y trabajaban humildemente allá abajo, al otro lado de las frondas.

Cuando se habla de la conservación del Madrid histórico no suele pensarse más que en el recinto primitivo de la Villa, en parte de su ampliación bajo los Austrias y en algunos otros monumentos sueltos, pero si se piensa que la verdadera gloria y la auténtica misión de Madrid proceden ante todo de cuanto hemos evocado, se llegará a la conclusión de que quienes tratan de conservar la personalidad de la Villa, lo que no puede encontrarse en ninguna otra parte del mundo, deben acordarse de estas humildes calles que tanto han representado y representan para la cultura de los pueblos hispánicos.

J. S. D.

Fotos BASABE

MADRID A TRAVES DE VARIAS ESTAMPAS

por José Leal Fuertes



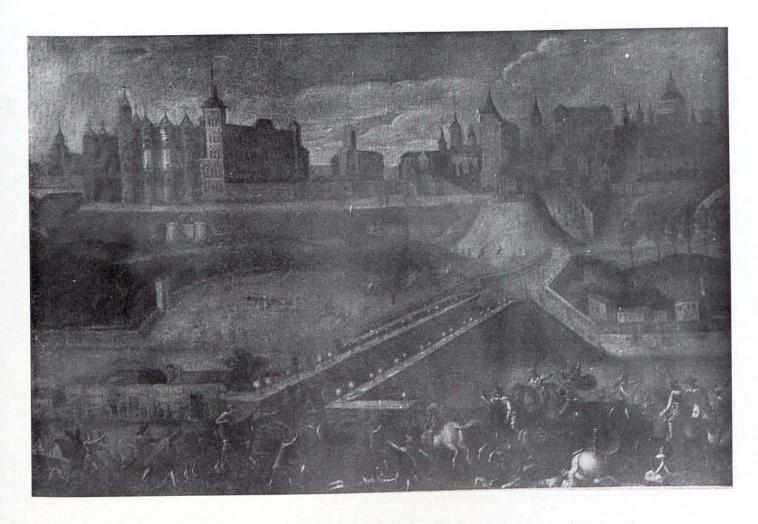
Las viejas estampas muestran un Madrid muy distinto del actual. Es el «Castillo famoso» que se alza soberbio y dominador sobre unas pequeñas edificaciones ceñidas por la defensa de la muralla. Aquel primitivo conjunto, amparado en su límite poniente por la honda depresión del Manzanares, estaba rodeado de frondosos y umbríos bosques, en los que se señoreaba el oso que más tarde había de encaramarse al escudo, perdiendo su realidad para convertirse en símbolo heráldico. Es el Madrid lugareño, agricultor y artesano de Isidro, el Santo labrador, al que los ángeles araban la tierra para no interrumpir sus éxtasis.

En la estampa medieval domina sobre todo la enorme mole del Castillo, más tarde Alcázar, coronando la empinada cuesta que al caminante se ofrecía ante la Puerta de la Vega. Parece como si el Alcázar quisiera proteger al humilde caserío del cual apenas destacan pequeñas torres, unas desaparecidas, otras en pie todavía: San Nicolás, Santa María, El Salvador, San Miguel de la Sagra, la Torre de los Lujanes.

Este Madrid de la Edad Media, que vemos reflejado en los más antiguos grabados, era un pequeño lugar fronterizo de acentuado carácter militar. Su población era labradora casi en su totalidad. Si se exceptúan los moros, dedicados preferentemente a actividades artísticas o artesanas (alarifes, herreros, orfebres, fontaneros, etc.), y los ju-

díos, consagrados al ejercicio del comercio, los cristianos moradores de la villa medieval tenían como principal medio de vida la agricultura. Por eso no deben extrañar ciertas disposiciones insertas en el Fuero de Madrid, obra del propio Concejo, confirmado después por Alfonso VIII, tales como las referentes a la especial protección dispensada a las viñas, huertos y al arbolado en general, las relativas a los precios para la venta de cereales y las encaminadas a tasar los daños producidos por animales domésticos en los cultivos.

Hasta mediados del siglo XV conservó Madrid su fisonomía rural. A partir de esta época, la afluencia de nuevas gentes y, sobre todo, la



decidida protección de ciertos monarcas, especialmente los Reyes Católicos, convierten el pequeño castro medieval en un núcleo urbano, cuyo progresivo crecimiento no había ya de detenerse.

-:-:-

El caso es que Madrid está llamado a muy altos destinos. Sin figurar en ningún texto legal, sin proclamación expresa, la Capitalidad, por obra de Felipe II, marca un nuevo ritmo en el progresivo desenvolvimiento de la que había de llegar a ser, con el tiempo, primera ciudad de España. Madrid ya es Corte; contemplada su silueta desde las alturas que se extienden a la margen derecha del Manzanares, van surgiendo, poco a poco, nuevos edificios de los que destacan sus torres: el Convento de la Encarnación, la Iglesia Catedral, la Cárcel de Corte, la Primera Casa Consistorial...

Madrid se extiende. La Plaza del Arrabal se transforma en Plaza Mayor. Se rebasa la primitiva muralla y los antiguos barrios extramuros de San Ginés y San Martín quedan en el centro de la población.

Pero la expansión de Madrid, que no encuentra límites por otros puntos, se ve contenida por el Oeste ante el desnivel de su menospreciado río. Si en otras ciudades la corriente fluvial ha constituido vínculo de unión y elemento generador que ha agrupado en ambas orillas una población en progresión creciente (tal es el caso de París, con sus numerosos puentes sobre el civilizado Sena), en Madrid, la hondonada del «arroyo, aprendiz de río» se ha convertido en insalvable foso que ha impedido la expansión de la ciudad por su primitivo límite occidental y ha sido la causa principal de su crecimiento irregular y de su defectuosa ordenación urbana. -:-:-

Con los Borbones aparece una nueva estampa. Sobre el terreno ocupado por el Alcázar filipino se alza el Palacio borbónico. Como dice Unamuno, Madrid dejó de ser castillo y, talado el madroño en que se apoyaba el oso, se hizo palacio. Al otro extremo, hacia el Sur, surge la cúpula de San Francisco el Grande.

Este es el Madrid que sirvió de fondo a Goya para alguno de sus cuadros; el que se divisa, en último termino, en esa maravilla de luz y color que es «La pradera de San Isidro». Al final de su vida, desde la Quinta del Sordo, el genial aragonés, refugiado en la soledad de su sordera, continuaba mirando aquel dilatado panorama que abarcaba desde la Montaña del Príncipe Pío, escenario de «los fusilamientos», hasta las últimas casas que se desdibujaban al Sur.

La silueta goyesca, con más o menos variantes, podía contemplarse aún en el primer tercio del presente siglo desde los altos de la carretera de Extremadura o de la Casa de Campo. Baroja nos ha dejado una magistral descripción de esta parte de la Capital vista, a la indecisa luz del amanacer, desde poco antes del Puente de Segovia. «Se destacaba la ciudad claramente; -dice el protagonista del relato barojiano-el Viaducto, la torre de Santa Cruz, roja y blanca; otras puntiagudas, piramidales, de color pizarroso, San Francisco el Grande... Y en el aéreo mar celeste se perfilaban, sobre montes amarillentos, tejados, torres, esquinazos y paredones de pueblo. Sobre el bloque blanco del Palacio Real, herido por los rayos del sol naciente, aparecía una nubecilla, larga y estrecha, rosado dedo de la aurora...»

-:-:-

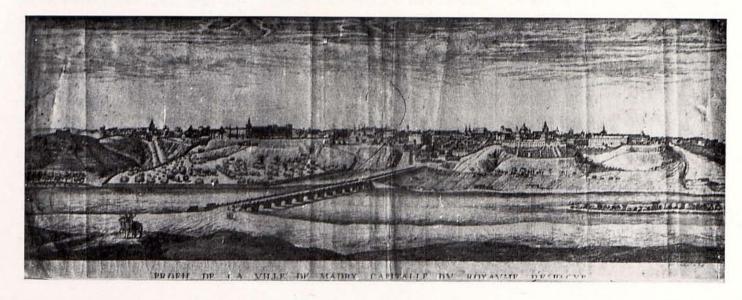
En nuestros días la panorámica se ha ampliado considerablemente: la Telefónica, las colosales y antiestéticas moles del Edificio España y de la Torre de Madrid, la cornisa, más armónica, del Paseo de Rosales, el Ministerio del Aire, más en consonancia con la tradición arquitectónica madrileña, y otros muchos edificios han transformado radicalmente, en este punto, la fisonomía de la capital. Junto al Palacio Real, surgen tímidamente las nuevas torres de la Almudena. ¿Veremos concluida algún día esta catedral? Las nuevas edificaciones han llegado a invadir en algún caso el recinto del llamado «barrio histórico». Menos mal que recientemente el Ayuntamiento de la capital ha emprendido una acertada política de defensa de este recinto, que coordina lo moderno con lo tradicional, en la que sin olvidar la apertura de nuevas y amplias vías, los estacionamientos subterráneos, los pasos a distinto nivel, etc., queda un lugar para la conservación y ordenación urbanística de estos rincones históricos, origen del Madrid actual.

En este punto no hay más remedio que hacer propias las palabras del insigne arquitecto Adolfo Florensa. «Una gran ciudad—dice—debe presentar lujosas avenidas modernas, buenos jardines, pavimentos, servicios sanitarios, etc., a la altura de su importancia; pero todo ello, en rigor, es siempre aproximadamente lo mismo en todas. Lo que no todas pueden presentar es esa solera de siglos que les da nobleza y categoría espiritual».

Una última estampa quedaría por comentar: el Madrid del año 2.000, del cual está trazando los primeros rasgos Carlos Arias, el madrileño Alcalde, activo y emprendedor. ¿Cómo será ese Madrid futuro? ¿Cómo lo verán, desde la altura de la Casa de Campo (si ésta no ha sido parcelada) los madrileños del 2.000? El dibujo de Mariano Santiago puede dar una idea aproximada, aunque en él sólo figuran realizaciones más o menos inmediatas. La fantasía del lector deberá completar el cuadro, aunque, a veces, sobre todo en esta materia, en la que se camina a un ritmo vertiginoso, la fantasía se queda corta ante la realidad.

Al contemplar estas estampas, no es posible evitar una honda preocupación cuando se piensa en el porvenir. Y se siente la enorme y trágica melancolía unamuniana de querer guardar para siempre cada momento, de acuñar esa «eternidad cotidiana», todo aquello que constituye el verdadero carácter de nuestra Villa. Su olvido sólo conducirá a una reforma geométrica y desangelada que convertirá la capital en una inmensa colmena.

JOSE LEAL FUERTES



JUSTAS POETICAS EN HONOR

DE LA

ASCENSION DEL SEÑOR

Y

SAN ISIDRO LABRADOR

-:- TRABAJOS PREMIADOS -:-

ODA A LA ASCENSION DEL SEÑOR

Tu historia estaba escrita y rubricada, los últimos consejos, los detalles cargados de promesa y de misterio.

Un aire de ternura removía las grises hojas de los olivares de aquel monte, del mundo; y los caminos sin Norte, presentían un amargo andar de soledad y de rutina.

Pero el adiós estaba decidido, resuelta la nostalgia, al fin, en gozo: tu Padre te esperaba y el camino era de un puro aire sin romper...

*

Y es claro, Tú sabías cómo atrae la casa de tu Padre y el blanquísimo —supongo—pueblo donde te engendró de siempre. Te empujaba hacia lo alto la convicción segura de encontrar abiertas las ventanas de la dicha, de par en par las puertas de tu casa, los brazos impacientes de tu Padre y el temblor de las alas de tu Espíritu; desatado el torrente de las voces de cuantos esperaban tu llegada...

El que sabe lo que es volver al pueblo natal, acaso puede ver, siquiera una pintada luz de tu retorno.

Ya ves, nuestro regreso es un suspiro de breve dicha que se tiñe pronto de nueva despedida. El corazón nunca se saciará por mucho que se rompa los brazos y la voz en gritar: «Más, más, más... eternamente...» El cruel tiempo, después de bien contados sus minutos, dirá: «¡ Basta!», colmando de vinagre ese grito de sed del corazón que se desgarra cada vez que pide siempre.

Pero ésta es nuestra historia, andar o desandar, que todo es uno; trágico sino de estar aquí sólo de paso.

*

Tú, claro, bien podías resolver
tus problemas de amor; porque los hombres
hirieron la raíz de tu ternura
y no hallaría paz tu corazón
en tu fiesta de arriba, contemplando
lleno de soledad nuestro camino.
Y hallaste esa difícil solución
de irte y de quedarte. Buen invento.

*

Pero, volviendo a lo primero, Tú sabías el camino de tu casa:

al amor de su hogar después de un día de trabajo; lo mismo que regresan a su casa los niños del colegio.

—«Aquí regreso, Padre».— Mostrarías tu rostro inconfudible, la pureza de tus manos, tus pies y tu costado tan floridos de rosas, y en tu casa estarás ya para siempre tan a gusto. Un regreso merecido.

Hasta el día en que vuelvas, de la misma manera en que te fuiste entre la nube..

*

Pero nuestro camino es tan incierto...

Y no es contra la fe, sino por ella.

Sabes que el corazón anda vendado
de heridas, que está ciego, que va errante.

Errante está la sombra de Caín
fraguando nuevas muertes por el mundo...

Errante va el sudor haciendo ríos
de trabajo y aún falta pan: hay hambre.

Y vamos estrechando los caminos
porque crecen los pies. ¡ No oyes acaso
un rechinar de pasos en la tierra
que resuena a cansancio y a derrota?

Aunque, a veces, miramos hacia arriba
por el camino que nos señalaste...

R A F A E L A L F A R O

HOY ES AYER

(La vuelta de Isidro, el labrador)

La pluma la voz mejora
y la alabanza el amor:
Isidro, dadme favor;
María, ayudadme agora,
que vuelvo por vuestro honor.

LOPE DE VEGA

Por estos campos que la primavera borda de verde y colma de armonía, vuelve, galán del yugo y la mancera, tu buena hombría.

*

Vuelves como te fuiste: zaragüelles, sombrero haldudo, zuecos bien forrados, aijada para el sueño de los bueyes milagreados.

*

Por esta parda tierra labrantía que terrón a terrón reconocieras, regresas de la mano de María a tus riberas.

*

El galgo caminante del Jarama y el fiel lebrel azul del Manzanares ladran por ti, mientras la luz inflama los tomillares.

*

La luz viene de ti, de tu figura de labrador en paz, de tu zamarra, de tu barba florida, de tu hartura de pan y jarra.

*

Y en ti se queda remansada. Mira cómo se enreda luego en tus patinos y te hace tropezar. Mayo delira por los caminos. Todo está igual, hombre de Dios. Espera. Todo está igual, ¿lo ves?, las mismas cosas: el mismo sol, la misma primavera, las mismas rosas.

*

Los mismos ojos garzos de María colgándose de ti, y el mismo afán: binar una yugada cada día. Y el mismo Iván.

*

Y van dos campanadas. La tercera te llama, Isidro, con su son. Levanta. Misa del alba en San Andrés. Afuera un gallo canta.

*

Cruzas la puente, te santiguas, muerdes un torrezno... Tendrás que apresurarte. Tras una lenta loma, al fin, te pierdes para encontrarte.

*

Junto a un álamo rezas y te olvidas. Nace a tus pies la flor del alhelí y seis yugueros de alas encendidas aran por ti.

*

Oran por ti que en el enero frío vas dando de comer a las palomas en tanto el trigo, del costal vacío, dorado, asomas.

*

O truecas lobo por jumento, mozo prestidigitador de la ternura, y rescatas del más profundo pozo tu criatura.

*

Mira a María yendo sobre el agua a borrar de tus ojos la tristeza. Y no se moja el borde de su enagua. Ni su pureza. Todo está igual, poeta del arado, todo está igual, ¿lo ves?, que cuando estabas: la misma breve punta de ganado que apacentabas,

*

la misma parda tierra labrantía, el mismo Iván a lomos del caballo que tú resucitaras. Y María. Y el mes de mayo.

*

Y el mes de mayo haciendo de las suyas a acacias, mirlos, torres y violetas; y tú jugando a hacernos de las tuyas a los poetas.

*

Regresas hecho verso y hecho lumbre. Llena de ti, repica una campana mientras la yunta arrastra su costumbre por la besana.

*

El mundo tiene sed. Hunde en el suelo tu aijada, labrador, y haz que la fuente funda otra vez la tierra con el cielo en su corriente.

*

Prende tu llama en cada frente, clava en cada corazón tu fe sencilla. Que vuelva a oírse el son de tu cachava sobre Castilla.

*

Todo está igual, muchacho regresado. Levanta. Ya comienza a amanecer. Un gallo canta. El tiempo no ha pasado. Hoy es ayer.

CURSO DE AMOR EN ALCALA DE HENARES

Estoy pasando el lago del recuerdo, los porches de las calles, y la altura que me desciende al suelo en que me pierdo. Le llega el tiempo justo a la cintura a Miguel de Cervantes y a Castilla, y al cinturón de España se asegura. Brilla en la iglesia Magistral, rebrilla el horizonte inmerso en este lago de luz precipitante y amarilla. Reconstruyo el recuerdo. Y le deshago en un escudo del Renacimiento. Y, aunque es verdad mi canto, yo divago. Digo Alcalá de Henares. Y la siento dentro de las palabras o campanas que le dan compañía al pensamiento. Son para mí las horas castellanas en Alcalá de Henares todavía siglos abiertos, mágicas ventanas. Nuestra Universidad está vacía, vacío está mi curso, pero abierto en las aulas el tiempo cada día. Está Dios vigilándonos, cubierto de complutenses nubes celestiales, de un suelo pobladísimo y desierto. Saltan a las palabras espirales sonidos de la calle, milenarios conciertos y suspiros verticales.

Hay canciones, campanas, campanarios, que nos cantan su sueño diariamente, libros de mil capítulos diarios.

Realidad que se pone frente a frente de Castilla la Nueva y las Cruzadas, Alcalá y su pasado y su presente.

Algo que yo me encuentro en las posadas viejas de mi recuerdo, entre las hiedras del corazón, la calle y las fachadas de Alcalá y la nostalgia de sus piedras.

×

Y ahora que en el espacio el hombre sabe de soledad, de estrellas y vacío, tu nombre puro en cada grano cabe. Tu nombre cabe en cada verso mío, donde no hay un lugar para el espacio y al que yo con tu historia desafío. ¡ Vibra, Alcalá de Henares, tú, palacio de todos los palacios de Castilla, mientras tu corazón late despacio saltando de una orilla hasta otra orilla del amor y del tiempo y de la gloria, donde la paz ha hincado su rodilla! ¡ Toma a Cisneros—dámelo—la noria sube y baja en el pecho del pasado agotando el venero de la Historia! Y esa almendra que tu alma ha confitado y que con tu verdad confita ahora, pónmela a degustar en tu mercado. Dame la pluma máxima, escritora de esos sueños de España caminantes de una España distinta cada hora. Cántame tu soñar, pero no cantes en este espacio mínimo del verso

donde me pone eternidad Cervantes. Tú tienes terso el corazón, disperso en esa eternidad multiplicada por la azul redondez del Universo. Los cañones de Orán dan la llamada alta en la torre de San Ildefonso como una permanente llamarada del fondo de la fe, como un responso de la historia que mana con el viento, rediviva—no muerta—porque Alfonso XI le dio a Alcalá su Ordenamiento. A Alcalá de Castilla, como un ala de Madrid, y de España pensamiento. Una esperanza puesta, una bengala en el cambiante cielo castellano que Miguel de Cervantes nos señala. Y así está escrito, así, porque su mano lo extendió sobre toda la riqueza de la espiga en Castilla, en cada grano donde termina el sol. Y donde empieza.



Que el sol está colgado de las casas y enredada su luz en los balcones, que son floridas, luminosas brasas.

Tiene Alcalá flotando las canciones del corazón al sol tranquilamente, y la historia brotando a borbotones.

Una Biblia ascendida y una fuente, y un manantial de tiempo poliglota suelta Alcalá de Henares diariamente.

Es un río de lluvia, y cada gota templa con la razón la vida nueva

que en la luz de los ojos le rebrota. Ay, río complutense, que se lleva agua de las estrellas, renovado mientras alumbre Dios y mientras llueva. El alba, siempre viva, ha levantado la realidad del suelo a la montaña, donde el sol de Castilla se ha apostado. Sol que nos representa y acompaña, y nos vigila en Alcalá de Henares, centro de los caminos y de España, El sol está colgado en los cantares y con su luz pacífica nos canta entre viñedos, pinos y encinares. Y Alcalá de Castilla se levanta desde el pasado inmenso-que Dios guardehasta el presente grito en mi garganta. Da al sol su vida, que se incendia y arde en la cruz del destino, y se convierte con la primera estrella de la tarde en una luminaria de la muerte. En una luminaria que ilumina a la estrella del alba, y que se vierte sobre una simple y solitaria encina. Una encina que piensa y siente a España en cada rama nueva en que termina o empieza el sol, que canta y que la baña ante miles de estrellas expectantes. Esa encina tan íntima y extraña, creadora de campos y gigantes con brazos o con aspas o manjares para la soledad, donde Cervantes quiso ser árbol de Alcalá de Henares.

JUAN ANTONIO VILLACAÑAS

SONETOS

A SANTA MARIA DE LA CABEZA

Y

A TORRELAGUNA, EN CINCO FLORES ENTRELAZADAS

FLOR I

Veo, si no tus ojos, tu mirada descolgando las horas, una a una, desde la torre de Torrelaguna que pisa cielo arriba tu pisada.

*

Veo, en tus manos, agua maniatada en un sueño imposible de laguna, nadando por la luna de tu cuna a la playa de Isidro enamorada.

*

Eres, María, en tu Torrelaguna torre de agua y agua hecha luna que juega con la torre a ser pescada.

*

Ya no te miraré torre o laguna, laguna y torre de Torrelaguna, te miraré... ¡entorrelagunada!

FLOR II

Pétalo casi de tan delicada, trasudando a humero y a panera, ciego el pecho, la falda tobillera, ancho el justillo, media listeada,

*

crudillo el camisón, saya rayada, silenciosa, relimpia, novenera, hacendosa, piísima, casera, muy pobre, muy hermosa y muy mirada.

*

Vive para el bordado y la holandilla, para el cielo y el campo de Castilla, el pastel, el rosario y la fanega.

*

Por esconder, a veces, que suspira, afana más su afán, y luego mira ¡ a ver si por los surcos su amor llega!

FLOR III

Un lugar en Uceda: polvoriento, monótono, rugoso, enjalbegado, mohíno, pensativo, acorralado, hirsuto, cabizbajo, soñoliento.

*

Adobe el cabezal del pensamiento, ocre el yesar, el aire fatigado, torpes maderas, el pilón cegado, pelada la floresta, el sol sediento...

*

Baja del paredón niebla amarilla, la hiedra en Caraquiz se balancea, un puente llora sobre un río, ensilla

*

la luz el musgo que, al morir, gotea... Y al abrir tu esquinada ventanilla, veo, María, el cielo de tu aldea.

FLOR IV

Un azul de heliotropo, un perlado salitre sobre blancos palomares, una rosa morada de pesares, marfiles los rebaños en el prado,

*

el cantueso de seda plateado, las choperas bermejas, los cantares de amores y de gestas, los pinares con lágrimas de ciervo degollado.

*

Los huecos de las piedras van tapando los pañuelos de nubes y llorando de ver al musgo huérfano en la piedra.

*

Y sobre un bastidor de blanca luna borda María un corazón de hiedra y hace el escudo de Torrelaguna.

FLOR V

Fray Francisco Jiménez de Cisneros, el Cardenal de España, tiene cuna de miel y juncos en Torrelaguna con floridos escudos de corderos.

*

Por donde él anduvo, los senderos huelen a historia enamorada, y una paloma en San Torcaz canta a la luna las serranillas de los cancioneros.

*

Y el viento que se enreda en las callejas, cuenta y cuenta, por boca de unas rejas, que con las flores de Torrelaguna

*

y el beso de la luna en su espadaña, Santa María de la Cabeza acuna el corazón del Cardenal de España.

E D U A R D O R U I Z D I A Z

